



# GACETA UNAM



ARCHIVO HISTÓRICO  
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIV.  
U. N. A. M.

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 75 CIUDAD UNIVERSITARIA 22 DE OCTUBRE DE 1979

En relación a los pagos  
por derecho de autor

## CONVENIO UNAM-SOCIEDAD GENERAL DE ESCRITORES DE MEXICO

- ★ Fue signado por el doctor Guillermo Soberón y el señor José María Fernández
- ★ La universidad, primera obligada en reconocer el trabajo de los escritores
- ★ Definición de relaciones de las actividades teatrales con sus autores

→ 5

Exposición en el Museo  
Universitario de Ciencias  
y Artes

## LA UNESCO A TRAVES DE SUS PUBLICACIONES

- ★ Muestra de lo más importante del fondo editorial del organismo
- ★ Abarca las secciones de política cultural, patrimonio cultural, educación, ciencias, ciencias sociales y recursos naturales

→ 2

Simposio Petróleo y  
Desarrollo en México y  
en Venezuela

## EL PETROLEO: NUEVA SINTESIS ENTRE CIENCIA Y SOCIEDAD

- ★ La investigación y la producción de conocimientos deben cumplirse para transformar la sociedad
- ★ La posesión del petróleo, sujeta a ambigüedades y peligros para los países en desarrollo
- ★ El petróleo incide en el tipo de cultura e ideología de una nación

→ 3

En el Anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria

## EL RECTOR INAUGURA HOY LOS CURSOS DEL AÑO LECTIVO 1979-1980

- ★ Entrega de medallas "Gabino Barreda" a los alumnos más destacados

→ 4

Seminario en el  
Palacio de Minería  
PROSPECTIVA  
DE LA  
ADMINISTRACION  
EN MEXICO  
HACIA 1990

→ 8, 9

A partir de hoy  
SEMANA  
CULTURAL  
DE POLONIA

- ★ Se desarrollará en Ciudad Universitaria y la ENEP Iztacala

→ 4

Para incluir la Autonomía  
Universitaria en la  
Constitución Federal  
MAESTROS  
UNIVERSITARIOS  
OPINAN SOBRE  
LA INICIATIVA  
PRESIDENCIAL

→ 6, 7

En este número: LA GACETA DE POSGRADO

Exposición en el Museo Universitario de Ciencias y Artes

## LA UNESCO A TRAVES DE SUS PUBLICACIONES



El arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, inauguró la muestra La Unesco a través de sus Publicaciones. Lo acompañaron en la ceremonia, en el orden usual, las señoras Ada de Mustieles y Martha Marín, el maestro Manuel Madrazo Garamendi, el profesor Alfonso Soto Soria, el licenciado Gerardo Estrada, el señor Arturo de la Guardia, el licenciado Juan Antonio Mateos y el ingeniero Roberto Arrache.

En representación el doctor Guillermo Sobrón Acevedo, rector de la UNAM, el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, inauguró el pasado 17 de octubre en el Museo Universitario de Ciencias y Artes la exposición **La UNESCO a través de sus publicaciones**, en la cual se presenta lo más importante del fondo editorial de ese organismo en los tres idiomas básicos: inglés, francés y español.

La muestra está organizada por la Coordinación de Extensión Universitaria a través de la Dirección General de Difusión Cultural y el Departamento de Museos y Galerías, así como por la propia Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organismo especializado de la ONU.

El objetivo principal de la exposición es difundir por medio de sus publicaciones todas las actividades que realiza la UNESCO, y cuyos lineamientos básicos pueden resumirse

en uno de los párrafos fundamentales de su preámbulo, donde se asienta: "puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los valuartes de la paz".

La exposición, cuya organización estuvo a cargo de Marta Marín y Ada Mustieles, abarca las secciones de guías, política cultural, patrimonio cultural, educación, ciencias, ciencias sociales y recursos naturales.

A la ceremonia de inauguración también asistieron el maestro Manuel Madrazo Garamendi, exsecretario general de la UNAM y actual director general de Organismos Internacionales de la SEP; el ingeniero Roberto Arrache, director general de Información; el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural; Arturo de la Guardia, representante de la UNESCO en México, y el profesor Alfonso Soto Soria, director del MU-CA.

## Simposio Petróleo y Desarrollo en México y en Venezuela

# EL PETROLEO: NUEVA SINTESIS ENTRE CIENCIA Y SOCIEDAD



Momento en que el licenciado Diego Valadés declara inaugurado el simposio Petróleo y Desarrollo en Venezuela y en México, en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM. Lo acompañan en el presidium, en el orden habitual, los doctores Leonel Pereznieto y Jorge Carpizo, el ingeniero Gerardo L. Dorantes y el doctor Marcos Kaplan.

El simposio **Petróleo y Desarrollo en Venezuela y en México**, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, fue inaugurado el pasado día 15 por el licenciado Diego Valadés, abogado general de la UNAM, en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios.

Durante el acto, celebrado en el cuarto piso de la Torre II de Humanidades, el doctor Jorge Carpizo, director del IIJ, hizo uso de la palabra para referirse a **Los energéticos en el Plan de Actividades del Instituto de Investigaciones Jurídicas**.

Señaló que el evento se inscribe dentro de la política de investigación establecida por el Instituto: el acercamiento a los problemas nacionales con un instrumental interdisciplinario, pero sin descuidar la investigación teórica.

Por otra parte, expresó que la investigación y la producción de conocimiento exacto y relevante sobre la realidad y sobre sus problemas fundamentales deben cumplirse no para constatar y aceptar esa realidad, sino para transformarla.

Las ciencias y las técnicas humanas y sociales, dijo, no pueden ser consideradas y usadas como instrumento de conformismo y de evasión, de opresión y de explotación, como tampoco pueden ignorar ni eludir la comprobación de las condiciones de desigualdad, miseria, arbitrariedad, opresión e injusticia que prevalecen para las mayorías del mundo actual.

En esta perspectiva, agregó el doctor Carpizo, el petróleo implica un desafío particularmente significativo para la búsqueda de nuevas síntesis entre las disciplinas científicas y entre ciencia y sociedad.

Al referirse al petróleo, el expositor observó que ese recurso promete y puede dar la productividad y el

bienestar, el poder y la eficacia, la superación del atraso y el logro de la independencia al país que lo detenta en grandes cantidades.

Sin embargo, sostuvo, su posesión no es ajena a ambigüedades y peligros, sobre todo para los países en desarrollo que lo producen y exportan: el petróleo puede ser desaprovechado o mal usado, o bien, captado y gozado por fuerzas ajenas o nocivas a los países productores - exportadores y a los intereses de sus mayorías, y puede volverse fuente de dominación y explotación, de despilfarro, de conflicto y de crisis, explicó.

En otra parte de su intervención, el doctor Carpizo aludió a la emergencia, en los últimos años, de una crisis energética internacional que se entrelaza con una crisis mundial más general de dimensiones múltiples y con

una marea de conflictos y amenazas contra los países que lo producen y exportan así como contra quienes sólo pueden limitarse a consumirlo.

Todos estos problemas internacionales, aseveró, pueden constituir un punto de investigación para los juristas y científicos sociales, para sus diagnósticos y sus propuestas de soluciones y alternativas.

Al mismo tiempo, destacó el papel clave que como productor y co-organizador de las formas específicas de desarrollo para los países productores-exportadores juega este energético; países éstos subdesarrollados y dependientes, que se convierten por tanto en naciones-pozo, naciones-rentistas.

El petróleo, apuntó, incide en el modo de organización y de funcionamiento de la economía y de la sociedad, en el destino de su agricultura y en la naturaleza de su industrialización, en las modalidades de disponibilidad y uso de la tecnología y de la ciencia, así como en la estratificación y movilidad de las clases y los grupos, e incluso en el tipo de cultura y de ideología que permite o impone.

Por todo ello, y para concluir, el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas destacó la necesidad de formular y confrontar modelos alternativos de desarrollo, en los cuales la explotación racional del petróleo sea no el fin exclusivo o primordial, sino un medio fundamental para el logro de formas y objetivos de productividad y crecimiento materiales, justicia social, creatividad cultural y científica, democratización política e independencia internacional.

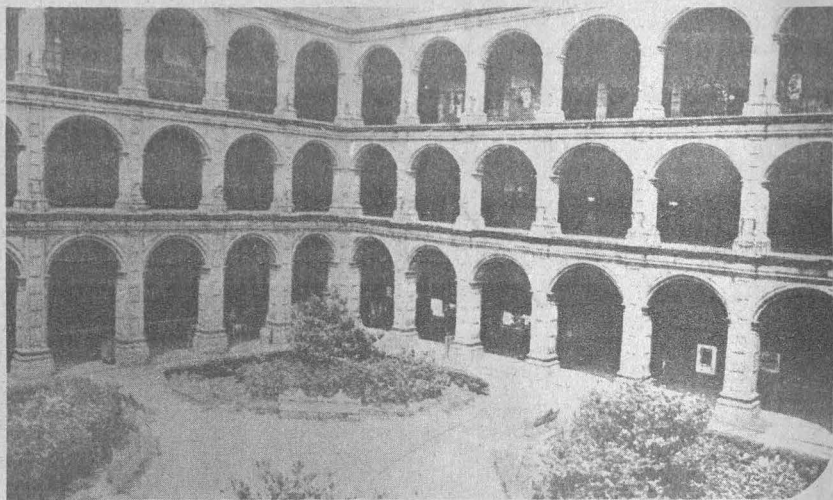
En el presidium estuvieron, además, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; los doctores Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades y Marcos Kaplan, miembro del IIJ.

# EL RECTOR INAUGURA HOY LOS CURSOS DEL AÑO LECTIVO 1979-1980

El doctor Guillermo Soberrón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, preside hoy la ceremonia de inauguración de los cursos del ciclo escolar 1979-1980.

En el Anfiteatro Simón Bolívar, ubicado en las calles de Justo Sierra N° 16, el doctor Soberrón les impondrá la medalla "Gabino Barreda" a los más destacados alumnos universitarios de los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.

Recibirán la distinción un total de 83 estudiantes que pertenecen a las Escuelas Nacionales de Arquitectura, Enfermería y Obstetricia, Trabajo Social; y a las Facultades de Ingeniería, Psicología, Ciencias y Química.



Como participantes están el doctor Abelardo Villegas, director de la Facultad de Filosofía y Letras; María Teresa Reguero Reza, y la Orquesta de Cámara de la Escuela Na-

cional Preparatoria que ejecutará, bajo la dirección del maestro Uberto Zanolli, piezas musicales de Giacomo Puccini, Edvard Grieg y Luis J. F. Herold.

A partir de hoy

## SEMANA CULTURAL DE POLONIA

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, en colaboración con la Embajada de la República Popular de Polonia, invita a la Semana cultural de



Polonia, que se llevará a cabo simultáneamente en Ciudad Universitaria y en la ENEP Iztacala; del 22 al 26 de octubre del año en curso, de acuerdo con el siguiente programa:

octubre

lunes 22

ENEP Iztacala

12:00 h. Inauguración, por el doctor Héctor Fernández Varela, director de la Escuela, con la apertura de la exposición El cartel cultural polaco. Edificio A-5, Aula 504.

Biblioteca Central

18:00 h. Inauguración, por el señor Josef Klasa, embajador de la República Popular de Polonia, con la apertura de la exposición Desarrollo y protección del medio ambiente.

martes 23

ENEP Iztacala

13:00 y 15:00 h. Cine: proyección del largometraje El maestro. Edificio A-3, Aula 321.

miércoles 24

ENEP Iztacala

13:00 y 15:00 h. Cine: proyección del largometraje Las mariposas. Edificio A-5, Aula 504.

viernes 26

ENEP Iztacala

12:00 h. Concierto de clausura, obras de Federico Chopin. Intérprete: José Barajas, al piano. Aula Magna.

Auditorio Justo Sierra, C.U.

18:00 h. Concierto de clausura. Intérprete: maestro José Barajas, al piano. Obras de Federico Chopin.

## CONVENIO UNAM-SOCIEDAD GENERAL DE ESCRITORES DE MEXICO



El doctor Guillermo Soberón y el señor José María Fernández Unsain, quien aparece a la derecha del Rector de la UNAM, firmaron un convenio de cooperación entre esta Casa de Estudios y la Sociedad General de Escritores. En el acto estuvieron presentes, en el orden habitual, el señor Adolfo Torres Portillo, el licenciado Alfonso Anaya, la señora Marisa Garrido, el arquitecto Jorge Fernández Varela, el licenciado Gerardo Estrada y los señores Luis G. Basurto, José Estrada y Jorge Patiño.

Un importante convenio de cooperación firmaron el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el señor José María Fernández Unsain, presidente de la Sociedad General de Escritores de México, S.A. de I.P., el pasado 18 de octubre en Rectoría.

Este convenio, signado también por el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, tiene por objeto fundamental el uso, por parte de la UNAM, del repertorio que la SOGEM utiliza en las representaciones públicas de carácter cultural y; para tales efectos, la Universidad a través de la Dirección General de Difusión Cultural deberá recabar la autorización previa de la SOGEM.

De igual forma, se estipula que cuando la UNAM realice presentaciones artísticas públicas de obras teatrales representadas por la SOGEM, conviene en cubrir a esta última, siempre que el autor así lo acepte, el 6% de la entrada bruta de cada función.

Asimismo, la Sociedad General de Escritores de México, en virtud de lo anterior, se compromete a liberar a la

UNAM de cualquier responsabilidad o reclamación de terceros, y de los pagos por derechos de autor.

Este documento fue elaborado para definir la relación de la Universidad a través de sus distintas actividades teatrales con los autores mexicanos, señaló el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural, momentos antes de la firma del mismo, y explicó además que el convenio pretende hacer justicia a los escritores mexicanos.

Consideró que la Universidad es la primera obligada en reconocer que el trabajo intelectual, como todos los demás, debe ser remunerado. Mediante la firma de este convenio, concluyó, se podrá premiar y satisfacer, de alguna manera, el trabajo de los escritores del país.

Por último, el doctor Guillermo Soberón manifestó su satisfacción por la firma del mismo, el cual, dijo, viene a consolidar la imagen de la Universidad ante la sociedad.

Estuvieron presentes, además, el licenciado Alfonso Anaya; la señora Marisa Garrido, y los señores Luis G. Basurto, Adolfo Torres Portillo, José Estrada y Jorge Patiño.

Opinión del doctor  
Jorge Mario García  
Laguardia

## SE ENRIQUECIO LA VIEJA Y HERMOSA TRADICION DEL CONSTITUCIONALISMO SOCIAL MEXICANO



“La iniciativa presidencial es una decisión esperada desde hace algunos años. El reconocimiento en la Carta Magna de la Autonomía Universitaria, enriquece la vieja y hermosa tradición del constitucionalismo social mexicano iniciado en la Constitución de Querétaro de 1917”.

Así lo señala el doctor Jorge Mario García Laguardia, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y asesor de la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina -UDUAL-, quien ha escrito varios trabajos sobre el tema, siendo el más importante de ellos el libro *La Autonomía Universitaria en América Latina. Mito y realidad*, publicado por la Comisión de Estudios Técnicos y Proyectos Legislativos de la UNAM.

“Los esfuerzos de constitucionalizar el régimen universitario, continúa, son de vieja data en la historia latinoamericana. Los antecedentes más antiguos los encontramos en las constituciones uruguayas de 1918, guatemalteca de

1921, boliviana de 1938 y ecuatoriana de 1945”.

“El constitucionalismo de la región ha ido acogiendo ese principio, posteriormente. En la actualidad las constituciones vigentes de Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay lo han reconocido, y en otros países se dan esfuerzos en la misma dirección”.

“Dentro de esta corriente del constitucionalismo social, la educación superior viene a ser acogida en los textos con una doble significación: por una parte, fijando su filosofía general, y por otra, la obligación del Estado para impulsarla y organizarla. En algunos casos se reconoce la Autonomía de las instituciones a efecto de garantizar la pureza del servicio y preservarlo de la inestabilidad política”.

“Se trata pues, prosigue, de elevar a categoría constitucional el reconocimiento de los derechos universitarios, a efecto de mantenerlos fuera de los vaivenes de nuestra accidentada historia americana, y pre-

servar la independencia y jerarquía de su ejercicio”.

“La Constitución de la República representa el más alto nivel del sistema jurídico, el derecho fundamental de la organización. La rigidez de la norma garantiza la estabilidad formal de los preceptos”, establece el entrevistado.

“Es dentro de este contexto, concluye, que se debe inscribir la importante decisión de la iniciativa presidencial. El desarrollo de esta norma constitucional, y su reglamentación, deberán hacerse teniendo en cuenta la necesidad de garantizar el ejercicio libre de las funciones que a la Universidad corresponde, teniendo en cuenta la realizabilidad de su propio proyecto; percatándose de su propia composición, y en la presente coyuntura histórica de América Latina, todo ello colocando en lugar preferente la necesidad de su propia supervivencia como institución educativa de alto nivel -lo que no debe olvidarse nunca- que requiere proyectarse en libertad”, puntualizó con énfasis.

Opinión del doctor

Moisés Hurtado González

## RECONOCIMIENTO DEL PODER PUBLICO A LA GESTION DE PROFESORES Y ALUMNOS



La iniciativa presidencial para adicionar al Artículo Tercero Constitucional el carácter autónomo de las universidades públicas es una buena medida para llenar el vacío legal que ocasiona múltiples problemas de tipo político y laboral en las instituciones de educación superior.

Así opinó el doctor Moisés Hurtado González, exconsejero universitario por la Facultad de Derecho y catedrático en la misma, quien afirmó que los poderes públicos deben reconocer la intervención de los profesores y los alumnos en el control y gestión de los centros educativos sostenidos por la propia administración pública, y dentro de los términos que posteriormente las leyes reglamentarias determinen.

Asimismo, dijo que esta iniciativa presidencial tendrá múltiples problemas, pero to-

dos ellos benéficos para la superación académica de las universidades, ya que consideró que todas las partes que intervienen en los procesos educativos tendrán señalados sus derechos y sus obligaciones.

Consideró necesario una vez que se modifique el Artículo Tercero Constitucional, la expedición de una ley reglamentaria de esta modificación, a fin de delimitar claramente los derechos y obligaciones, tanto del personal administrativo, como del docente. Añadió que todo ello con respeto a los derechos señalados por el artículo 123 constitucional, pero haciéndolos compatibles a la función educativa.

Por otra parte, el doctor Hurtado González expresó que dicha iniciativa producirá, a corto plazo, la paz necesaria para discutir las reformas a la legislación universitaria planteadas ante el Consejo

Universitario de esta Casa de Estudios, e indicó que a largo plazo se verá beneficiada la UNAM con la superación académica deseada por los universitarios y la sociedad mexicana.

Más adelante, el catedrático advirtió que esta disposición presidencial acarreará inevitablemente riesgos de tipo político, principalmente de grupos que obedecen consignas de partidos políticos que pretenden intervenir en el gobierno de las universidades; con esta disposición se verán impedidos legalmente de tratar de intervenir en el campus universitario, subrayó.

Sólo al margen de las consignas de grupos o partidos políticos se podrá tener universidades de alto nivel académico que coadyuven a plantear soluciones adecuadas a los múltiples problemas del país, puntualizó.

# PROSPECTIVA DE LA ADMINISTRACION EN MEXICO HACIA 1990

En representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, inauguró el día 17 del presente el seminario **Prospectiva de la Administración en México hacia 1990**, organizado por la Facultad de Contaduría y Administración y el Colegio de Licenciados en Administración de México.

En la ceremonia, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Palacio de Minería, el doctor Pérez Correa expresó la satisfacción de las autoridades universitarias por el esfuerzo constante y permanente de acciones de superación académica emprendido por las autoridades de la Facultad de Contaduría y Administración.

Expresó que a partir de la necesidad de que la administración participe en las tareas nacionales del futuro, surge la intención de incursionar en un tema nuevo, el **futurible**, en relación con las disciplinas ya practicadas, lo cual motiva a reflexionar en torno a los propósitos del Seminario.

Explicó que este nuevo tema —el **futurible**—, sirve como punto de referencia para analizar de manera adecuada la representación anticipada de los problemas administrativos futuros, mismos que se pretenden investigar en el Seminario.

Este término caracteriza también, continuó, la dimensión propiamente humana de la acción, el pasaje que va de la representación de futuros alternativos a los que pueden asociarse probabilidades, la representación de un futuro en particular que se tiene por deseable y a cuyo alcance se despliega una estrategia minucio-

sa de acciones y proyectos, tendientes a incrementar la probabilidad de que tal futuro deseado cobre el rango de realidad y, en cambio, futuros posibles tenidos por no deseados que disminuyan las posibilidades correspondientes de encarnación.

En este sentido, dijo que la premisa de que no todos los futuros posibles son igualmente deseables, en la medida en que no son igualmente valiosos, comprende el conjunto de lo que Aristóteles conocía con el nombre de **disciplina de la política**.

Señaló que en la medida en que constituye una síntesis de las virtudes tácticas e intelectuales, reclama un esfuerzo de pensamiento y reflexión complejo que precisa una construcción cabal de los futuros alternativos y, al mismo tiempo, reclama la concentración y la firmeza de la acción. Sólo a través del despliegue de la acción, cierto futuro tenido éticamente como importante y aún por obligatorio, podrá constituirse también en viable, reiteró.

Asimismo, el Secretario General Académico advirtió que en la medida en que las necesidades humanas por la creciente división social del trabajo son cada vez más interdependientes, se hace necesario un reencuentro de supervivencia, que reacomode las acciones aisladas en el contexto de una voluntad común.

Por último, el doctor Pérez Correa dijo que la administración no es en ningún sentido ajena a esta realidad, y externó su complacencia porque se aborrece un tema de actualidad en el que se asocian los buenos propósitos en torno al desarrollo independiente del país, y porque se emprende también un tema me-

dular del hombre contemporáneo.

Momentos antes, el contador público Manuel Resa, director de la Facultad de Contaduría y Administración, hizo un análisis histórico de la implementación de la disciplina administrativa en México, en el cual destacó que antes de la Revolución Mexicana, los principales negocios del país estaban en manos de extranjeros.

Señaló que ante la invasión de cuadros directivos y técnicas administrativas de otros países, los mexicanos tuvieron pocas oportunidades de participar en los niveles del desarrollo de la administración en México, lo que sucedió hasta después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el país empezó a desarrollarse industrialmente y, en consecuencia, fueron formándose los técnicos necesarios para ese desarrollo, primordialmente en la Universidad Nacional.

Luego de explicar el desarrollo de las diversas especializaciones de investigación y docencia en la dependencia a su cargo, el maestro Manuel Resa dijo que es deseo de las autoridades universitarias el reforzar adecuadamente los cuadros académicos de la Universidad, mismos que permitirán al país enfrentar sus problemas socioeconómicos futuros.

“Es deseo de nuestra comunidad que los administradores tomen la altura que les corresponde y la responsabilidad social que deben enfrentar a un desarrollo industrial mayor; tales son los objetivos que se pretenden enfocarse en el Seminario”, puntualizó.

Por su parte, el maestro Rigo-berto González López, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FCyA expresó que la solu-





Momento en que el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, declara inaugurado el Seminario Prospectiva de la Administración en México hacia 1990, el cual fue organizado por la Facultad de Contaduría y Administración. Lo acompañan en el presidium, en el orden usual, el CP Rigoberto González López, el licenciado Jorge de la Rosa, el CP Carlos Isoard, el CP Manuel Resa y el doctor Jesús Guzmán.

ción a los grandes problemas que afronta el país no sólo se debe de buscar en base a alternativas de tipo económico, sino también en lo que respecta a otras disciplinas de tipo social como la administración.

Mencionó que hasta el momento las soluciones a los mayores problemas nacionales se han planteado en gran medida desde un punto de vista económico. A las demás áreas de las ciencias sociales, que también deben de acudir a la búsqueda de soluciones, no se les ha otorgado el valor que realmente tienen, subrayó.

De igual forma, el CP González López se refirió a la innovación tecnológica importada en el campo de la administración y su

perspectiva hacia 1990, de la cual planteó la necesidad de intensificar la participación de métodos propios de la administración nacional, ya que la compra de innovaciones al exterior, en ocasiones conlleva problemas para lograr una identificación nacional.

Al respecto, señaló que esas innovaciones se contraponen con frecuencia a los métodos nacionales, como ocurre a través de normas muy singulares, con las que se persigue alcanzar los mayores rendimientos para las empresas, aunque los propósitos derivados de ese objetivo no sean acordes con los nacionales.

Este fenómeno, sostuvo, origina en el individuo una disociación entre los valores que se manejan en su centro de trabajo y

los que privan dentro de la sociedad mexicana, provocándole la pérdida de su identidad nacional, en lo general, y en lo particular contradicciones internas.

A su vez, el doctor Jesús Guzmán, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, destacó las acciones que la Institución está realizando para su desarrollo académico.

En la ocasión estuvieron presentes, además, el contador público Carlos Isoard, presidente del Patronato Universitario; el señor Jorge de la Rosa, presidente del Colegio de Licenciados en Administración de México, así como otros distinguidos universitarios.

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes

# FUE INAUGURADA LA EXPOSICION HISTORIA DE LA CONTADURIA

- ★ Asistió el CP Manuel Resa
- ★ XXX Aniversario del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

Recientemente el contador público Manuel Resa, director de la Facultad de Contaduría y Administración, en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, cortó el listón simbólico y declaró formalmente abierta al público la exposición **Historia de la Contaduría**, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Afirmó que los motivos de llevar este evento al museo universitario se fincaron en dar una mayor relevancia al jubileo que celebra el Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., con motivo de su XXX Aniversario.

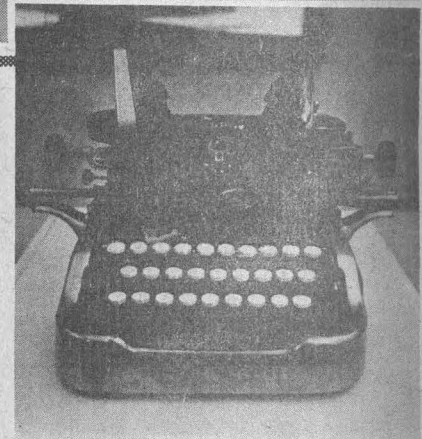
El CP Manuel Resa dijo que actualmente hay en el país más de 70 instituciones que imparten esta carrera; por este motivo, la UNAM agradece al Colegio de Contadores Públicos de México el que hayan traído al Museo Universitario la **Historia de la Contaduría**, la cual constituye un reconocimiento a los contadores y a las instituciones que la hicieron posible mediante la aportación de valiosos documentos, fotografías, libros y objetos.

En la exposición se dan a conocer los antecedentes históricos desde los egipcios hasta la actualidad; destaca la obra original de Fray Luca Pacioli, escrita en el siglo XV, en la cual se basa gran parte de los conocimientos actuales de la contaduría; la enseñanza profesional de la disciplina está representada por las escuelas e institutos de mayor tradición en México, y la profesión organizada se presenta a través de organismos que aseguran la superación profesional.

También se incluyen en la muestra los distintos campos de trabajo donde el contador presta sus servicios, tanto en el sector

público como en el privado, además de otra sección, la de personalidades relevantes que destacaron en esta disciplina en el país, entre las cuales se encuentran: Fernando Díez Barroso, Julio Freyssonier Corral, Tomás Vilchis, Roberto Casas Alatríste, Rafael Manceira Ortiz, Luis Montes de Oca y Carlos Pérez del Toro, a quienes el Colegio de Contaduría rinde un homenaje.

La **Historia de la Contaduría** permanecerá abierta al público hasta fin del presente año, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de martes a sábado. □



El CP Manuel Resa, director de la Facultad de Contaduría y Administración se dispone a cortar el listón simbólico con el que inauguró la exposición **Historia de la Contaduría**. Lo acompañaron, en el orden usual, el licenciado Rodolfo Rivera, los CP José Carlos Cardoso y Francisco Javier L. Casillas.



## DONACION DE OBRAS DE DERECHO FISCAL Y LABORAL

★ La Editorial Fiscal y Laboral hizo entrega de una de las mejores colecciones sobre el tema

★ Recibió los volúmenes el doctor Guillermo Florís Margadant



El doctor Guillermo Florís Margadant, secretario académico de la Facultad de Derecho, recibió de parte de los directivos de la Editorial Fiscal y Laboral una donación de libros de Derecho de estas áreas. Lo acompañan, en el orden usual, los licenciados José Ramírez Castañeda, Guillermo López y Romero, los doctores Pedro Hernández Silva y Jesús María Plaza Zaborda, el CP Eduardo Pliego Stoppelli y el licenciado Honore Bornacini.

Obras de derecho fiscal y laboral mexicano fueron entregadas al doctor Guillermo Florís Margadant, secretario académico de la Facultad de Derecho, por los directivos de la Editorial Fiscal y Laboral, S.A. de C.V., durante un acto que tuvo lugar el pasado 18 de octubre en la sala de juntas de la dirección de la mencionada Facultad.

La obra, compilada en cuatro volúmenes, contribuirá a la formación de los estudiantes interesados en aprovechar el material bibliográfico del Seminario de Derecho Fiscal.

Durante el acto, el doctor Florís Margadant dijo que las obras legislativas con hojas sustituibles sobre materia fiscal y laboral son amplias colecciones de la mejor calidad que existe en el país.

El Secretario Académico expresó la satisfacción de los universitarios por haber sido objeto de esta donación y anunció que se llamará la atención del alumnado sobre la necesidad de consultar estos títulos, ya que en el Seminario de Derecho Fiscal se están preparando las nuevas generaciones, las cuales ocuparán puestos en las empresas que demanden sus servicios profesionales.

A la reunión asistió también el licenciado Guillermo López Romero, secretario general de la Facultad, quien dio las gracias a los donadores por su aportación que servirá para el enriquecimiento de la cultura jurídica en general.

Hicieron la entrega y una breve descripción del contenido y de las diversas guías de consulta que ofrece la colección, el licenciado Honore Bornacini Hervella y el contador público Eduardo Pliego Stoppelli, directivos de la editora.

Además, estuvieron presentes el doctor Pedro Hernández Silva, secretario administrativo de la Facultad; el licenciado José Ramírez Castañeda, director del Seminario de Derecho Fiscal, y los alumnos Luis E. Avila Méndez, Alejandro Segura Barragán y Edmundo Quintana Chang. □

**Dirección General de Servicios Médicos**  
**IV JORNADAS INTERNAS DE TRABAJO**



**I CONGRESO NACIONAL  
DE SALUD ESCOLAR Y  
UNIVERSITARIA**

La Dirección General de Servicios Médicos ha venido preparando la celebración de sus IV Jornadas Internas de Trabajo, que en esta ocasión se efectuarán simultáneamente con el I Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria.

Ambos eventos tendrán lugar los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo en el Auditorio del Centro Médico Universitario, ubicado dentro del recinto de Ciudad Universitaria, de las 9:00 a las 14:00 h, y de las 15:00 las 18:00 h.

Además del personal de la Dirección General de Servicios Médicos, participarán destacados profesionales y especialistas de diversas dependencias de la UNAM, tales como la Facultad de Medicina y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, contándose también con importantes contribuciones de diversas universidades nacionales, entre ellas las de los estados de México, Guanajuato, Jalisco y San Luis Potosí, así como las de algunas instituciones públicas y privadas, como la Dirección General de Higiene Escolar de la Secretaría de Educación Pública, la Dirección General de Educación para la Salud y el Hospital General de México de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; el Hospital "Licenciado Adolfo López Mateos" del ISSSTE; "El Colegio Nacional", el Seminario de Cultura Mexicana; el Seminario del Hombre; el Hospital Infantil de México, y algunas más.

El programa general incluye sesiones plenarias; sesiones de discusión coordinada, sesiones de trabajos libres y conferencias magistrales, cuyos temas principales son: La relación médico-paciente, Educación y salud, principales problemas epidemiológicos en la población universitaria. Detección de problemas de salud en la edad escolar, Acciones educativas en materia de salud, Investigación de problemas colectivos de salud, Estudio de problemas específicos de la salud del universitario. Módulos de educación para la salud y ausentismo escolar. La familia y la comunidad en la formación del adolescente universitario. La salud del mexicano y El futuro de la medicina en México.

El Comité Organizador de estos eventos lo preside el doctor Lázaro Benavides Vázquez; funge como secretario general ejecutivo el doctor Ignacio Avila Cisneros, y como tesorero el señor Gustavo Pombo Saavedra. Con ellos colabora un nutrido grupo de profesionales que componen varios subcomités de apoyo.

Las inscripciones a estos eventos están abiertas, libres de costo, hasta el 15 de noviembre próximo en el Centro Médico Universitario, Departamento de Medicina Preventiva, donde funciona la Secretaría General del Comité Organizador.

Para mayores informes, dirigirse, en horas hábiles, al teléfono 548-82-18.

**PRIMER SIMPOSIO  
INTERNACIONAL DE  
EDUCACION  
Y ORGANIZACION  
PESQUERAS**

El Departamento de Pesca del Gobierno de México, invita a participar, por medio de ponencias, en el Primer Simposio Internacional de Educación y Organización Pesqueras, que se llevará a cabo en las ciudades de Cancún, Quintana Roo; Mérida, Yucatán y Ciudad del Carmen, Campeche, del 15 al 21 de diciembre del año en curso.

Los temas a tratar son: Educación pesquera, Organización administrativa de la gestión pesquera, Organización para el desarrollo tecnológico de las pesquerías y Políticas de apoyo. La fecha límite para la presentación de las ponencias será el 15 de noviembre.

Para mayores informes, los interesados deberán dirigirse, al doctor Ricardo Ferré D'Amare, coordinador general del Simposio: Av. Alvaro Obregón N° 269, 6° piso, o a los teléfonos: 511-20-39 y 514-23-51.

**SERVICIO SOCIAL EN  
EL PROGRAMA DE  
ATENCION MEDICA  
DE CONTACTO PRIMARIO  
EN EL MEDIO RURAL**

El Departamento de Medicina General/Familiar y Comunitaria, a través de la Coordinación de Investigación, invita a los alumnos a efectuar su servicio social (Ciclos XI y XII), en el Programa de Investigación de la Atención Médica de Contacto Primario en Comunidades Rurales, que se está realizando en algunos Centros de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en el Estado de Tlaxcala.

Entre los requisitos que figuran para ocupar estas plazas que contiene el Programa, están:

- Tener promedio mayor de 8.0 en ciclos básicos, y mayor de 8.5 en ciclos clínicos.
- Estar dispuestos a dedicar tiempo completo y exclusivo al programa.
- Realizar trabajo clínico y de campo.
- Participar en todos los programas de atención médica y de investigación emprendidos por la Facultad de Medicina y por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y
- Radicar durante todo el año de servicio social en la comunidad asignada.

Recibirán por estos servicios:

- Compensación de acuerdo a lo otorgado por la SSA en sus Centros de Salud "B" y "C", además de una compensación extra por parte de la UNAM.
- Educación médica continua, a través de sesiones para revisión de temas, discusión de casos clínicos y material bibliográfico.
- Facilidades para realizar el estudio de comunidad para lo cual se proporcionará asesoría y el material requerido, y
- Curso de adiestramiento previo al inicio del servicio social.

Para mayor información y descripción de plazas, los aspirantes deberán acudir al Departamento de Medicina General/Familiar y Comunitaria ubicado en el ala izquierda del Auditorio "Salvador Allende", de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 h.

## CURSOS PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

En el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) se llevarán a cabo los siguientes cursos del Subprograma N° 1, que tienen como requisito haber cursado previamente **Didáctica General en el CISE**.

La finalidad de estos cursos es reunir a profesores que compartan los problemas de la enseñanza de disciplinas de una misma área, con el propósito de intercambiar experiencias y plantear soluciones metodológicas a la enseñanza y al aprendizaje de estas áreas específicas de la docencia.

### DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

En este curso los participantes analizarán los problemas particulares que plantea la enseñanza de las ciencias experimentales y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### DIDACTICA DE LA MATEMATICA

Se trata de dar a conocer diversos estudios que sobre el aprendizaje de la matemática se han realizado, así como analizar

los problemas que se presentan para su enseñanza, particularmente los relativos a las motivaciones e inferencias para el aprendizaje.

### DIDACTICA DEL LENGUAJE

Se pretende que los participantes analicen los problemas que presenta la enseñanza y el aprendizaje de la expresión oral y escrita; asimismo, que los profesores, a partir del análisis de los programas de estudio, estén en condiciones de introducir modificaciones a su propia práctica docente.

### DIDACTICA DE LAS CIENCIAS HISTORICO-SOCIALES

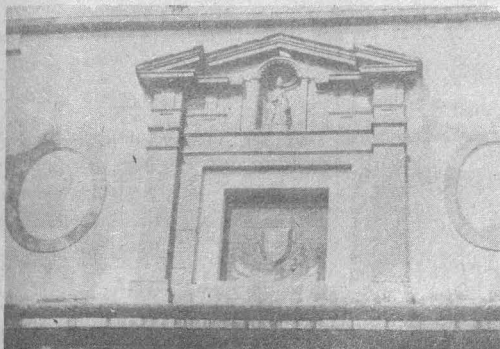
Este curso se propone que los participantes analicen la problemática particular que implica la enseñanza de las ciencias histórico-sociales. Las peculiaridades del aprendizaje en esta área, sus motivaciones y resistencias, así como los elementos instrumentales más idóneos para su enseñanza son, entre otros, objeto de estudio en este curso.

La impartición de los cursos se sujetarán al siguiente calendario:

SUBPROGRAMA	C U R S O	FECHA	TURNO	PERIODICIDAD	HORARIO	CIERRE INSCRIPCIONES
Núm. 1.	Didáctica de las Ciencias Experimentales	12-23 Nov.	Matutino	Diariamente	9.00-13.30 Hs.	31 Octubre
		26 Nov.-7 Dic.	Vespertino	Diariamente	16.00-20.30 Hs.	16 Nov.
Núm. 1.	Didáctica de la Matemática.	26 Nov.-7 Dic.	Matutino	Diariamente	9.00-13.30 Hs.	16 Nov.
		12-23 Nov.	Vespertino	Diariamente	16.00-20.30 Hs.	31 Octubre
Núm. 1.	Didáctica del Lenguaje	26 Nov.-7 Dic.	Vespertino	Diariamente	16.00-20.30 Hs.	16 Nov.
Núm. 1.	Didáctica de las Ciencias Histórico-Sociales	26 Nov.-7 Dic.	Matutino	Diariamente	9.00-13.30 Hs.	16 Nov.
		26 Nov.-7 Dic.	Vespertino	Diariamente	16.00-20.30 Hs.	16 Nov.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, lunes, martes y jueves de 11:00 a 13:30 h y de 17:00 a 19:00 h., miércoles y viernes de las 9:00 a las 14:30 h. con la licenciada Alicia Batlori de Sánchez Nava.

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS AL PUBLICO EN GENERAL:



En razón de que la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional, ambas dependencias del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, habrán de establecerse en sus nuevas instalaciones, sitas en Ciudad Universitaria (Unidad Bibliográfica), se hace necesario interrumpir temporalmente los servicios que se venían proporcionando al público, a fin de proceder a la selección y preparación de los materiales para su traslado.

En tal virtud se hace del conocimiento del público usuario que la suspensión de tales servicios se efectuó a partir del 15 de octubre del año en curso. La fecha de reanudación de labores será dada a conocer a través de este mismo medio.

"POR MI RAZA HABLARA  
EL ESPIRITU"

México, D.F. 15 de octubre de 1979

LA DIRECTORA  
Mtra. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda

## Crítica del positivismo

# II CURSO INTERNACIONAL SOBRE CIENCIA, FILOSOFIA Y POLITICA

El centro de Investigaciones de Filosofía e Historia de las Ciencias del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, en colaboración con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía de la UANL y el Colegio de Ciencias y Humanidades, invita al **II Curso internacional sobre ciencias, filosofía y política**, que se realizará del 22 al 26 de octubre.

Durante el segundo curso se tratará ampliamente el tema **Crítica del positivismo**, bajo el siguiente

### PROGRAMA:

Lunes 22 de octubre:

11:00 h. **El positivismo en México**  
Guillermo Zambrana (CIFHIC)

18:00 h. **El positivismo clásico**  
Santiago Ramírez (CIFHIC)

Aula Magna 1, Facultad de Ciencias.

Martes 23 de octubre:

11:00 h. **Materialismo dialéctico y positivismo**  
Paul Henry (CNRS, París)

18:00 h. **Estado y sociedad en el sistema soviético**  
Pedro Vilanova (Universidad de Barcelona)

Auditorio de la Coordinación de la Investigación Científica.

Miércoles 24 de octubre:

11:00 h. **Raíces y características del pensamiento oficial soviético**  
Carmen Claudín (Universidad de Barcelona)

18:00 h. **El neopositivismo en cuestión: Wittgenstein y Popper**  
Dominique Lecourt (Ecole Normale Supérieure, París)

Auditorio de la Coordinación de la Investigación Científica.

Jueves 25 de octubre:

11:00 h. **Formalismo matemático y positivismo**  
Alvarez, Falcón, Ramírez y Torres (CIFHIC)

18:00 h. **Filosofía y lucha ideológica: notas de trabajo**  
Jonathan Molinet (UAM, Azcapotzalco)

Aula Magna 1, Facultad de Ciencias.

Viernes 26 de octubre:

18:00 h. **Mesa redonda con la participación de los conferencistas**  
Ponentes invitados: Tomás Brody (UNAM)

Jorge del Valle (Facultad de Psicología)

Cesáreo Morales (Facultad de Filosofía)

Gilberto Guevara (UAM, Xochimilco)

Bolívar Echeverría (Facultad de Economía)

Programa de Ciencias y Sociedad (Facultad de Ciencias)

Auditorio de la Facultad de Ciencias.

## Dirección General de Personal

### AVISO

Con el objeto de facilitar el cobro de los cheques quincenales, el Banco del Atlántico, S.A. ha puesto a disposición de los trabajadores universitarios una caja dedicada exclusivamente a prestar ese servicio, la cual estará ubicada en las instalaciones de la Dirección General de Personal (Av. Universidad, N° 3000, C.U.).

La caja funcionará el día de pago y el siguiente: de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

## Extrauniversitarias

# SOCIEDAD DE EXALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Con el objeto de conmemorar el XVII aniversario de su fundación, la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería llevará a cabo su comida anual el próximo lunes 5 de noviembre, a las 14:00 h, en el Palacio de Minería, Tacuba N° 5.

Para mayores informes dirigirse al teléfono 512-33-53.

## Ciclo de conferencias

# INTRODUCCION A LA FACULTAD DE CIENCIAS



La Facultad de Ciencias invita al ciclo de conferencias **Introducción a la Facultad de Ciencias**, el cual se llevará a cabo del 22 al 26 de octubre en el auditorio del propio plantel, de acuerdo con el siguiente

### PROGRAMA:

octubre

Lunes 22

11:00 h. **Introducción a la Facultad de Ciencias**, por el M en C Jorge Montemayor y el alumno Luis García.

Martes 23

9:00h **¿Qué es el método científico?**, por el M en C Gustavo Rodríguez (se llevará a cabo en el Aula Magna II)

11:00 h. **Contaminación y crisis energética**, por los doctores Francisco de la Chica y Marco Martínez Negrete

Miércoles 24

11:00 h. **La ciencia en México**, mesa redonda con la participación de los doctores Edmundo de Alba y Annie Pardo, y el físico Luis Fueyo MacDonald

Jueves 25

9:00h **Revolución científico-técnica**, por el doctor Rafael Montemayor (tendrá lugar en el Aula Magna II)

11:00h **Origen del universo, la vida y el conocimiento**, por los doctores Luis Cabrera y Flavio Cocho G. y el profesor Antonio Lazcano.

Viernes 26

11:00 h. **La ciencia en la Facultad de Ciencias**, mesa redonda con los doctores Ana María Cetto, Germinal Cocho, Jorge Flores, Rafael Pérez Pascual y Arcadio Poveda.



# LA CONQUISTA DE LA AUTONOMIA (V)



daria número 2— en realidad no es más que un eslabón entre la educación primaria y la educación normal, por lo que resulta lógico que quede bajo el control exclusivo de la Secretaría de Educación. “Pero al declararse la autonomía universitaria, las escuelas secundarias restantes —cinco— puesto que están ligadas a carreras universitarias, deben ser incorporadas a la Universidad para que ésta procure conexión y armonía en los programas.”<sup>1</sup>

## El problema de las escuelas secundarias

El problema de las escuelas secundarias fue seguramente uno de los puntos más debatidos con relación a la creación de la Universidad Autónoma. A continuación se transcribe un artículo aparecido en *La Prensa* de fecha 27 de junio, que ilustra sobre la situación de esta rama de la enseñanza y refleja el sentir de un sector de la opinión pública que pugnaba por la incorporación de esas escuelas a la Universidad.

“La enseñanza secundaria, en general, comprende los estudios que deben hacerse para ingresar a algunas de las facultades universitarias, según términos oficiales, y su duración varía de cinco a seis años de educación primaria superior, denominándose las escuelas en que tal enseñanza se imparte, preparatorias, colegios o institutos.

“Sin embargo, ha dado en llamarse ‘escuelas secundarias’— numeradas del uno al seis— a las creadas el año de 1925, que representan el primer ciclo de educación, cuya duración es de tres años, considerándose desde entonces como ciclo

preparatorio propiamente dicho el de los otros dos o tres años —según el caso— restantes.

“Es decir, en lugar de concentrar la educación secundaria en un solo plantel —la Escuela Nacional Preparatoria, organizada en 1867, al triunfo e la República, por don Gabino Barreda— se quiso aumentar el número de centros secundarios, procurando métodos más de acuerdo con la ideología revolucionaria y con los nuevos conceptos educativos. El resultado obtenido con esta ampliación de la educación secundaria, ha sido sextuplicar la cantidad de alumnos, respecto de la que anteriormente se estudiaba en la Escuela Nacional Preparatoria.

“...el hecho escueto es que, además de le Escuela Nacional Preparatoria, existen a la fecha seis centros escolares más, destinados a impartir enseñanza secundaria. De esas seis escuelas, cinco desembocan precisamente en la Escuela Preparatoria, siendo como afluentes de ese plantel clásico, que a su vez se subdivide en las facultades de Medicina, Jurisprudencia e Ingeniería.

“En cuanto a la sexta —la secun-

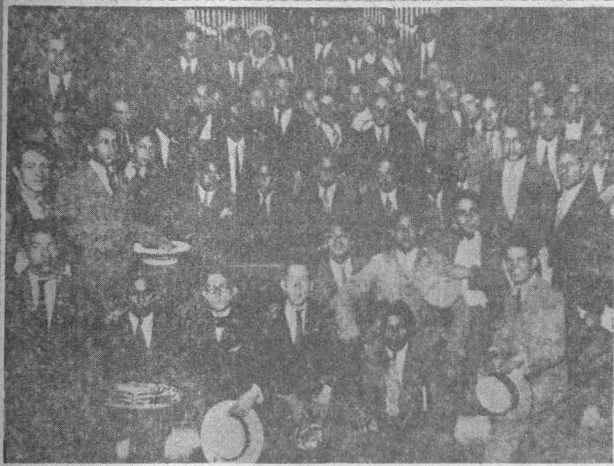
## Disconformidad con la prórroga de la ley

La prórroga concedida por el presidente con respecto a la promulgación de la ley de autonomía, respondiendo a la petición de la Asociación de Profesores Universitarios, fue censurada por los estudiantes y por una parte de la opinión pública, como se expresa en un artículo titulado **No debe haber más esperas para abrir la Universidad**, publicado en la sección editorial de *El Universal*:

“Hemos dicho que los profesores universitarios han intervenido con poca fortuna en el conflicto escolar, que lleva trazas de no acabar nunca, y tenemos que explicar por qué. Las resoluciones a que han llegado en las primeras juntas son dos: pedir que la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma no se expida mientras la asociación que han fundado no acabe de estudiarla y objetarla; y solicitar que entretando ‘se estudie la forma de que no se interrumpa el año escolar’.

“Cualquiera percibe las fallas de semejante acuerdo: si el último de los motivos que han alegado los estudiantes para no concurrir a





Alumnos de  
la Escuela  
Nacional  
Preparatoria.

las cátedras es el de que necesitan esperar a que, la ley que cree la autonomía universitaria se promulgue en forma que les satisfaga, es pueril suponer que pueda encontrarse un medio de hacerlos regresar a clases, antes de que la repetida ley se haya expedido. Por otra parte, es imposible aplazar la promulgación de las leyes hasta que estén perfectas o hasta que llenen las aspiraciones de todo el mundo. Puede únicamente exigirse de ellas que sean, dentro de la relatividad de lo humano, lo mejor posible, y que respondan a las concepciones sociales dominantes, de lo equitativo y de lo justo, condiciones que, a nuestro parecer, cumple el proyecto formulado por el señor Presidente de la República. ¿Por qué, entonces, retardar la promulgación de la ley, aun a trueque de dar nuevo pretexto para la actitud de los estudiantes que se obstinan en no recibir clases, buscando así un perjuicio grave al Estado y a la

sociedad, sin pensar que también se lo causan a ellos mismos?""

#### La posición de los maestros

La Asociación de Profesores Universitarios presentó al Presidente, el 7 de julio, un pliego que contenía una serie de modificaciones al proyecto de ley, que de acuerdo al criterio de los profesores tenían por objeto afirmar las bases técnicas y económicas de la Universidad y eliminar los obstáculos que pudiesen trabar en el futuro el funcionamiento de sus órganos. Las propuestas referían a cuatro áreas fundamentales: a) Constitución de la Universidad por institutos docentes y de otro carácter que deban integrarla; b) Organos de gobierno y funcionamiento de ellos; c) Régimen interior de las facultades y escuelas; d) Relaciones entre el Estado y la Universidad; e) Patrimonio de la Universidad y régimen hacendario.

Además de un detallado desglosamiento de los puntos enumerados,

los maestros rechazaban en su oficio la imputación de que pretendían trabar al movimiento estudiantil con la prórroga solicitada y proponían un procedimiento para lograr la pronta reanudación de las labores escolares, que se basaba en la total renovación de las autoridades universitarias que debía producirse en el momento de expedirse la ley. Proponían un sistema de integración provisional del Consejo Universitario, consistente en la convocatoria, por parte del Ejecutivo, de los decanos de las diversas facultades y escuelas, o sea de los profesores más antiguos, los cuales a su vez convocarían a los profesores y alumnos de las mismas instituciones, con el fin de que designaran, en cada una de ellas, dos delegados que los representarían en el Consejo Universitario. Este se constituiría además, en forma provisoria, con los decanos de las facultades y escuelas, ocupando la presidencia el más antiguo como profesor de dichos decanos. Integrando de este modo el Consejo, el presidente le enviaría la terna de candidatos para ocupar la Rectoría. Nombrado el Rector, éste consultaría la opinión de profesores y alumnos respecto a las personas que deberían desempeñar las direcciones de facultades y escuelas, y enviaría luego ternas de candidatos para estos cargos al Consejo, a efectos de que ésta acordase su designación. Una vez designados, estos directores ocuparían sus puestos como miembros *ex-officio* del Consejo, remplazando a los decanos anteriormente mencionados.<sup>3</sup>

Proponían también los maestros que los reglamentos expedidos por el Consejo, así como los acuerdos que para los efectos dictase, resolvieran los casos no expresamente considerados en la ley.

La comisión redactora de las propuestas antedichas estuvo integrada por los profesores José A. Cuevas, Federico Mariscal, Isaac Ochoterna, Pedro Argüelles, Manuel Centurión, Enrique Schulz, Vicente Lombardo Toledano, Luis Sánchez Pontón, Ignacio Montiel López, Marcelino García Junco, Everardo Landa, Basilio Romo, Palma Guillén, Miguel A. Quintana y Moisés Ramos.

1 La Prensa, junio 27. 1929.

2 El Universal, julio 3. 1929.

3 Ibidem, julio 7. 1929.

En el próximo número:

**CULMINACION DEL PROCESO**



Alumnas de escuelas secundarias.

**SOLIDARIZAN CON SUS COMPASEROS.** Este grupo de señoritas, alumnas de una de las Escuelas Secundarias, se presentó en nuestras oficinas ayer en la mañana para comunicarnos que habían resuelto unirse al movimiento iniciado por los alumnos de la Escuela de Derechas Ciencias Sociales, y que ha sido ya aceptado por todas las plantillas de la capital. Estas señoritas recorrieron ayer las avenidas capitales en una ordenada y alegre manifestación.

En la Librería Universitaria de Insurgentes Sur

# CONCLUYO EL CICLO "LA MUJER: PERSPECTIVAS Y ALTERNATIVAS"

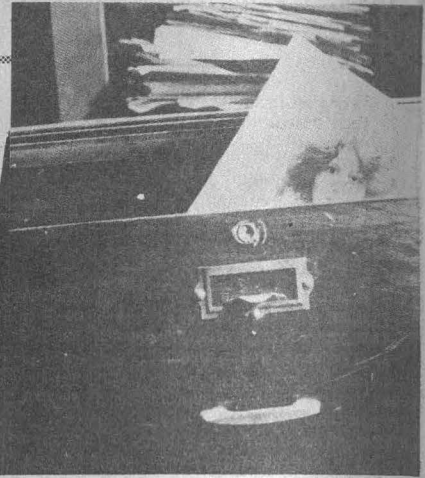
★ En el evento participaron representantes del movimiento feminista mexicano

Con una mesa redonda que contó con la participación de Alfredo Juan Alvarez, autor del libro *La mujer joven de México*, Margarita Peña, Marta Lamas y Antonieta Rascón, concluyó el ciclo *La mujer: perspectivas y alternativas*, que se llevó a cabo en la Librería Universitaria de Insurgentes Sur.

Los ponentes expusieron diversos puntos de vista acerca de la problemática, realidad y futuro de las mujeres en nuestro país. Así, Alfredo Juan Alvarez, cuyo libro sobre el tema fue recientemente editado por la UNAM, recapituló de manera sucinta el contenido del mismo: todavía falta bastante para que exista una auténtica igualdad entre el hombre y la mujer, dijo. Planteó también que su obra es ya un marco de referencia válido para abordar el tema y explicó que su enfoque no es precisamente marxista, pero tampoco está en contra del marxismo.

A su turno, Marta Lamas señaló que en todos los estratos la mujer está subordinada al hombre; es una dependiente inveterada, dijo, pues desde la niñez la mujer es oprimida. Se sabe, agregó, que la tasa de desnutrición en los infantes es mayor (más del 70%) en las niñas que en los niños.

Destacó también el hecho de que la mujer no recibe igual salario que el hombre por el mismo trabajo, y que en las condiciones laborales de la mujer incide notablemente su grado de alfabetización; explicó que muchas mujeres están limitadas a trabajar como meseras y galopinas, en tanto que los meseros, chefs de cocina, etcétera, están reservados para los restaurantes y hoteles de cierta categoría. Son muchos los ejemplos, subrayó, de las formas como se ejerce una abierta opresión sobre la mujer, tomando en cuenta, claro, el modo como algunos maridos las golpean, así como la violación. Esta última manera constituye, desde luego, otro tipo de violencia instituida en contra del llamado sexo débil, agregó Lamas.



Intervino luego la catedrática universitaria Margarita Peña, quien señaló que se impone, en primer lugar, la denuncia y el cuestionamiento cotidiano de los hechos y actitudes que atentan a la dignidad de la mujer, así como el enfrentamiento de esos hechos y actitudes en la realidad cotidiana. Se debe aprovechar, agregó, el documento escrito a través de medios, como el periodismo, como recurso válido y necesario en el trabajo por la reivindicación de la mujer.

Ha de darse especial importancia a los aspectos que se refieren a la discriminación sexual, entre los cuales se destacan el aborto, la violación y el maltrato sistemático a que son sometidas algunas mujeres por parte del hombre.

La maestra Margarita Peña planteó que para que sea realmente posible la emancipación de las mujeres se impone un trato más equitativo y justo, en un mundo que no acepta, pero sí desprestigia el esfuerzo y el quehacer femeninos, especialmente en el orden de los llamados problemas de "infraestructura".

La expositora elogió a la nueva mujer latinoamericana personificada en las guerrilleras centroamericanas, de entre las cuales destacan las nicaragüenses. Aseguró que estas mujeres, después del movimiento revolucionario que se está dando en su país, ya no serán las mismas compañeras reprimidas y, por tanto, marginadas.

Al referirse a la radio y la televisión, la maestra Margarita

Peña planteó que esta última es, quizá, uno de los medios más reaccionarios en México a través del cual se cierra e impide la organización coherente de las mujeres y, en consecuencia, todo intento de reivindicación.

Cerró la citada mesa redonda en torno a la mujer y su situación contemporánea con los conceptos y conclusiones a cargo de Antonieta Rascón, quien se refirió a las alternativas más inmediatas para una segura liberación de la mujer.

Expresó la expositora que la primera y más vital de esas alternativas consiste en la organización de las mujeres; pero, explicó, la meta de la liberación de la mujer se concibe sin un cambio estructural de la sociedad, dentro del cual tengan cabida, entre otros aspectos, la gestión del Estado mismo en favor de la mujer y el manejo de estos asuntos en base a una ideología distinta de la que hoy es dominante.

Decir que se combate la opresión no basta; es necesario actuar, y para ello se requiere de un movimiento autogestionable: esto es, que las mujeres conscientes de sus propios problemas busquen las soluciones más viables. No se trata de estimular el triunfalismo, sino de promover una organización adecuada para la defensa y puesta en vigencia de los derechos de la mujer.

Para finalizar, dijo que está convencida de que el movimiento feminista del país es la única alternativa para la liberación de la mujer.

# Convocatorias

## FACULTAD DE PSICOLOGIA

La Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de servicios de consulta y consulta especializada, de acuerdo con las siguientes:

### BASES:

1. Tener grado de licenciado en bibliotecología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en servicios de consulta y servicios de información.
3. Aprobar examen sobre las áreas mencionadas.
4. Presentar **Curriculum vitae**.
5. Presentar copia de documentación que acredite el **Curriculum**.
6. Poseer conocimientos del idioma inglés.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

En la misma Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de organización de servicios bibliográficos, de acuerdo con las siguientes:

### BASES:

1. Tener grado de licenciado en bibliotecología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de organización de servicios bibliográficos.
3. Aprobar examen sobre el área mencionada.
4. Presentar **Curriculum vitae**.
5. Presentar copia de documentación que acredite el **Curriculum**.
6. Poseer conocimientos del idioma inglés.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

En la misma Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.  
octubre 22 de 1979

LA DIRECTORA  
Dra. Graciela Rodríguez de Arizmendi

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,304.00, para el fondo reservado de la Biblioteca Nacional de México, de acuerdo con las siguientes:

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o

de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Tener dominio de dos idiomas diferentes al español.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes pruebas:

- a) Demostrar tener conocimientos de historia y de sus ciencias auxiliares, especialmente de paleografía y de diplomática.
- b) Demostrar tener conocimientos de documentalista y de bibliotecología.
- c) Elaborar un anteproyecto de organización y funcionamiento de la sección de fondo reservado de una biblioteca nacional.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar solicitud por escrito y entregar la documentación necesaria en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Rep. del Salvador N° 70), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae**.
- II. Copia de la documentación que acredite el **Curriculum**.

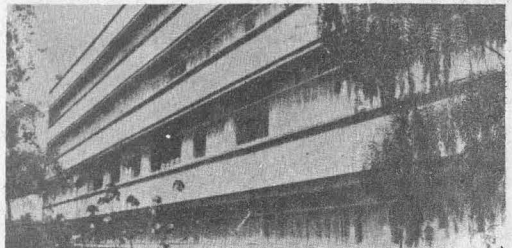
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.

"POR MI RAZA HABLARA  
EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.  
22 de octubre de 1979

LA DIRECTORA  
Mtra. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda



## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de computación, con especialidad en el diseño de base de datos, de acuerdo con las siguientes:

### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA  
EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.  
22 de octubre de 1979

EL DIRECTOR  
Dr. Tomás Garza

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,304.00, en el área de inmunidad celular, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

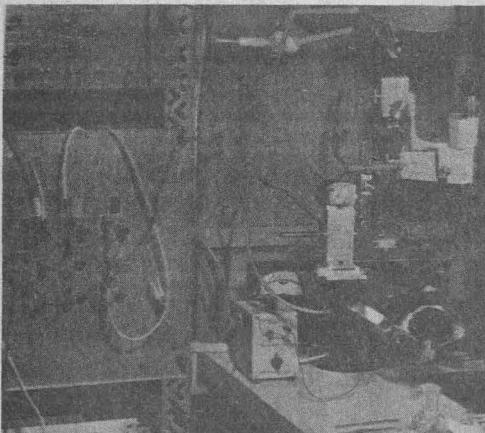
1. Tener grado de maestro en ciencias o los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años en técnicas para estudiar la respuesta inmune celular *in vivo* e *in vitro*, metodología para la purificación de poblaciones celulares y caracterización inmunológica de poblaciones y subpoblaciones de linfocitos T y linfocitos B.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia y en la investigación.

Los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto sobre un enfoque actual en el estudio de los mecanismos inmunológicos por el empleo de híbridos celulares (híbridomas).

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



★

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$12,648.00, en el área de biología molecular, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de licenciatura o tener preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en bioquímica genética de *Neurospora crassa*.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA  
EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F.  
22 de octubre de 1979

EL DIRECTOR  
Dr. Jaime Martuscelli

## INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$9,764.00, en el área de mineralogía y petrología, para trabajar en el Museo del Instituto de Geología de Ciprés 176, en esta ciudad, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura de ingeniero geólogo o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en la exposición escrita de un tema sobre mineralogía y petrología.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$17,946.00, en el área de análisis de rocas, minerales, aguas y conocimientos de técnicas modernas de laboratorio y manejo de equipos como el espectrofotómetro de absorción atómica, con residencia en Hermosillo, Sonora, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciado en química o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en la exposición escrita de un tema sobre análisis de rocas, minerales y aguas, empleando las técnicas modernas de laboratorio.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



★

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico**

asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$17,946.00, en el área de geología estructural, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciado en geología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en la exposición escrita de un tema sobre geología estructural.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

#### "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" EL DIRECTOR

Ciudad Universitaria, D.F.  
22 de octubre de 1979  
Ing. Diego A. Cárdenas M

### INSTITUTO DE BIOLOGÍA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de análisis químicos y bacteriológicos en el agua y sedimentos marinos y lagunares, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciado en biología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en análisis bacteriológicos de agua y sedimentos marinos y lagunares.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el área y especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de

iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

#### "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.  
22 de octubre de 1979

EL DIRECTOR  
Dr. José Sarukhán Kermez

### FACULTAD DE QUÍMICA

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación: División de Estudios Profesionales

Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,502.00, en el área económico-administrativa, especializado en diseño de sistemas administrativos y elaboración de manuales de procedimiento.

#### BASES:

##### Para el nivel "C"

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del Artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos, según lo dispuesto por el H. Consejo Técnico de la Facultad son:

- a) Interrogatorio sobre su especialidad, que demuestre el grado de dominio de sus conocimientos en el área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su Curriculum vitae actualizado por duplicado y los documentos que lo apoyen.

En la misma Secretaría de Asuntos del Personal Académico, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

#### "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.  
22 de octubre de 1979

EL DIRECTOR  
Dr. Javier Padilla Olivares

## Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

### ● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

Se invita a los médicos generales del área metropolitana al:

Curso permanente de actualización sobre: **Temas básicos de la Medicina.**

Habrà una conferencia semanal y se presentarán casos ilustrativos con la participación de los asistentes.

Lugar: los martes será en el Hospital Infantil "Coyoacán", los miércoles en el Hospital Infantil "Legaria", los jueves en el Hospital Infantil "Moctezuma", los viernes en el Hospital Infantil "Tacubaya".

Requisito indispensable: tener título de médico cirujano.

Cupo limitado a 30 alumnos en cada sede.

Inscripción: \$200.00, colegiatura: \$300.00.

Mayores informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado (1º piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) de las 8:30 a las 13:30 h. de lunes a viernes, o por correo enviando la copia fotostática del título y cheque de caja o giro bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$500.00, al Apartado Postal N° 70619, Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

14º Curso básico de Medicina Aeronáutica, se llevará a cabo del 29 de octubre al 7 de diciembre de 1979, en el Centro Nacional de Medicina Aeronáutica (Av. Hangares N° 235, Colonia Federal, México 9, D.F.).

### ● ENEP Cuautitlán

Talleres de Música, Danza folclórica, Pantomima, Esgrima, Dibujo publicitario y Oratoria, se llevarán a cabo en el Edificio D, planta baja, del Campo 3 de esta Escuela, de 12:00 a 16:00 h. Inscripciones abiertas.

### ● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería

Cursos de maestría en las siguientes áreas:

Control, Electrónica (Diseño de sistemas digitales y microprocesadores, Diseño de sistemas analógicos), Estructuras, Hidráulica (Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Calidad del agua), Investigación de operaciones, mecánica (Diseño, Proyectos, manufactura, Termociencias), Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada (Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos), Petrolera (Física de yacimientos, Producción, Perforación), Eléctrica (Potencia, Proyectos, Diseño), Planeación (Urbana, Regional, Corporativa y del Transporte), Ambiental (Agua, Aire, Ruido, Desechos Sólidos, Sistemas).

También se ofrecen cursos de doctorado en las siguientes áreas:

Estructuras, Hidráulicas, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada y Ambiental.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (Apartado Postal 70256, C.U., México 20, D.F.), o a los teléfonos 548-58-77 y 550-52-15, extensión 4483.

### ● Escuela Nacional de Música

Programa permanente de superación académica y formación de profesorado. La sonata clásica (curso extraordinario), por la pianista y pedagoga Edith Picht-Axenfeld; las sesiones serán los días: 23, 24, 25 y 26 de octubre de 1979, de 9:30 a 12:30 y de 16:00 a 19:00 h. Auditorio Huehucyotl de la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl N° 125, Coyoacán).

## Escuela Nacional de Artes Plásticas

### División de Estudios de Posgrado.

Curso taller de arte urbano, por el maestro Adrián Brun Martínez.

Programa:

- 1) El deterioro visual de la ciudad.
- 2) Orígenes
- 3) Estado actual.
- 4) Proposiciones.

El curso se inicia el 22 de octubre de 1979.

Inscripciones abiertas.

Cursos de maestría en:

**Pintura, Escultura, Grabado, Arte urbano y Comunicación y diseño gráfico.**

Iniciación de semestre el 22 de octubre.

El espacio y las artes (una dimensión del hombre), a cargo del maestro Nicolás Alberto Amoroso.

Temas:

La percepción del espacio. Sociología, ideología y Psicología del espacio. Interrelación de las artes: plástica, arquitectura, teatro, fotografía, cine, diseño gráfico, video.

El curso tendrá una duración de un semestre y se dictará a partir del 7 de noviembre de 1979, los miércoles, a las 19:00 h.

Informes e inscripciones en Academia N° 22, teléfonos: 522-04-77 y 522-00-42, durante la tarde.

## Museo Universitario del Chopo

Iniciación de los talleres sobre:

**Teatro para adultos**, que se efectuará martes y jueves de 17:00 a 19:00 h.

**Teatro infantil**, sábados y domingos de 11:00 a 13:00 h.

**Taller de periodismo**, viernes de 17:30 a 20:00 h.

**Creación literaria**, lunes de 17:00 a 19:00 h.

**Artes manuales para adultos**, jueves de 17:30 a 20:00 h.

**Artes manuales para niños**, jueves y sábados de 11:00 a 13:00 h.

**Apreciación musical.**

Inscripciones abiertas en el Museo (Dr. Enrique González Martínez N° 10). Informes al teléfono 546-54-84.

## Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería (CEC)

**Planeación y organización de empresas constructoras**, con créditos académicos para la Especialización en Construcción, coordinado por el ingeniero Armando Grediaga, en colaboración con el CNIC, A.C., mismo que se efectuará del 22 de octubre al 19 de noviembre.

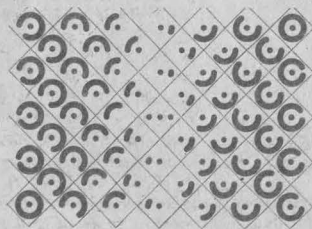
**Instalaciones eléctricas para edificios**, coordinado por el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, en colaboración con el CIME, A.C., el cual se realizará del 22 de octubre al 23 de noviembre de 1979.

**Introducción a la programación y computación electrónica**, coordinado por el M. en C. Marcial Portilla Robertson, en colaboración con la AIUME, A.C. Se efectuará del 26 de octubre al 24 de noviembre de 1979.

**Planeación vial urbana**, coordinado por el ingeniero Alfredo Martínez Durán, en colaboración con la AMITT, A.C. Se efectuará del 12 al 23 de noviembre de 1979.

**Redacción de informes técnicos**, con créditos académicos para la especialización en construcción, coordinado por el ingeniero Antonio Miguel Saad, en colaboración con el CICM, A.C. Se llevará a cabo del 2 de noviembre al 1° de diciembre de 1979.

**Planeación y control de la capacidad industrial**, coordinado por el ingeniero Francisco J. de Regil, en colaboración con la APCIS. Se efectuará del 5 al 16 de noviembre de 1979.



## Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, A.C. (CLATES)

**Unidad modular de programación de la enseñanza**, con duración de 125 horas distribuidas en 5 semanas, del 22 de octubre al 23 de noviembre. Requisitos: Haber participado en un taller Básico de Didáctica o, en su caso, demostrar dominio de las habilidades que se desarrollan en este taller. Cupo máximo: 18 personas.

## Instituto de Investigaciones Biomédicas

I Curso avanzado de biotecnología, se llevará a cabo del 29 de octubre al 2 de noviembre de 1979, de acuerdo al siguiente programa:

**Lunes 29**

**Crecimiento microbiano**, por R. Fuchs, de 9:00 a 10:30 h.

**Bases microbianas para la sobreproducción de metabolitos primarios**, por S. Sánchez de 10:30 a 11:30 h.

**Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios**, por J. Martín, de 11:45 a 13:15 h.

**Degradación microbiológica de celulosa I**, por Y. Han, de 16:00 a 17:30 h.

**Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios II**, por J. Martín, de 17:30 a 19:00 h.

**Martes 30**

**Optimización de medios**, por R. Fuchs, de 9:00 a 10:30 h.

**Esterilización de aire y medio de cultivo**, por F. García, de 10:30 a 11:30 h.

**Degradación microbiológica de celulosa II**, por Y. Han de 11:45 a 13:15 h.

**Cultivo continuo**, por R. Fuchs, de 16:00 a 17:30 h.

**Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios III**, de J. Martín, de 17:30 a 19:00 h.

**Miércoles 31**

**Degradación microbiológica de celulosa III**, por J. Han, de 9:00 a 10:30 h.

**Principios bioquímicos del metabolismo anaeróbico**, por G. Viniestra, de 10:30 a 11:30 h.

**Metabolitos secundarios IV**, por J. Martín, de 11:45 a 13:15 h.

**Degradación microbiológica de celulosa IV**, por Y. Han, de 16:00 a 17:30 h.

**Diseño de fermentadores**, por R. Fuchs, de 17:30 a 19:00 h.

**Degradación enzimática de celulosa**, por C. Huitrón, de 19:00 a 20:00 h.

**Jueves 1**

**Cinética de los procesos de fermentación**, por B. Buckland, de 9:00 a 10:30 h.

**Predigestión anaeróbica de los alimentos para uso animal**, por P. Pérez, de 10:30 a 11:30 h.

**Perspectivas de la biotecnología**, por R. Quintero, de 11:45 a 12:45 h.

**Procesos de ruptura celular**, por J. Limón, de 12:45 a 13:45 h.

**Transferencia de masa**, por B. Buckland, de 16:00 a 17:30 h.

**Tecnología enzimática I**, por K. Venkatasubramanian, de 17:30 a 19:00 h.

**Viernes 2**

**Tecnología enzimática II**, por K. Venkatasubramanian, de 9:00 a 10:40 h.

**Producción de antibióticos**, por B. Buckland, de 10:30 a 12:00 h.

**Tecnología enzimática III**, por K. Venkatasubramanian, de 12:15 a 13:45 h.

**Escalamiento de los procesos de fermentación**, por B. Buckland, de 16:00 a 17:30 h.

**Tecnología enzimática IV**, por K. Venkatasubramanian, de 17:30 a 19:00 h.

Las sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Mayores informes al Tel: 548-02-23.



## Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina

PROGRAMA:

**Octubre 22 al 27.**

**Alteraciones en el medio interno del paciente en estado crítico**, por el doctor Bernardo Villa, en el Hospital Fernando Quiroz del ISSSTE.

**Octubre 22 al 27.**

**Lesiones traumáticas toraxicoabdominales**, por el doctor Mariano Hernández, en el Hospital de Urgencias Xoco de los Servicios del DDF.

Las personas interesadas pueden obtener mayores informes en el Centro de Educación Médica Continua.

## Dirección General de Servicios Médicos

**IV Jornadas internas de trabajo**, que se llevarán a cabo en esta Dirección y I Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria, el cual se celebrará en el auditorio del Centro Médico, C. U., del 6 al 8 de diciembre de 1979. Inscripciones hasta el 15 de noviembre. Mayores informes al teléfono: 548-82-18, o escribir a la Dirección mencionada.

## ● Facultad de Química

### CURSO PANAMERICANO DE METALURGIA (CPM):

#### Ciclo básico.

Metalogía mecánica básica, por el ingeniero Lucio Lurman (argentino), se efectuará del 29 de octubre al 16 de noviembre de 1979, en la Facultad de Química, C.U.

## ● Dirección General de Difusión Cultural

### Curso vivo de arte.

San Cristóbal de las Casas y sus alrededores, varios guías, viernes 26 de octubre a domingo 4 de noviembre de 1979.

Mayores informes e inscripciones en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (anexo a la ENA) Tel: 550-52-15, ext. 3510, de 10:00 a 14:00 h.

## ● Facultad de Economía

### División del Sistema Universidad Abierta.

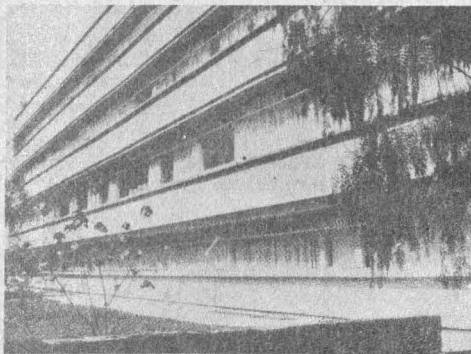
Cursos del Programa de Regularización en Matemáticas y Estadística, abarcan las materias:

Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística I

Estos cursos se llevarán a cabo del 3 de noviembre al 4 de diciembre de 1979.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas de la Secretaría Técnica del SUAFE (Edificio principal, salón 101) de lunes a viernes, de 17:30 a 20:30 h.

Los estudiantes inscritos deberán asistir obligatoriamente a una sesión de información pedagógica sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje que se practican en el SUA, previa a la iniciación de los cursos, cuyo calendario puede consultarse en las oficinas del SUAFE.



## ● Dirección General de Intercambio Académico

### BECAS PARA MEXICANOS EN EL EXTERIOR

#### Francia.

Formación de ingenieros y administradores en las grandes escuelas francesas. El curso se iniciará el 1º de marzo de 1980, tendrá una duración de uno a cuatro años. Idioma: francés.

Fecha límite para entregar solicitudes: 31 de octubre de 1979.

Estados Unidos, Polonia, Italia y países miembros de la OEA, ofrecen becas a nacionales mexicanos interesados en realizar los siguientes cursos: OEA/EUA: Maestría en estudios internacionales. Universidad de Ohio. Duración: de septiembre de 1980 a junio de 1981. Fecha límite de entrega de solicitudes: 25 de enero de 1980.

ONU/EUA: Estudios de posgrado en asuntos internacionales. Facultad de Ciencias Internacionales de la Universidad de Columbia. Se iniciará a partir de septiembre de 1980.

Polonia: Curso de planificación económica. Escuela Superior de Planificación Estadística de Varsovia. Duración: seis meses, a partir del 1º de enero de 1980. Idioma: francés. Fecha límite de entrega de solicitudes: 30 de noviembre de 1979.

OEA/Italia: Práctica instrumental (música de cámara). Academia Musical Chigiana. Siena. Idioma: español y conocimientos de italiano. Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de enero de 1980.

OEA/Fundación Alexander Von Humboldt: Becas para realizar investigaciones en instituciones de la República Federal de Alemania. Duración: de 6 a 24 meses. Se iniciarán en los meses de marzo, agosto y noviembre de 1980. Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de enero, 15 de abril y 12 de septiembre del año próximo, respectivamente.

OEA/Programa de Becas Rómulo Gallegos: Cursos de asesoramiento técnico en el campo de los derechos humanos. Se realizarán en cualquiera de los países miembros de la OEA con excepción de México, durante 1980. Fecha límite de entrega de solicitudes: A la brevedad posible.

OEA: Programa regular de adiestramiento. Estudios de posgrado en diversas áreas a partir de septiembre de 1980. Los aspirantes deberán presentar el resultado del examen TOEFL y obtener un promedio mínimo de 500 puntos. Asimismo, realizar las gestiones necesarias para su admisión ante la universidad o centro donde pretenden efectuar los estudios. Fecha límite de entrega de solicitudes: 28 de febrero de 1980.

Nota: no se ofrecen becas para las áreas de medicina, odontología y ciencias afines. Las personas interesadas en obtener mayor información sobre estos cursos y becas deben dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico, edificio de la Ex-Facultad de Ciencias, segundo piso, C.U.

DEMANDA Nº 2158: Solicita ingeniero eléctrico o mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$6,000.00 mensuales más comisiones. Requisitos: experiencia en ventas técnicas en el área hidráulica, sexo masculino; se le dará entrenamiento.

DEMANDA Nº 2159: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$20,000.00 mensuales. Requisitos: dos años de experiencia en su carrera.

DEMANDA Nº 2160: Solicita arquitecto, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$17,000.00 mensuales. Requisitos: dos años de experiencia en el puesto de proyectista.

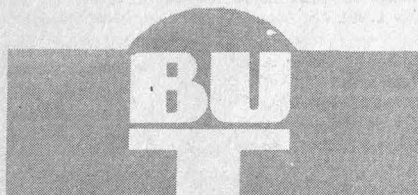
DEMANDA Nº 2162: Solicita químico farmacobiólogo, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en el puesto de control de calidad, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Pichucalco, Chiapas.

DEMANDA Nº 2163: Solicita matemático, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en el área de estadística; el lugar de trabajo será en Jalapa, Veracruz.

DEMANDA Nº 2164: Solicita contador público, titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales. Requisitos: dos años de experiencia en el puesto de contador general; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA Nº 2165: Solicita contador público o ingeniero mecánico, titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$25,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en el área de mercadotecnia, sexo masculino, inglés 80%; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA Nº 2167: Solicita ingeniero mecánico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en supervisión de taller, máquinas y herramientas, sexo masculino;



el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA Nº 2168: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en diseño de herramientas y en ingeniería de proceso y de producto, sexo masculino, inglés técnico; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA Nº 2169: Solicita ingeniero en cualquier área, titulado; horario completo, sueldo abierto. Requisitos: cinco años de experiencia en costos y análisis, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2171: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$25,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en precios, residencia de obra, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2172: Solicita arquitecto o ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$15,000.00 mensuales, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2173: Solicita ingeniero metalúrgico, pasante, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales. Requisitos: alto nivel académico, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2174: Solicita ingeniero mecánico o industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia

en enfoque industrial, área finanzas, estudios de mercadotecnia y de localización industrial, evaluación de proyectos, estudios de distribución en plantas.

DEMANDA Nº 2170: Solicita secretaria, titulada, horario completo, sueldo de \$8,000.00 mensuales.

DEMANDA Nº 2175: Solicita ingenieros mecánicos y civiles, pasante, sueldo según aptitudes. Requisitos: experiencia en proyectos, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2176: Solicita estudiantes de preparatoria, sueldo de \$50.00 la hora, para vaciar datos a formas. Requisitos: tener buena letra.

DEMANDA Nº 2177: Solicita ingeniero mecánico o electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$8,000.00 a \$13,000.00 mensuales. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA Nº 2178: Solicita ingeniero mecánico o electricista, horario completo, sueldo de \$13,000.00 mensuales en adelante. Requisitos: dos años de experiencia en mantenimiento preventivo, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2179: Solicita ingeniero mecánico, estudiante del sexto semestre de la carrera, horario completo, sueldo de \$8,000.00 a \$9,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en dibujo industrial, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2180: Solicita ingeniero químico, pasante, horario de 8:00 a 16:30 h, sueldo de \$9,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en plantas, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2181: Solicita ingenieros industriales, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$13,000.00 y \$19,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en prestaciones de ley, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

En la ENEP Zaragoza

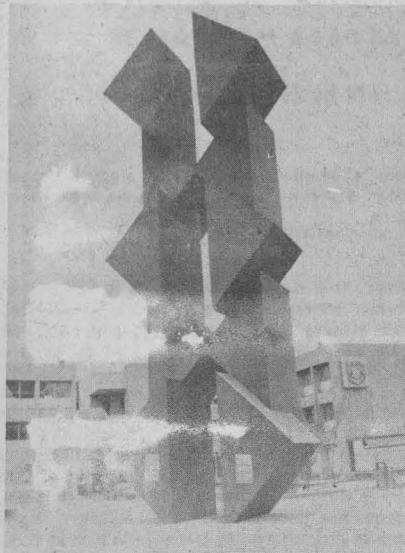
## Creciente participación de la comunidad universitaria en el deporte

nardo Arceo, en tanto que en gimnasia trabajan 50 deportistas de ambos sexos, a cargo del maestro Mario Flores; en atletismo los universitarios de Zaragoza obtuvieron 11 medallas durante la última versión del **Carnaval Atlético Rigoberto Pérez**.

En beisbol se trabaja con 60 preseleccionados que coordina el profesor Guillermo Jiménez, en tanto que en judo y lucha, a cargo de los profesores Hugo Vilchis y

Javier Serrano, respectivamente, se espera que la ENEP Zaragoza pueda presentar buenos equipos en un futuro próximo.

Finalmente, en futbol soccer hay un total de 42 equipos, además de la selección, los cuales totalizan 950 jugadores que han alcanzado un nivel de juego aceptable, bajo las órdenes del profesor Víctor Mejía Arroyo, entrenador en jefe de ese deporte. □



Al ponerse en marcha el lunes 15 de octubre el **Campeonato Selectivo de Voleibol de Escuelas de Educación Superior de la UNAM**, la sexteta femenil representativa de la ENEP Zaragoza obtuvo su primera victoria por 2 sets a 1 sobre su similar de la ENEP Cuautitlán, en juego celebrado en las instalaciones de este último plantel.

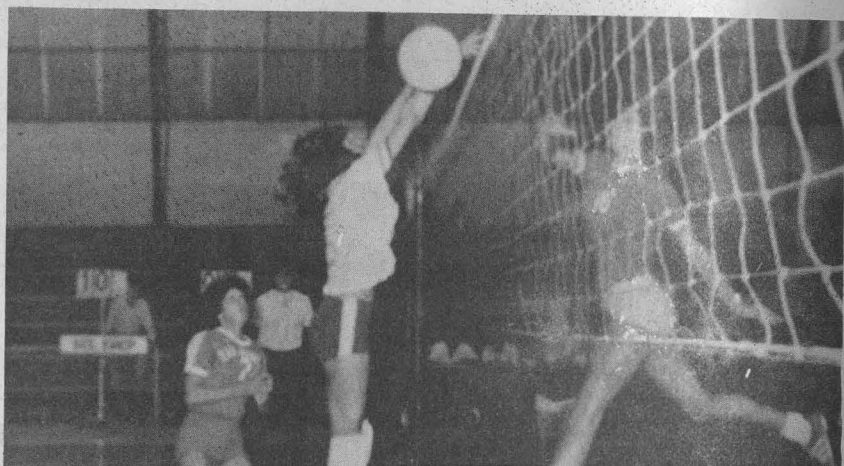
Las muchachas de Zaragoza son campeonas del **I Campeonato Invernal para Escuelas de Educación Superior**, en el cual intervinieron además de los equipos de las otras cuatro ENEP, la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto Tecnológico de Tlalneptla, entre otros.

Al decir del señor Germán Capdevielle, jefe de deportes de la ENEP Zaragoza, las voleibolistas tienen buenas posibilidades de alcanzar el sitio de honor en el torneo recién iniciado, pese a que se cuenta con un rival difícil de vencer: el equipo de Ciudad Universitaria; las cualidades distintivas de las voleibolistas de Zaragoza son la sincronía de movimientos y el trabajo de conjunto, agregó el señor Capdevielle.

Por otra parte, es inobjetable la creciente participación de la comunidad universitaria de Zaragoza en las actividades deportivas de su plantel; a la fecha son nueve las especialidades que se cultivan con mayor interés: atletismo, beisbol, gimnasia, judo, karate, lucha, voleibol, futbol soccer y futbol americano.

En futbol americano existe mucho entusiasmo por participar en la **Liga Superior de Primavera**, que es una categoría distinta a las ligas Intermedia y Mayor de ese deporte; pero será sólo hasta finales del mes cuando las autoridades deportivas universitarias determinen las posibilidades de esa participación.

En karate se cuenta actualmente con 150 practicantes en diferentes categorías, todos ellos dirigidos por el maestro Leo-



### Atletismo

## José Gómez triunfó en Chile



José Gómez, estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria, quien obtuvo en la X Universiada la medalla de plata en prueba de cinco mil metros planos, ganó en días pasados el Maratón de Radio Colo Colo, en la ciudad de Santiago de Chile.

La competencia comprendió 12 kilómetros por las principales calles de Santiago y en la misma intervinieron cerca de 150 corredores, muchos de ellos de jerarquía mundial. El puma se colocó en la punta desde el principio para obtener una ventaja desahogada y conservarla hasta su arribo a la meta.

En su gira, junto con otros fondistas mexicanos, Gómez participó también en competencias realizadas en Colombia, donde incluso obtuvo otro primer lugar en una de las pruebas; en estas competencias, entre otras, intervinieron figuras tales como el colombiano Domingo Tibaudiza.



Tiro con arco

## Los Pumas se preparan para el V Campeonato Nacional "Indoor"



El representativo universitario de tiro con arco, que dirige el señor Guillermo Turner Saad, se prepara actualmente con miras al V Campeonato Nacional "Indoor" que habrá de celebrarse el 17 y 18 de noviembre próximo en sitio aún no señalado. Para Turner Saad éste será su estreno como entrenador, pues recientemente se hizo cargo del equipo.

Un total de 54 elementos entrenan en el campo de tiro con arco de la UNAM, donde se les proporcionan arcos a los practicantes. De este numeroso grupo, existen siete elementos representativos universitarios, pero se piensa seleccionar a 17 elementos más con miras al campeonato antes mencionado y a la conformación de otra selección universitaria.

Los universitarios que intervendrán en el V Campeonato Nacional "Indoor" son: María Esperanza López Velázquez, Guadalupe Silva Romo, Arturo Alva González, Carlos Héctor Hidalgo Toledo, Carlos Rosas Torres, Guillermo Núñez Burgos, y Oscar García Kirchner, quien ha logrado el mayor puntaje a nivel nacional. En el pasado XIII Campeonato Nacional de Campo, celebrado el 12 y 13 de octubre en el Campo Militar N° 1, este tirador obtuvo el séptimo sitio.

Otros pumas que competirán en el "Indoor" son María Antonieta Gamboa Aguilar, Rocio Aguilar Chongtay, Janneth Reyes Terán, Ma. de Lourdes Rabiella José, Ramón Campos Frías, Ángel Castro Flores, Horacio Reyes Butrón, Enrique Alcázar Paria, José Manuel Davila de la Rosa, Adolfo García Pérez, Ricardo Reza Rodríguez, Fernando Cruz López, Eduardo Ríos Manzanero, Gerardo Moreno Gutiérrez, Raúl Martínez Rodríguez, Rafael Osorio y Tello, y Salvador Bravo Animas.

Hockey sobre pasto

## Concluyó el campeonato del Distrito Federal

Al concluir el Campeonato de hockey sobre pasto del Distrito Federal, el conjunto representativo de esta Universidad se colocó en el quinto lugar, luego de derrotar al equipo "Aztlán" con marcador de 2-1, en el último encuentro de la liga menor varonil, que se efectuó el pasado martes 16 de octubre.

El equipo Azteca se colocó en el primer lugar de la misma categoría al vencer 3-1 a Tabasco, y relegarlo así al segundo sitio; el tercer y cuarto puestos correspondieron a los equipos GOA e Impalas, respectivamente.

La actuación del equipo universitario resulta meritoria si se toma en cuenta que el hockey sobre pasto es un deporte con poca difusión, no sólo en el medio estudiantil, sino en el ámbito deportivo nacional.



Waterpolo

## UNAM, segundo lugar nacional

El domingo pasado concluyó el Campeonato Nacional de Waterpolo de Primera Fuerza, cuyo resultado fue positivo para el equipo de esta Casa de Estudios, mismo que —integrado en su mayoría por novatos— alcanzó el segundo lugar.

Los cinco primeros lugares fueron ocupados, en ese orden, por los equipos de Marina, UNAM, IMSS-A, Secretaría de Hacienda e IMSS-B. Los juegos se realizaron en dos etapas, la primera de ellas en el mes de abril y la segunda en septiembre y parte de octubre, en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

Max Aguilar, entrenador puma, destacó el desempeño de su equipo y explicó que la UNAM intervino en el Torneo de Primera Fuerza con un equipo juvenil. Como se recordará, dijo, en 1978 la Universidad se coronó en esa categoría —primera fuerza—, pero la base de ese equipo campeón —cuatro de sus siete jugadores— se retiró de la institución.

Los jugadores pumas que obtuvieron el segundo lugar nacional fueron: Luis de la Mora (19 años), Jorge Coste (20), Roberto Aguilar (16), Mauricio Coste (17), Salvador Sandoval (21), Carlos Sandoval (17), Oscar Curiel (17), Armando Zúñiga (19), José Arjona (19), Manuel Villasenor (19) y Enrique León (22 años).



Fútbol americano

## Resultados de la jornada sabatina



Guerreros Aztecas venció a Pielés Rojas con un marcador de 16-7, al efectuarse la quinta fecha de la temporada de fútbol americano de la ONEFA, en el Estadio Olímpico de C.U. La primera anotación estuvo a cargo del equipo contrario, pero Gerardo Flores, con la ayuda de Ramírez Anaya, quien anotó el punto extra, logró empatar el marcador. Más adelante, Ramírez se convirtió en el jugador clave para el triunfo de los universitarios al registrar tres goles de campo.

En la misma jornada, los Cóndores se impusieron a los Lobos Plateados del IPN, con un marcador de 57-7. Con ese resultado, Cóndores se conserva invicto hasta la quinta fecha.

Por su parte, los Osos de Coaticue sufrieron una derrota frente a los Toros Salvajes de Chapingo, por 27-6, en un juego durante el cual Oscar Méndez, el quarterback de los Osos, resultó lesionado.

Finalmente, los Tigres de la UA de Nuevo León derrotaron por 40-0 a las Águilas Reales de la UNAM, quienes de este modo perdieron lo invicto.



# ¿Cómo como?

## LAS SALES MINERALES

- ★ La mayoría de las sales minerales, útiles al cuerpo humano, se encuentran presentes en los alimentos
- ★ El calcio es necesario para la formación de los huesos y dientes, así como para el sistema muscular y nervioso. Se tiene que

ingerir la cantidad doble de fósforo para una buena asimilación del calcio

- ★ El hierro es indispensable para la formación de la sangre, se encuentra en el hígado, el huevo, el ajonjolí, las leguminosas y las frutas secas

Las sales minerales forman parte de la composición del cuerpo humano. Para mantener presente en el organismo la cantidad necesaria de estos minerales es indispensable provisionarse regularmente de ellos.

La mayoría de minerales útiles al ser humano figuran en cantidad más o menos infinitesimal, pero suficiente, en la composición de los alimentos; por lo tanto, la ingestión de los mismos está asegurada con una dieta variada y equilibrada en cantidad y en calidad. En caso necesario, puede incrementarse en base al conocimiento de los alimentos específicos que más los contengan, sin necesidad de comprarlos en su presentación sintética, ya que el hombre tiene una necesidad muy reducida de ellos.

Los minerales que hasta ahora ocupan en el organismo una función bien definida son: calcio, fósforo, hierro, yodo, potasio, magnesio, azufre, cloro, cobre, cobalto, manganeso, sodio, zinc y flúor.

Se mencionan a continuación sólo los más importantes, indicando los alimentos donde se encuentran en mayor cantidad:

### El calcio

Junto con el fósforo es necesario para la formación de los huesos y dientes. Por otra parte, el calcio regula el funcionamiento del sistema muscular y contribuye al equilibrio nervioso. Este mineral ayuda también a la coagulación normal de la sangre; como se dijo en el artículo precedente, su metabolismo está favorecido por la absorción de la vitamina D.

Las principales fuentes del calcio son la leche y sus derivados (sobre todo quesos), ajonjolí, almendras, frijoles, charales secos, sardinas, quelites y bledos.

### El fósforo

Las necesidades en calcio y su asimilación dependen en gran parte de la cantidad de fósforo que se ingiere. En efecto, debe existir en la dieta alimentaria una cierta relación entre estos dos elementos, pues el exceso de uno en el proceso de eliminación conlleva a la del otro.

Por este motivo, la cantidad de fósforo ingerido a través de los alimentos tiene que ser de 1.5 a 2 veces mayor que la cantidad de calcio, siendo la necesidad de  $\pm$  500 mg. por día para el adulto (las mujeres embarazadas o lactantes deben ingerir el doble), se puede calcular el requerimiento de fósforo; casi todos los alimentos ricos en proteínas y los alimentos "que llenan" contienen fósforo, y por ello es poco frecuente la carencia de este mineral.

Otra función del fósforo es su intervención en la química normal de la sangre y en el metabolismo del sistema nervioso.

El fósforo se encuentra principalmente en las leguminosas, pescados, carnes, cereales, leche y derivados.

### El hierro

El hierro constituye el átomo central y activo, de la hemoglobina que cumple el papel de transportador de oxígeno. Participa así a la constitución de la molécula de hemoglobina que da a la sangre su color rojo oscuro. Algunos tipos de anemias pueden ser prevenidas con la ingestión correcta de hierro.

Los alimentos más ricos en hierro son la moronga, malva, queso de tuna, ajonjolí, garbanzo, alverjón, frutas secas, huevo, queso, jaiba e hígado.

### El yodo

El yodo es esencial en el buen funcionamiento de la glándula tiroides e impide la formación de bocio. Se encuentra principalmente en los pescados y mariscos, las papas, los ejotes, la piña y las ciruelas pasas.

### El flúor

El flúor puede activar de manera preventiva la caries dental bajo cierta concentración en el agua. También contribuye a disminuir la fragilidad de los huesos de las personas mayores. El pescado y el té son ricos en flúor, un consumo de  $\pm$  8 gramos de té por día y por persona proporciona de 0.45 a 0.9 mg de flúor. Exceptuando esta bebida, la cantidad total de alimentos ingeridos en una dieta normal procura de 0.2 a 0.3 mg de flúor.

A través de esta serie de ocho artículos, se han revisado las funciones de los diferentes nutrientes que son indispensables al buen funcionamiento del organismo humano.

En el próximo artículo se tratará de los grupos de alimentos y cómo equilibrar la alimentación.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA ¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA

Oficina de Educación para la Salud

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOMEDICOS

Oficina de Sociología Médica

Conferencia de Marcela Fernández Violante

# EL EROTISMO EN EL CINE MEXICANO

- ★ Las primeras manifestaciones surgieron por los años 40
- ★ De tres años a la fecha se explota en exceso la pornografía en el país
- ★ El cine mexicano la necesita para sobrevivir



Profesora Marcela Fernández Violante.

De un año a la fecha, la industria cinematográfica nacional se encuentra prácticamente moribunda, a pesar de que hubo una época en que se produjeron hasta 120 películas por año y el cine mexicano tenía un amplio mercado en Latinoamérica y disfrutaba de prestigio en otros países.

Así lo aseveró Marcela Fernández Violante en su conferencia **El erotismo en el cine mexicano**, con la cual se inició el ciclo **Juicio al cine mexicano**, organizado por el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y la Distribuidora de Libros de la UNAM.

En su plática, efectuada en la Librería Universitaria de Insurgentes, la profesora Fernández señaló que en los últimos tres años "el cine mexicano entró de lleno a la producción cinematográfica de franco carácter pornográfico", sin que por ello, dijo, se pueda considerar que haya abandonado en muchos aspectos la idea de hacer "cine comprometido".

Explicó la conferenciante que al estar la producción en manos de la iniciativa privada, ésta busca los temas más taquilleros entre las masas y que son indiscutiblemente los de prostitución. De ahí el éxito de **Las ficheras** y otras cintas similares.

El problema fundamental, indicó, es que la clase media no ve películas mexicanas, y aquellas que tienen ciertas pretensiones de calidad, de toma de conciencia etcétera, fracasan en la primera o segunda semana de su presentación. Por lo cual, el 95% de la producción total del cine mexicano es de carácter pornográfico.

Al explicar este fenómeno, la conferenciante indicó que el erotismo llegó tardío a la cinematografía mexicana, pues es un tema viejo en el cine europeo y en México apenas se está abordando.

Su explosiva aceptación, agregó, se debe a que de una situación reprimida sexualmente se pasó hacia la liberación. La sociedad está enferma de sexo y trata de liberarse de su soledad física, producto de su insatisfacción sexual, aseveró.

En el curso de su plática, la maestra Fernández Violante, quien da clases en el Taller de Realización del CUEC, advirtió que el cine erótico mexicano se inició hace cuarenta años con películas como **Santa**, **La mujer del puerto**, **Carne de Cabaret**, etcétera, que crearon un género típicamente mexicano de pornografía.

A éstas les siguieron **La trota-calles**, **Perdida**, **Amor vendido**, **Arrabalera** y otras, contraponiendo títulos como **Madre querida**, **Como**

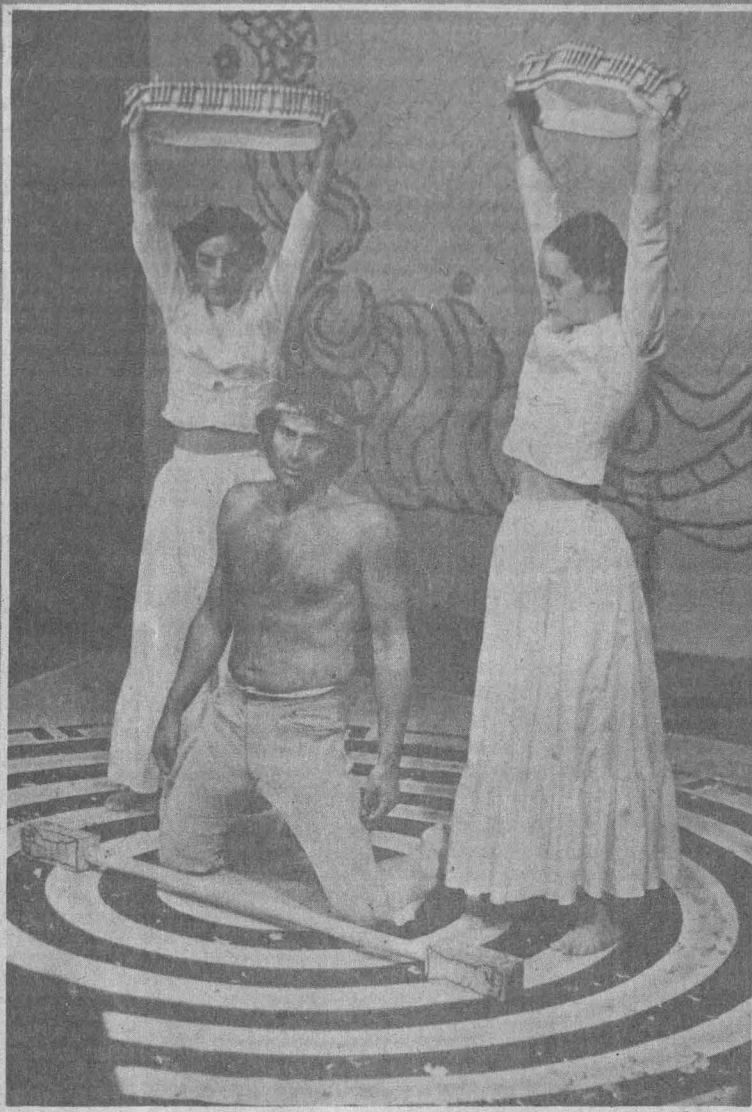


**todas las madres** y **Alma de sacrificio**, entre otras cintas.

El cine de prostíbulo comenzó a decaer en 1950 y se renovó con gran intensidad en 1978 con tres películas, entre las que se encuentran **Oye Salomé**, financiada por el Estado.

Finalmente, la conferenciante afirmó que la pornografía es inofensiva mientras no corrompa el buen gusto y que ésta se reconoce por el ultraje que hace al sexo y al espíritu.





En el Teatro de Santa Catarina

## "ZAPATA", TRABAJO ESCENICO DEL TALLER DE INVESTIGACION TEATRAL DE LA UNAM

★ En cualquier sociedad el teatro, como el pan, es un alimento de primera necesidad: Nicolás Núñez

El Taller de Investigación Teatral de la UNAM viene presentando en el teatro de Santa Catarina-Coyoacán, la obra *Zapata*, basada en textos de poesía náhuatl, de Cummings, Emiliano Zapata y Walt Whitman.

Nicolás Núñez, director de *Zapata*, expresó que el uso de una imagen arquetípica, la

ausencia de un libreto dramático específico, y el escaso texto empleado, le dan a ese trabajo un enfoque particular, al mismo tiempo que lo alejan de la posibilidad de ubicarlo dentro de los lineamientos convencionales del teatro.

*Zapata*, agregó, es un trabajo de investigación teatral en movimiento que permite

indagar, de acuerdo a ciertas urgencias, un mecanismo de evolución que lleve a cuestionar orgánicamente las posibilidades del fenómeno dramático que más corresponda a la relación público-actor, actor-público. Se intenta, dijo, el acercamiento a algunas de las innumerables riquezas del país en el terreno dramático para que al observar los procesos de contacto humano que el teatro provoca se pueda investigar un lenguaje escénico actual, lo suficientemente vital y articulado dentro de la sociedad, como para intentar el aprovechamiento de aquello que, en su esencia, sólo el teatro puede proveer, convencidos definitivamente, subrayó, de que en cualquier sociedad el teatro, como el pan, es un alimento de primera necesidad.

Núñez enfatizó que lo anterior es la inquietud básica del Taller de Investigación Teatral a cargo del Departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural.

El joven director de teatro universitario dijo, asimismo, que en su investigación y búsqueda sus necesidades encuentran una franca correspondencia con las búsquedas e investigaciones realizadas por Antonin Artaud, Richard Schechner, Joseph Chaikin, Peter Brook y Jerzy Grotowski, "quienes nos han señalado, de una u otra manera, el modo de recorrer nuestro propio camino", explicó.

En la puesta en escena predominan los silencios, el símbolo, la alegoría, las señales y los signos. El drama parte del nacimiento mismo de Zapata, quien en esta versión universitaria ha sido objeto de una metamorfosis profundamente indigenista, apoyada en el modo de ser y sentir de los antiguos mexicanos.

El ceremonial, la danza y la música son el marco de actuaciones de Juan Allende (*Zapata*), Helena Guardia, Marcela Camacho y el propio Nicolás Núñez.

Los postulados centrales de la obra rechazan la injusticia, los diversos tipos de represión, entonces imperantes, y el ignominioso trato a que estaban sometidos los coterráneos del caudillo sureño. Son exaltados con sabiduría y emotiva pasión la libertad y el derecho a ser, con y por la tierra misma. Culmina el drama con la muerte de Zapata y, al tiempo, con la redención del pueblo morelense y por ende del pueblo de México.

La versión universitaria de *Zapata* hace también hincapié—con particular interés—en el histórico y trascendental Plan de Ayala; del 25 de noviembre de 1911:

**Zapata:**

"Lo único que anhelaba era derrocar al régimen dictatorial y esto... esto lo hemos conseguido... ahora a sembrar... a sembrar, a sembrar..."

**El pueblo:**

"Nosotros queremos tierra y libertad, tierra y libertad".

**Zapata:**

Me alejo como el viento...

Que el lodo sea mi heredero... Si quieres encontrarte conmigo, búscame bajo la suela de tus zapatos... si no estoy en un lugar, en otro me hallarás. En alguna parte te espero".

En el Palacio de Minería

## MUSICA ANTIGUA CON EL GRUPO TEMPORE

- ★ Continúa el ciclo de Música de Cámara en Minería
- ★ Obras del Renacimiento y del Virreinato

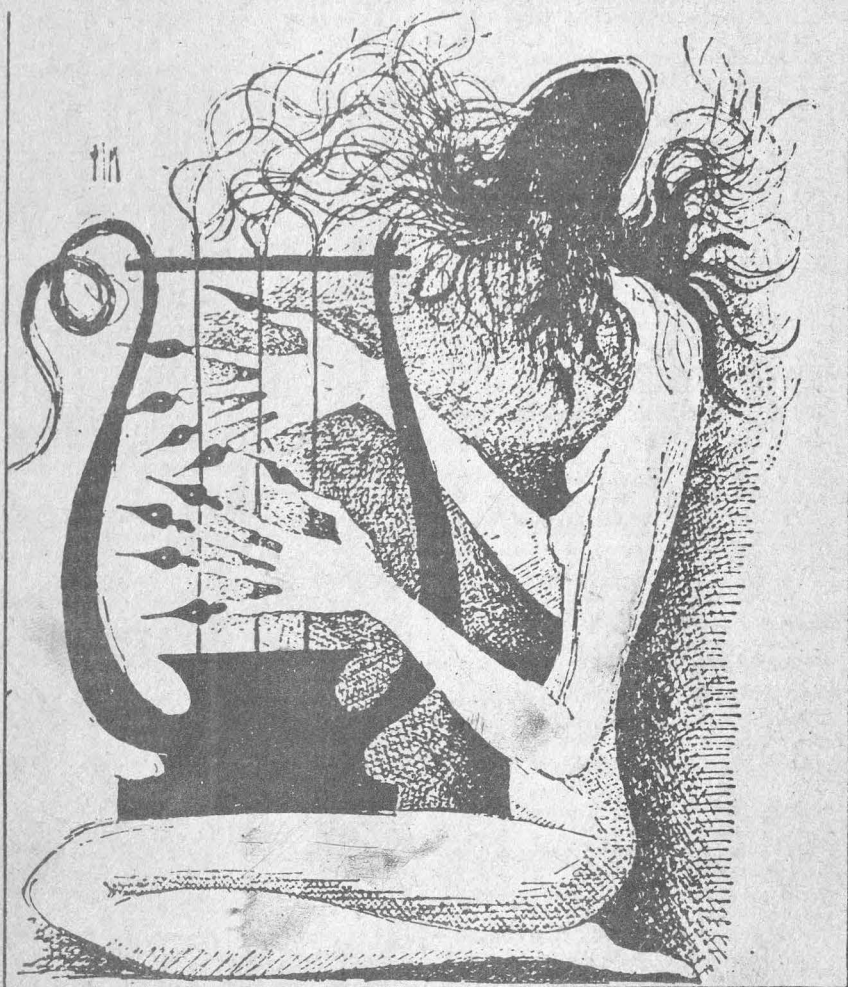
el grupo fundó recientemente el organismo **Música Antigua, A. C.**, en el que colaboran las personas e instituciones interesadas en impulsar este género musical. Asimismo, se dedican a efectuar eventos culturales, conciertos y recitales; adquirir copias de instrumentos de la época en cuestión; crear un taller de laudería; desarrollar un intercambio con agrupaciones extranjeras; capacitar a músicos mexicanos en este campo; publicar obras alusivas al tema; formar una biblioteca especializada, y promover la construcción de un museo para instrumentos y partituras de música de periodos pasados.

Para el público aficionado a la música de cámara, actualmente constituye una tradición el ciclo de conciertos de este género todos los domingos en el Palacio de Minería. Una audiencia constante llena semana a semana el auditorio para escuchar a un grupo, un solista o algún dúo diferentes.

Gracias al auspicio del Departamento de Música, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural, y de la Facultad de Ingeniería, el ciclo se viene desarrollando desde principios de año y constituye una actividad permanente propicia para mantener vivo el interés del público, creándole una costumbre, un hábito, al ofrecerle conciertos ininterrumpidos.

El pasado día 14 se presentó el grupo **Témpore**, el cual está constituido por jóvenes unidos por un objetivo común: estudio y difusión de la música antigua, medieval y renacentista, así como la investigación de la música de la Nueva España. El grupo pretende recrear esa música y lograr una fiel interpretación, apegándose lo más posible a los lineamientos de cada época.

Egresados de las instituciones de educación musical más importantes de México, los integrantes de **Témpore** son Denia Díaz Núñez -flautas dulces, espineta, salterio, orlo, bombardá-, María Díez Cañedo -flautas, orlos y percusiones-, Lorena Díaz Núñez -flautas dulces-, Gabriela



Villa Walls -viola dagamba, rabel y percusiones-, y Eloy Cruz -vihuela y percusiones-.

El trabajo que realiza **Témpore** no es aislado, se conjuga con toda una actitud colectiva de simpatizantes y amantes de la música antigua. De tal manera,

En su presentación del 14 de octubre en el Palacio de Minería, **Témpore** ofreció al público obras de autores del Renacimiento y del Virreinato, tales como A. Fernández, De Fuellana, De la Torre, Gussago, Fabrizio y Caroso, entre otros.

LA UNAM EN TV



Canal 5

## LUNES 22 DE OCTUBRE DE 1979

- 7:00 Doctor Guillermo Florís Margadant. Congreso del derecho del mar. DERECHO.
- 7:30 Licenciado Adelarado Galeana. La valoración aduanal. DERECHO.
- 8:00 Licenciada Virgilia Núñez Tovar. Responsabilidad de empresas marinas. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Luis J. Molina Pineiro. Sociología jurídica. DERECHO.
- 9:00 Doctor Jorge Zenteno. Aparato digestivo II. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- 9:30 Doctor Fernando Olguín R. Colibasilosis. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Héctor Quiroz R. Nematodos gástricos de los bovinos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 L.A.E. Carlos Martínez de la Fuente. Toma de decisiones en inversión. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Licenciado Juan Ponce Montiel. Problemas actuales con implicaciones administrativas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Licenciado Amado Athie Gutiérrez. Los contratos mercantiles. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctora Emili Meklung. Somatotipología. IMPRENTA UNIVERSITARIA.
- 12:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

## MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1979

- 8:00 Maestro Florente López. Licenciado Jorge Martínez Stak. Serie sobre problemas de investigación de laboratorio en psicología. PSICOLOGIA.
- 9:00 C.D. Jaime Ostría. Cirugía dental. ODONTOLOGIA.
- 10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ENP.
- 11:00 PROGRAMA A CARGO DEL SERVICIO SOCIAL INTEGRAL.
- 11:30 Licenciado Luis Rincón Larrey. El contrato de depósito mercantil y bancario. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctora Domitila Caudillo G. Doctor Fernando Gaviño. Doctor Salvador Gaviño A. Amibiasis y otras parasitosis en el adulto. MEDICINA.

## MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1979

- 8:00 Doctor Fernando Flores G. Instituciones de teoría del proceso. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Emilio Chuayffet Ch. Las delegaciones políticas. DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higareda L. Partidos políticos. DERECHO.
- 9:30 Maestra Ma. Eugenia Revueltas. Punto de partida. EXTENSION UNIVERSITARIA.
- 10:00 Doctor Jorge Zenteno. Aparato digestivo. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Isidro Castro Mendoza. Oftalmología III. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:30 L.A.E. José A. Suárez P. Proyectos no-rentables y de beneficio social. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciado Enrique Franco. Administración en la economía inflacionaria. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

Canal 2

## LUNES 22 DE OCTUBRE DE 1979

- 12:30 Licenciado Manuel Ovilla Mandujano. Licenciado Ildefonso Perezrull. Licenciado Carlos Márquez. La ciudad y el derecho. DERECHO.
- 13:15 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.

## MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1979

- 12:30 Doctor José López Alvarez. Estructura celular. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 13:15 Doctor Roberto Gallegos. El señor nueve flor. IMPRENTA UNIVERSITARIA.

## MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1979

- 12:30 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA.
- 13:15 Ingeniero Gabriel Carrillo Santín. Doctor Juan C. Díaz Zagora. Doctor Pablo R. Rivera Hidalgo. Los lípidos de la sangre. MEDICINA.

EVENTOS SOCIOCULTURALES



## PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE EL PERIODO DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE DE 1979

### Martes 23

- 10:00 h. Grupo Sanampay Folclore latinoamericano. Auditorio de la Facultad de Psicología.
- 18:00 h. Grupo Sanampay Folclore latinoamericano. Auditorio de la Facultad de Psicología.

### Miércoles 24

- 12:00 h. Guillermo Briseño y Hebe Rosell Música mexicana contemporánea. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 18:00 h. Guillermo Briseño y Hebe Rosell Música mexicana contemporánea. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

## Títeres / Marionetas y Teatro Guiñol

**Cambio semanal de programación**      **Coordinación: Jorge Ramos Zepeda**

<p>Compañía Teatral Serendipity Grupo Triángulo Leonardo Kosta Grupo Ikerin Marionetas de Rafael Lemus Grupo El Ropero Marionetas de la Esquina Grupo Soumnus Grupo Bochinche Grupo de la S.E.P. Opera del Burattini de Maria Signorelli (Italia) Grupo El Pequeño Molino (Rep. del Salvador) Niños: \$ 10.00</p>	<p>Marionetas de Daniel Loeza Grupo Imágenes Grupo Matlatzincas Guilbol Don Ferruco Compañía Cuatmundi Guilbol Toribio Alegria Pepe Zannhorla Guilbol El Galpón Athamor de Paris Grupo del I.M.S.S. Grupo La Fanfarria (Medellin, Colombia) Paulino (Rep. de Venezuela) Adultos: \$ 20.00</p>
---	---

**Sábados y domingos a las 17:00 horas**  
**Museo Universitario del Chopo**  
**Dr. Enrique González Martínez No. 10**  
**Col. Santa María La Ribera**

Instituto de Investigaciones Filosóficas  
UNAM / 1978

## seminario de filosofía e historia de la ciencia

sexto ciclo dedicado a lógica y filosofía

con el auspicio de la asociación mexicana de epistemología

domingo 18 de octubre  
sala Luis Cabrera (Universidad Interamericana)  
a las 10:00 h.

domingo 20 de octubre  
sala Luis Cabrera (Universidad Interamericana)  
a las 10:00 h.

domingo 22 de octubre  
sala Luis Cabrera (Universidad Interamericana)  
a las 10:00 h.

domingo 24 de octubre  
sala Luis Cabrera (Universidad Interamericana)  
a las 10:00 h.

domingo 26 de octubre  
sala Luis Cabrera (Universidad Interamericana)  
a las 10:00 h.

domingo 29 de octubre  
sala Luis Cabrera (Universidad Interamericana)  
a las 10:00 h.

domingo 31 de octubre  
sala Luis Cabrera (Universidad Interamericana)  
a las 10:00 h.

El banco de datos: la formación, los usos y las perspectivas en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, por Jorge Alejandro Sierra, martes 23, a las 11:00 h.

Las terminales remotas: programas y archivos computarizados, por Luz María Martínez M., martes 23 a las 12:00 h.

Los usuarios personales e institucionales, por Roberto A. Gordillo, miércoles 24, a las 10:00 h.

Funcionamiento de la mapoteca en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, por Morrison Limón Boyce, miércoles 24, a las 11:00 h.

Las sesiones se llevarán a cabo en el salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Mayores informes al teléfono: 548-78-28.

**Seminarios ordinarios.**

La radiación solar directa y su medida, por Ernesto Jiménez de la Cuesta. Salón de Seminarios del Instituto de Geofísica (Edificio II Circuito Exterior, C.U.), martes 23, a las 13:10 h.

Ciclo: **Nuevos poetas**, con Hilda Bautista y Eduardo Hurtado. Librería El Agora (Insurgentes Sur N° 1632), martes 23, a las 19:30 h.

Ciclo: **El ascenso del hombre**, de J. Bronowski.

Un punto de vista y trece opiniones.

Un mundo dentro del mundo, por el doctor Jorge Flores Valdés. Auditorio de la Coordinación de Ciencias, miércoles 24, a las 19:00 h.

Sociología del fuego, por el sociólogo francés Jean Duvignaud. Salón del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, C.U., martes 23, 12:00 h.

## EXPOSICIONES



Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.:

**La huasteca.**

**Cerámica Internacional.**

**Historia de la contaduría**, con la colaboración del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

**Cerámica prehispánica.**

**Carátulas**, de José Guadalupe Posada.

**Obras selectas.**

**La UNESCO a través de sus publicaciones.**

Abiertas de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

**Obras selectas de la colección Franz Mayer.** Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421).

**La Facultad de Medicina**, muestra de diversos aspectos históricos, académicos y administrativos de la misma. Facultad de Medicina, C.U., abierta hasta el 23 de octubre.

**Exposición odontológica**, 40 acrílicos de Manuel Andrade Rodríguez (creador del logotipo deportivo de la UNAM). Local de la Clínica Odontológica Deportiva (costado norte de la Pista de Calentamiento de C.U.). Visitas en horas hábiles. Entrada libre.

**Casa del Lago** (antiguo Bosque de Chapultepec): **Pinturas**, de Felipe Saúl Peña. Galería del Lago, Sala N° 1.

**Pinturas**, de Francisco Valero. Galería del Lago, Salas 2 y 3.

**Pinturas**, de Jaime Mejía. Galería del Bosque.

**Fotografías**, de Gerardo Suter. Galería de Fotografía. Abiertas de miércoles a domingo, de 11:00 a 18:00 h. hasta el 11 de noviembre de 1979.

## CINE



El testamento del doctor Mabuse (1932), de Fritz Lang. Instituto de Investigaciones Antropológicas, C.U., miércoles 24, a las 18:00 h. Entrada libre.

Ciclo: **El siglo de los cirujanos.**

El padre del psicoanálisis y el uso de la cocaína como anestésico.

Dr. Sigmund Freud, lunes 22.

El soñador. Karl Ludwig Sleigh, miércoles 24.

Ambas películas se proyectarán en el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, C.U., a las 11:00 y 15:00 h. Entrada libre.

Ciclo: **Movimiento obrero.**

Los traidores, de Raimundo Gleyser, se proyectará del 24 al 28 de octubre de 1979, a las 16:30 y 18:30 h. entrada: \$20.00, universitarios: \$10.00.

Ciclo: **Clásicos del cine mexicano.**

Redes, de Fred Zinneman, se presentará del 22 al 27 de octubre de 1979, a las 10:00, 12:00 y 17:00 h. Lunes 22, en el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, C.U.; martes 23 en el Auditorio de la Facultad de Psicología, C.U.; miércoles 24, en el Auditorio de la Facultad de Comercio y Administración, C.U. Entrada 5.00.

Cine club de la Universidad.

Ciclo: **Marguerite Duras.**

Hiroshima, mi amor, Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U., lunes 22 a las 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Entrada: \$5.00, abono 3 funciones: \$10.00

**Tatlacatl** (La lucha), de Ramón Aupart. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). funciones diariamente, a las 16:30, 18:30 y 21:30 h. Entrada: \$25.00; estudiantes maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

Ciclo: **Las instituciones sociales**

**II La escuela.**

La escuela del vicio (1963), por D. R. Fleisher. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 24, a las 20:00 h. Entrada: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados con credencial: \$10.00.

## CONFERENCIAS



**Coloquio de Matemáticas Aplicadas.**

Respuesta térmica del sistema aire-suelo, por José Luis Farah. Salón 402 del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, C.U., miércoles 24, a las 18:00 h.

**Primer Coloquio de Bibliotecología**, se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente programa:

El sistema de clasificación para microfichas y micropelículas, por Jaime Litvak King, lunes 22, a las 11:00 h.

El funcionamiento y la importancia del "human relations area files", por Virginia Espinosa Santos, lunes 22, a las 12:00 h.

## MUSICA



Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria, Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, C.U., martes 23, a las 14:00 h. Los boletos se obsequian en la Secretaría de Relaciones, sección Socio-Cultural, de la misma Facultad.

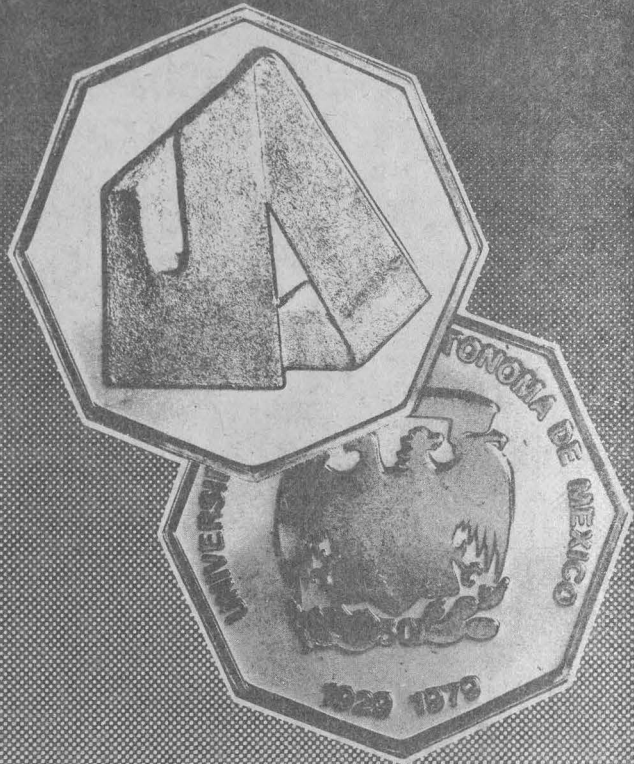
Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U.:

Orquesta Sinfónica del Estado de México, director: Ascher Temkin. Obras de Bernstein, Brahms y Chausson, lunes 22, a las 20:30 h. Entrada: \$100.00, \$70.00 y \$40.00.

# HOY:

La UNESCO a través de sus publicaciones.....2  
 El petróleo: nueva síntesis entre ciencia y sociedad.....3  
 El Rector inaugura hoy los cursos del año lectivo 1979-1980.....4  
 Semana Cultural de Polonia.....4  
 Convenio UNAM-Sociedad General de Escritores de México.....5  
 Se enriqueció la vieja y hermosa tradición del constitucionalismo mexicano.....6  
 Reconocimiento del poder público a la gestión de profesores y alumnos.....7  
 Prospectiva de la administración en México en 1990.....8,9  
 Fue inaugurada la exposición Historia de la Contaduría.....10  
 Donación de Obras de Derecho Fiscal y Laboral.....11  
 Avisos.....12, 13, 14, 15  
 Cincuenta años de Autonomía.....16, 17  
 La mujer: perspectivas y alternativas.....18  
 Convocatorias.....19, 20, 21  
 Cursos, becas y BUT.....21, 22, 23  
 Información deportiva.....24, 25  
 Los universitarios y la salud.....26  
 El erotismo en el cine mexicano.....27  
 "Zapata" trabajo escénico del Taller de Investigación Teatral de la UNAM.....28  
 Música antigua con el grupo Témpe.....29  
 Cartelera informativa.....30, 31, 32

# 50 AÑOS DE



## AUTONOMIA UNIVERSITARIA

### medalla conmemorativa

#### CENTROS DE ADQUISICION:

- PALACIO DE MINERIA.
- DIRECCION DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
- VESTIBULO DE LA TORRE DE RECTORIA.
- LIBRERIAS UNIVERSITARIAS.
- SISTEMA BANCARIO

# GACETA UNAM

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**Dr. Guillermo Soberón Acevedo**  
Rector

**Dr. Fernando Pérez Correa**  
Secretario General Académico

**Ing. Gerardo Ferrando Bravo**  
Secretario General Administrativo

**Ing. Gerardo L. Dorantes**  
Secretario de Rectoría

**Lic. Diego Valadés**  
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por el Rector General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el primer piso de la Torre de Rectoría, teléfono 55-99-68

**Ing. José María Arrache**  
Director General



31

Filarmonía de la Ciudad de México, director: Fernando Lozano. Obras de Núñez, Mozart y Brahms, martes 23, a las 20:30 h. Entrada: \$100.00, \$70.00 y \$40.00.

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, director: Miguel Bernal Matus, miércoles 24, a las 21:00 h. Entrada: \$50.00 y \$30.00.

50% de descuento a maestros y trabajadores de la UNAM y estudiantes con credencial vigente.

Recital de la pianista Edith Picht Axenfeld. Obras de L. W. Beethoven. Auditorio Huehucóyotl de la Escuela Nacional de Música (Xicotécatl N° 126, Coyoacán), lunes 22, a las 19:00 h.

Juan Ruiz de Alarcón (Junto a la Sala Nezahualcóyotl, C.U.), martes 23 y miércoles 24, a las 20:30 h. Entrada: \$80.00\*

Sueño de una noche de verano, de William Shakespeare, director: Salvador Garcini. Foro Sor Juana Inés de la Cruz (junto a la Sala Nezahualcóyotl, C.U.), martes 23 y miércoles 24, a las 20:30 h. Entrada: \$80.00\*.

La mudanza, de Vicente Leñero, director: Adam Guevara. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), martes 23 y miércoles 24, a las 20:30 h. Entrada \$60.00\*.

Zapata, Investigación teatral, director: Nicolás Núñez. Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán), martes 23 y miércoles 24, a las 20:30 h.

Los veraneantes, de Máximo Gorki. Espectáculo de Juan Antonio Hormigón. Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, Coyoacán), martes 23 y miércoles 24, a las 20:30 h. Entrada: \$60.00\*.

\*50% de descuento a maestros y trabajadores de la UNAM y estudiantes con credencial vigente.

# TEATRO



En los bajos fondos, de Máximo Gorki, producción de la Universidad Veracruzana, director: Julio Castillo. Teatro





# GACETA DE POSGRADO

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
SECRETARIA EJECUTIVA

AÑO I N° 9 OCTUBRE DE 1979 EDIFICIO DE POSGRADO CIUDAD UNIVERSITARIA

## EL POSGRADO EN EL MUNDO

La Educación de  
posgrado en Israel

## EL POSGRADO EN EL PAIS:

Universidad Autónoma  
de Chapingo

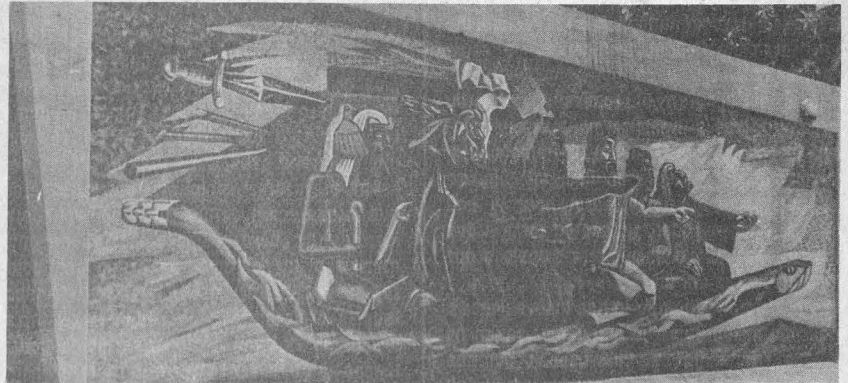
## SEGUIMIENTO DEL POSGRADUADO DE LA UNAM

Avance del proyecto  
de Análisis Ocupacional  
de la SECEP

## PRIMER EGRESADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN MECANICA TEORICA Y APLICADA

## PROFESORES VISITANTES

en la DEP de la Facultad  
de Filosofía y Letras



## ENTREVISTA AL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

La Secretaria Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado entrevistó al doctor Raymundo Macías Avilés, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología.

El doctor Raymundo Macías es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM, realizó sus estudios de Maestría y Doctorado de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la propia Universidad. Se entrenó en Terapia Familiar en el Departamento de Psiquiatría del Hospital General Judío de Montreal y obtuvo el Diploma en Psiquiatría en la Universidad de McGill, también de Montreal, Canadá.

A su regreso a México completó el curso de Especialización en psicoanálisis afiliado a la UNAM, del Instituto Mexicano de Psicoanálisis que dirigía el doctor Erich Fromm.

La actividad docente del doctor Macías ha sido abundante y ha sido profesor en la UNAM en Psicología, en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Facultad de Medicina desde 1958, tanto a nivel de pregrado como de posgrado. De 1968 a 1972 fue director de la Escuela de Psicología de la Universidad Iberoamericana. Ha sido profesor titular y fundador del curso de Especialización de posgrado en Terapia Familiar en esa Universidad y del Instituto de la Familia, A.C. y desde junio de 1977 ocupa el cargo de jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM.

En su campo profesional el doctor Macías también ha sido muy activo y pertenece a numerosas asociaciones destacando el que es actualmente presidente electo de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Mundial de Psiquiatría Social y ha sido designado miembro de la Academia de Ciencias de Cuba.

Fue asesor y coordinador del Programa de Salud Mental en el Instituto Mexicano del Seguro Social y ha dictado un gran número de conferencias y cursos en el país y el extranjero, así como ha escrito numerosos artículos sobre sus áreas de interés primordial: Salud Mental, Psicoterapia y Dinámica Familiar.

— 2

INFORMACION DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ESTUDIOS  
DE POSGRADO Y DE LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSGRADO

## Entrevista al jefe de División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología

SECEP: ¿Existe algún estudio de seguimiento de la labor profesional de los egresados de la División de Estudios de Posgrado, y qué resultados son importantes?

Dr. R.M.A.: Existe un estudio sobre el análisis ocupacional de los egresados de estudios de posgrado en la UNAM, resultado de una investigación de la SECEP (Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado), por ejemplo, en cuanto a tipo de actividad; las dos áreas de egresados en Psicología: predominan la docencia en un 38% de los mismos y el ejercicio profesional en el 32% en la mayoría de los casos (54%) los egresados de Psicología consideraron que sus estudios habían tenido importancia en cuanto a ser un medio de especialidad en su profesión, si bien un número importante (22%), les dio un sentido formativo. En un análisis de todos los graduados de 1974 a la fecha realizado a la vez en nuestra División, nos encontramos que la gran mayoría (61.5%) lo han hecho en el área Clínica y en menor proporción a estudiar en el área Social y Experimental.

SECEP: ¿Cuáles son las principales áreas e instituciones que absorben a los egresados de la DEP de Psicología?

Dr. R.M.A.: Han sido fundamentalmente en el área de Salud y en el área Educativa y dentro de ésta última especialmente la propia Universidad la que ha absorbido al mayor número de los egresados, tanto la Facultad como las escuelas profesionales y las instituciones de enseñanza media superior. Esto coincide con los datos del estudio de análisis ocupacional de la SECEP ya mencionado, el cual reporta un 66% de egresados dentro de esa área, y en segundo lugar el ejercicio profesional público y privado.

SECEP: ¿Cuáles son las características o rasgos sobresalientes de los alumnos de posgrado?

Dr. R.M.A.: Fuera de un predominio general de la población femenina creo que algunas características de los alumnos, se refieren a las distintas áreas de estudio, por ejemplo: en las áreas aplicadas, como Clínica, las especialidades y Psicología Social, el predominio femenino, es francamente notable; tal vez en Clínica y Social es donde hay un mayor número de extranjeros, particularmente en Social son estudiantes de tiempo completo en tanto que algunos casos, la mayor parte de los mexicanos tienen alguna otra actividad o trabajan además de estudiar.

En las áreas experimentales y en Educativa la proporción hombres-mujeres es más pareja y casi todos los alumnos son de tiempo completo, trabajando, en su mayoría, en proyectos de investigación de sus mismas áreas.

SECEP: ¿A qué causa responde el predominio de población femenina de la Facultad de Psicología?

Dr. R.M.A.: Creo que son dos factores fundamentales los que han determinado esta proporción de predominio femenino de la población estudiantil: Primero una tradición que arranca desde que el Colegio de Psicología era una parte de la Facultad de Filosofía y Letras (desde que estudiábamos en el viejo

edificio de Mascarones), y en segundo lugar estaría ligado a un interés femenino en cuanto a la imagen de la Psicología como una profesión de ayuda; esto particularmente en el área de Clínica. La alternativa de la Psicología atrae a muchos estudiantes femeninos que se imaginan representa un camino más corto y menos arduo que el que podría ser por ejemplo, el de Medicina. Sin embargo a nivel de posgrado específicamente, si bien el predominio femenino es una resultante directa ya que la mayoría de nuestros estudiantes vienen de la propia carrera, ya no es tan absoluto y en algunas áreas, en las que existe la exigencia de una mayor dedicación de tiempo, dicha proporción se nivela bastante.

SECEP: ¿Qué posibilidades existen de incorporar métodos de Universidad Abierta en el Posgrado de la DEP?

Dr. R.M.A.: Lo considero poco factible, al menos en un futuro inmediato, puesto que en el momento actual nuestra preocupación es el brindar no sólo una supervisión más estrecha e inclusive una tutoría personal, sino brindarle la oportunidad de campos de acción directos, en el quehacer altamente especializado, docente o de investigación. Cuando se desarrollen un mayor número de escenarios para estas actividades que garanticen una alta calidad a los niveles de estudios de Posgrado, entonces podríamos reconsiderar esta situación.

SECEP: ¿Cuáles son las áreas de investigación más relevantes de la DEP?

Dr. R.M.A.: Si examinamos la información sobre proyectos de investigación, tomando los datos que tenemos del reporte del último año de actividades de investigación, por ejemplo, nos damos cuenta claramente cómo predominan el mayor número de actividades y proyectos de investigación reportados en aquellas áreas con una orientación fundamentalmente experimental: Psicofisiología, Psicología General Experimental y Análisis Experimental de la Conducta, en tanto que en aquellas áreas académicas con una orientación de mayor aplicación al servicio y ejercicio profesionales, existe un menor número de actividades y proyectos de investigación, como sucede en las áreas de: Psicología Educativa, Psicología Social, Psicología Clínica. Finalmente, es en las áreas netamente aplicadas de las especializaciones, donde estas actividades alcanzan su menor expresión.

Es interesante asimismo, analizar las diferencias temáticas de las actividades, que van desde estudios de laboratorio con animales, hasta evaluación de programas de servicio a nivel nacional, a pesar de su variedad, con la temática propia del método de trabajo empleado en cada área específica; así, por ejemplo, vemos que los temas de las 26

investigaciones reportadas en el área de Psicofisiología giran alrededor de: los efectos de distintos estímulos y fármacos sobre el registro electroencefalográfico, daño cerebral y recuperación de funciones sensitivas y motoras, el sueño y la vigilia, el dolor, etc. En el caso de Psicología Experimental las 23 investigaciones reportadas tienen como temática central aspectos de: las estructuras cognoscitivas, el lenguaje, la memoria, el aprendizaje, etc. El Análisis Experimental de la Conducta (12 investigaciones) los temas fundamentales giran sobre: motivación, estimulación y condicionamiento. En Psicología Educativa, en las 10 investigaciones hechas, es la evaluación de programas de servicio, en especial los de rehabilitación, el tema central de interés.

Los medios de comunicación social y el desarrollo rural y comunitario han sido objeto principal de preocupación en el área de Psicología Social en los 10 trabajos de investigación; en Psicología Clínica es la dinámica y terapia de grupos, la familia y/o la comunidad el eje más importante de interés en sus investigaciones.

Por último, la conducta pre-escolar y el entrenamiento a los padres constituyen el interés central de la Especialización en Desarrollo del Niño en tres investigaciones presentadas; y los programas de Salud Mental, Comunitaria, Urbana y Rural, es el tema de una investigación en la especialización en Psicología Clínica y Psicoterapia de Grupo en Instituciones.

Por otra parte, si comparamos el número de investigaciones en proceso (62) con el de investigaciones terminadas (19) y con el número de investigaciones cuyos reportes han sido publicados o están en prensa (11); nos damos cuenta que la proporción de investigaciones terminadas aún no reportadas, es mayor, por lo tanto podemos considerar la necesidad de estimular a nuestros profesores e investigadores para que difundan los resultados de su trabajo en forma más efectiva.

SECEP: ¿Qué líneas de investigación se van a desarrollar a largo plazo?

Dr. R.M.A.: Será a través de la actividad del Consejo de Investigación de la División en que el análisis de los proyectos que se están llevando a cabo, no sólo en cuanto a resultados, sino a su impacto en la formación de nuestros estudiantes como investigadores, así como a la aplicabilidad de su metodología y objetivos a las necesidades y realidad de la problemática de nuestro medio lo que determine el desarrollo de líneas particulares de investigación departamental o divisional, de las cuales me aventuraría a señalar algunas que podrían caer en este rango: por ejemplo las de Recuperación de Funciones Cerebrales Perdidas; Modelos de Rehabilitación Conduc-



Doctor Raymundo Macías.

tual; Biorretroalimentación y Control de Funciones Autónomas en las áreas experimentales; las de Comunicación Social tanto urbana como rural; modelos de estimulación temprana para el desarrollo infantil; dinámica familiar y conyugal y distintas influencias de la relación familia - madre - hijo en el desarrollo temprano, además de investigación evaluativa de programas tanto de servicio como de formación, en las áreas aplicativas.

SECEP: ¿Qué relación tienen los Estudios de Posgrado de la DEP de Psicología en el área de Psicoterapia con los de la DEP de la Facultad de Medicina?

Dr. R.M.A.: Según tengo entendido la DEP de la FM, ofrece en años recientes una Maestría en Psicoterapia Médica, a continuación de la Especialización en Psiquiatría, que es limitada fundamentalmente a esta rama profesional; por otra parte desde hace más de 20 años se ofrece a través de la misma DEP de la FM el curso de Especialización en Psicoanálisis que ofrece el Instituto Mexicano de Psicoanálisis y al cual pueden aspirar a ser admitidos fundamentalmente psiquiatras y psicólogos que hayan terminado su doctorado. Como se verá este último es un curso de alta especialización. La orientación particular

del mismo es la del llamado psicoanálisis humanista, habiendo sido su iniciador y profesor por muchos años el propio Erich Fromm.

Por otra parte los cursos de Maestría y Doctorado de la DEP de Psicología, en donde ha predominado una orientación psicoanalítica más clásica, habían tenido un enfoque más académico y con frecuencia para algunos psicólogos servía tan sólo como un mero prerrequisito, para su formación o entrenamiento especializado en psicoterapia o psicoanálisis en alguna otra institución posteriormente.

El desarrollo de las especializaciones dentro de nuestra División ha sido relativamente reciente y una de ellas, la de Psicología Clínica y Psicoterapia de Grupo en Instituciones, tiene como objetivo específico precisamente formar profesionales especializados en este campo con un enfoque comunitario.

El desarrollo de un mayor número de especializaciones bien definidas, en distintos niveles, con una orientación hacia el ejercicio profesional en la comunidad y las instituciones, y no "elitista", de práctica privada, y el cumplimiento de los objetivos específicos de Maestría y Doctorado en cuanto a la capacitación para la docencia, para desarrollar e innovar técnicas y para investigar dentro de sus áreas y metodologías específicas, es el propósito fundamental que nos anima.

SECEP: ¿Cómo está vinculada la DEP con los programas de salud?

Dr. R.M.A.: Son dos los aspectos fundamentales a través de los cuales estimo nos vinculamos con los programas de Salud.

Uno es el referente a la formación de personal especializado para prestar sus servicios en los distintos programas de Salud; los dos cursos de especialización cumplen ese propósito, uno de ellos específicamente en la preparación de psicólogos especializados en programas de Salud Mental, y el otro en la formación de psicólogos especializados en instituciones de cuidado infantil. Otro aspecto es el que se refiere a la investigación tanto de evaluación de servicios como de nuevos métodos de atención, en particular en distintas formas de rehabilitación y/o control conductual. En este sentido se han establecido formalmente convenios con CONACYT y la S.S.A. para la evaluación de la calidad de los servicios médicos que ofrece la S.S.A. y con el Centro Mexicano de Estudios de Salud

Mental en programas de rehabilitación social y en farmacodependencia.

SECEP: ¿Qué está haciendo la DEP a propósito del Año Internacional del Niño?

Dr. R.M.A.: En este sentido ha habido una participación variada que va desde colaborar con el Comité de programas para el Año Internacional del Niño en el área de Salud Mental en la organización de distintas actividades, eventos y proyectos de investigación, así como haber iniciado investigaciones en el área de Desarrollo Infantil, en particular programas de enseñanza e investigación con pre-escolares por un lado, y modelos de evaluación familiar en colaboración con el Instituto de Salud Mental, también se ha participado en eventos nacionales e internacionales como el II Simposio Nacional sobre el Síndrome del Niño Maltratado en San Luis Potosí, S.L.P. y un Coloquio sobre el Niño y la Familia en Monterrey, N.L., además de un Coloquio Internacional sobre la Familia, medio natural del niño en Milán, Italia; y participaremos en otro Simposio Internacional de Maltrato al Niño, próximo a realizarse en el Instituto Nacional de Pediatría (en diciembre, 1979).

SECEP: ¿Qué convenios o relaciones tiene la DEP con organizaciones y especialistas extranjeros?

Dr. R.M.A.: Mediante la relación directa de nuestros profesores con profesores e investigadores en el extranjero se mantiene un intercambio y contactos constantes, sin embargo a riesgo de omitir algunos, destacaré en particular el intercambio que tuvo la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi con el Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Psicología Científica, de la cual es miembro uno de nuestros investigadores distinguidos, el doctor Rogelio Díaz Guerrero, dando como resultado el que muy probablemente se realice en México el Congreso Internacional de Psicología Científica de 1983.

Por otra parte se ha mantenido intercambio o convenios con la Universidad de Texas (Austin) en el área de Psicología Educativa y Clínica, con la Clínica Menninger sobre Tópicos en Psicología Clínica, con la Universidad de California en las áreas de Educativa y Psicofisiología, con varias Universidades de París y la Escuela de Altos Estudios de la Sorbona y la Universidad de Ginebra en las áreas de General Experimental, Social y Clínica.

## El Posgrado en el país

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHAPINGO COLEGIO DE  
POSGRADUADOS

1959, con base en la Ley de Enseñanza Agrícola Superior, promulgada por el H. Congreso de la Unión el 26 de marzo de 1946.

La existencia del Colegio de Postgraduados tiene como razón fundamental la demanda de trabajo científico que exige el desarrollo agrícola de México; sus propósitos principales son:

1). Formar especialistas de la más alta calidad moral e intelectual para satisfacer las necesidades docentes de las escuelas superiores de agricultura, y de científicos en las instituciones de investigación agrícola, pecuaria, forestal y socioeconómica del país.

2) Difundir en el medio agronómico los nuevos conocimientos y avances de la investigación logrados en México y en el mundo.

3) Realizar investigaciones básicas originales a largo y corto plazos para obtener contribuciones significativas en las ciencias agronómicas y de aplicación práctica, y

4) Impulsar la investigación científica en aquellos campos importantes poco o nada desarrollados.

El funcionamiento del Colegio se sostiene mediante presupuesto federal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Varias son las instituciones privadas y oficiales que se han sumado al fortalecimiento del Colegio en reconocimiento progresivo de su necesaria labor en el ámbito intelectual agronómico, no sólo nacional sino también internacional, principalmente en América Latina. La contribución de estas instituciones ha sido a través de becas o aportaciones económicas a las diferentes ramas del Colegio.

## II. LA MAESTRIA EN CIENCIAS

Al iniciarse las actividades del Colegio se formularon programas de trabajo tendentes a otorgar el grado de Maestría en Ciencias y, recientemente, el grado de Doctorado en Ciencias. Para poder proceder con mayor eficacia en la labor docente, se establecieron programas de investigación a corto y a largo plazos sobre los problemas más urgentes del agro mexicano. De este modo, la Maestría en Ciencias abarca la preparación de profesionales para el desempeño de trabajos de enseñanza e investigación, en las especialidades de Botánica, Divulgación Agrícola, Economía Agrícola, Entomología, Estadística y Cálculo, Fitopatología, Genética, Riego y Drenaje, y Suelos. Asimismo, se ha iniciado la capacitación de profesores investigadores para el establecimiento de nuevas especialidades, tales como Fruticultura y Ciencia Animal.

El desarrollo actual de la Institución permite impartir cursos de perfeccionamiento y la conducción de investigaciones básicas, con la finalidad de otorgar hasta el Doctorado en Ciencias. Esta decisión se basa en que las instituciones de enseñanza e investigación agrícola de México requieren de personal capaz de dirigir trabajos de investigación original con iniciativa propia, así como poseer experiencia en la docencia y un alto sentido de utilidad social para la práctica de sus actividades.

## III. DOCTORADO EN CIENCIAS

El título de Doctor en Ciencias es el máximo grado académico que otorga el Colegio. Quien obtenga esta distinción deberá poseer una madurez intelectual y una preparación suficiente en ciencias básicas y aplicadas en su campo de especialización, así como una capacidad de investigación adecuada para determinar y estudiar problemas mediante la aplicación del método científico. Deberá tener, además, experiencia en los sistemas de transmisión de conocimientos y un alto sentido social para la práctica de sus actividades. Con esta preparación, un Doctor en Ciencias estará capacitado para organizar, dirigir y realizar programas de trabajo en instituciones de enseñanza y/o investigación.

El plan de preparación doctoral de cada estudiante consistirá básicamente en el desarrollo de un trabajo personal de investigación complementado con cursos, seminarios y relaciones de intercambio académico y científico, a fin de lograr la capacidad arriba mencionada.

Actualmente, se ofrece el Doctorado en Ciencias en las Ramas de Botánica, Fitopatología, Genética y Suelos.

## IV. FACILIDADES PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION

Desde la creación del Colegio se han incrementado los medios físicos y humanos para el mejor desempeño de sus actividades de enseñanza e investigación. Entre las facilidades a este respecto, a continuación se señalan las más sobresalientes:

### Centro de Economía Agrícola

Se estableció en 1965, con el objeto de perfeccionar la capacitación de los ingenieros agrónomos especialistas en economía y proporcionar orientación teórico-práctica a los ingenieros agrónomos de otras especialidades y a otros profesionales afines.

El Centro de Economía Agrícola coordina sus actividades con los demás organismos análogos existentes en México, entre los cuales se destacan la Dirección General de Economía Agrícola, el Departamento de Economía Agrícola del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, el Departamento de Economía Agrícola de la Escuela Nacional de Agricultura (nivel profesional) y el Centro de Investigaciones Agrarias. Se relaciona estrechamente con los Departamentos de Economía y Sociología de otras instituciones nacionales e internacionales.

### Centro de Estadística y Cálculo

El Centro de Estadística y Cálculo (CEC) tiene como función primordial la enseñanza a nivel profesional y postgrado, ejecución de investigación y servicio de consultoría en ambas disciplinas: estadística y Cálculo Electrónico. Además, realiza servicio de procesamiento electrónico de información a Dependencias de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos e instituciones u organismos semioficiales y oficiales de investigación que lo soliciten en particular, uno de los objetivos fundamentales del Centro es ofrecer adiestramiento para la colección, ordenamiento, análisis e interpretación de datos obtenidos en las diferentes fases de la investigación científica agrícola en donde es necesaria la participación de la estadística y el cálculo electrónico.

El CEC ofrece en la actualidad programas de Maestría en Ciencias en las áreas de Estadística Experimental y Cómputo Estadístico. El CEC es una Unidad donde se concentra la Rama de Estadística y Cálculo que ofrece los programas académicos antes señalados, y secciones de servicio en diferentes áreas de aplicación de la Estadística y Cálculo, tales como Muestreo, Cómputo Electrónico, etcétera.

En la Rama de Estadística y Cálculo están localizados los programas docentes y de investigación que el CEC realiza a través de su cuerpo de profesores de tiempo completo, profesores visitantes y estudiantes postgraduados en la especialidad. Actualmente están vigentes los programas de Maestría en Ciencias en las áreas de Estadística Experimental y Cómputo Estadístico. En la Sección de Cálculo Electrónico se desarrolla enseñanza e investigación en operación y aplicaciones del equipo electrónico y se realiza servicio de procesamiento a operadores. El grupo de consultores y programadores trabajan estrechamente unidos para solucionar los problemas que llegan al CEC para ser procesados.

Los profesores participan activamente en labores de consultoría. Parte de este grupo de profesores es de tiempo completo en el Colegio de Postgraduados y parte son profesores de tiempo parcial y profesores visitantes.

El equipo electrónico con que cuenta el Centro actualmente consiste en una computadora IBM-370-145 y su correspondiente equipo periférico. Desde la iniciación de actividades del Centro, se estableció un programa mediante el cual los estudiantes de la UACH, principalmente postgraduados, aprenden los elementos básicos de programación y operación del equipo electrónico.

Asimismo, se continúa la formación de una Biblioteca de Programas iniciada en 1964; a la fecha, se cuenta con una colección de programas específicos de Diseños Experimentales y Metodología Estadística, única en su género en el país. También se ha logrado formar una biblioteca especializada en estadística, cómputo y materias afines.

El Centro mantiene estrechos contactos con los Centros Electrónicos de Cálculo del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de Petróleos Mexicanos y de algunas universidades americanas y europeas.

#### Laboratorios, invernaderos y salones de clase

El incremento de las actividades del Colegio ha demandado un constante aumento en el número de aulas, invernaderos y laboratorios para las diferentes prácticas en la enseñanza y los diferentes trabajos de investigación.

Se ha establecido un laboratorio para la producción de medios audiovisuales aplicados a la investigación y al desarrollo rural.

#### Campos experimentales

La Universidad de Agricultura tiene para los trabajos de campo 500 hectáreas de terreno de cultivo y 2,500 hectáreas de terrenos forestales. De las 500 hectáreas de cultivo, aproximadamente 100 son de riego y 400 de temporal. También se cuenta con las facilidades de los campos experimentales que el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas tiene distribuidos en todo el país, mediante convenios específicos de colaboración.

La reciente creación de cuatro huertos frutícolas, que hacen un total de 9.5 hectáreas, aproximadamente, localizados en el área circundante a Chapingo, permiten la realización de investigación y prácticas de campo.

#### Aparatos científicos

Con frecuencia los trabajos de investigación requieren de aparatos o instalaciones que tienen que importarse. Por tal motivo, el Colegio adquirió recientemente un analizador de aminoácidos, un microscopio electrónico, un espectrofotómetro de absorción atómica, unas cámaras de crecimiento y una computadora IBM-370-145, entre otros.

El Colegio cuenta también con un lisímetro de pesada y de estructura inalterada, lo mismo que con un computador analógico.

#### Biblioteca

La Biblioteca Central de Chapingo es el centro de apoyo de las actividades académicas de la UACH y del Colegio de Posgraduados. Sus servicios no sólo se proporcionan a los alumnos y personal docente de estas instituciones, sino que se ofrecen a todos aquellos usuarios potenciales del país o del extranjero que los requieran.

#### V. Requisitos de admisión al posgrado

El Colegio de Posgraduados considera como candidatos al grado de Maestro en Ciencias a solicitantes egresados de las diferentes escuelas profesionales de agricultura, universidades u otras instituciones afines que, en los requisitos para alcanzar su título, hayan cursado programas equivalentes a los de la Escuela Nacional de Agricultura para obtener el título de Ingeniero Agrónomo. También considera como posibles candidatos a los solicitantes egresados de otras instituciones de enseñanza superior que, en los requisitos para recibir título, no hayan cursado materias generales de agronomía, pero cuyo currículum vitae los capacite para

estudios posgraduados en la rama de su elección. En las diferenciaciones anteriores, los aspirantes deben, en ambos casos, agregar el requisito de estar titulados y tener como mínimo un año de experiencia profesional.

#### Solicitud

El aspirante a ingresar al Colegio deberá, primeramente, mantener correspondencia con el presidente de la Rama en la cual desea estudiar. Así podrá ampliar la información concerniente a los estudios posgraduados en la respectiva disciplina académica de su interés.

La solicitud deberá enviarse anexando los siguientes documentos:

1. Registro completo de materias y calificaciones de las instituciones académicas superiores en donde el solicitante haya realizado sus estudios, especificando la calificación mínima aprobatoria.

2. Copia certificada de título (s) obtenido (s) en instituciones académicas superiores.

Dos cartas de recomendación de personas idóneas; una con relación a los estudios profesionales del candidato, y otra para juzgar su ejercicio profesional, que debe provenir de la última institución donde haya trabajado. Estas personas deberán dirigir su correspondencia directamente al Departamento de Servicios Académicos del Colegio de Posgraduados.

4. Constancia de cada institución o persona que colaborará en su sostenimiento, especificando los términos exactos de la ayuda o, en su defecto, señalar el origen de los ingresos económicos que espera recibir para solventar sus gastos personales y de residencia en el Colegio de Posgraduados.

5. Explicación clara y detallada, en hoja por separado, de la clase de conocimientos que desea adquirir y la investigación que pretende realizar.

6. Certificado médico, incluyendo tipo de sangre.

7. Cuatro fotografías tamaño credencial (tomadas en los últimos seis meses).

8. Acta de nacimiento.

9. Todo estudiante deberá tener, durante su estancia en este Colegio, Seguro Médico y Seguro de Vida, de los cuales presentará una constancia en el momento de la inscripción.

Las fechas límite para la entrega de solicitudes y demás requisitos, son: el 15 de octubre para el Semestre de Primavera, y el 15 de mayo, para el Semestre de Otoño. Los aspirantes a ingresar al Colegio deberán realizar sus trámites con toda anticipación, para evitarse problemas de última hora. Ninguna solicitud será considerada como formalmente recibida hasta que se hayan satisfecho los requisitos anteriores.

#### Aspirante al doctorado

Los solicitantes a ingresar a un programa doctoral deberán poseer el título de Maestro en Ciencias o su equivalente. La selección de los mismos la hará el Comité Permanente de la Rama respectiva, y será sancionada por el cuerpo Directivo del Colegio, con base en los siguientes atributos del solicitante:

1) Conocimientos, capacidad y motivación para aplicarlos al desarrollo personal de proyectos de investigación.

2) Experiencia en investigación y/o enseñanza dentro de su especialidad.

3) Ejecutoria académica durante sus estudios profesionales y de Maestría en Ciencias, así como un mínimo de cinco años de ejercicio profesional.

Cuando el solicitante es admitido, adquiere la categoría de aspirante al doctorado.

Para mayor información, favor de dirigirse a: Departamento de Servicio Académico del Colegio de Posgraduados, Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, Estado de México.

# El Posgrado en el mundo

## LA EDUCACION DEL POSGRADO EN ISRAEL

Reseña de la ponencia del doctor David Samuel, Sherman Professor of Physical Chemistry en el Weizmann Institute of Science Revolf, presentada en el Seminario Latinoamericano de Planificación y evaluación de Posgrado en Ciencia y Tecnología, celebrada en Caracas, Venezuela, del 21 al 25 de noviembre de 1977 y una segunda reunión del 20 al 24 de octubre de 1978.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, participó en ambas sesiones del Seminario antes mencionado.

Se ha sugerido (1) que las metas de educación de postgrado podrían catalogarse bajo cinco diferentes puntos:

1. Capacitar a hombres y mujeres en habilidades y actitudes que respondan a las necesidades de la industria, el comercio, las profesiones y los servicios.
2. Capacitar una futura Facultad de Ciencias Académicas para las instituciones de educación superior. Estos dos puntos constituyen básicamente los requerimientos de personal.
3. La contribución que hacen los graduados —aún cuando siguen cursando estudios— como personal potencial a la investigación y a la reputación de la institución académica. Esta "demanda institucional" naturalmente también contribuye al avance global del conocimiento.
4. Satisfacer las demandas de aquellos estudiantes que están adecuadamente preparados y motivados para continuar sus estudios más allá de su primer título universitario y llegar a una especialización específica. Esto constituye una "demanda individual".
5. Aceptar estudiantes de otros países con el fin de aumentar la buena voluntad, mejorar las relaciones internacionales y a la vez proporcionar ayuda en función de recursos humanos.

Naturalmente, no todas las materias ni los estudiantes graduados logran estas cinco metas, pero estos puntos proporcionan un marco para las discusiones. En el curso de los próximos días consideraremos:

- a) Cómo lograríamos cada una de estas cinco metas;
- b) Qué importancia relativa tienen; y
- c) Cómo se asignarían estos recursos a los estudios de postgrado con más eficacia y quién debe decidir el orden de prioridad.

Después de dos décadas de "laissez-faire" y luego de la expansión de institutos educacionales en 1960. Veinte años después de colocar en órbita el Sputnik, nuevos currículos fueron diseñados y nuevas universidades establecidas, con el fin de solucionar los problemas del desarrollo industrial, de mejorar las condiciones de salubridad y de alimentación y aún la producción energética. Sin embargo, hoy día, aún los países más grandes y más desarrollados del mundo (EE.UU.,

URSS, Reino Unido, Japón y Alemania) encuentran dificultades para proporcionar los medios que respondan a las demandas educacionales.

El problema de las prioridades educacionales en países pequeños así como en las naciones en desarrollo, sea cual fuere su tamaño, es mucho más agudo. Una economía cambiante, una secuencia de alzas y bajas y una inestabilidad política, son todos factores que dificultan la elaboración de programar a largo plazo, aún a escala de quinquenio. A esto se añade la dificultad de relacionar las investigaciones científicas académicas al "mundo real". Eso representa una razón más para desilusionarse de la ciencia; se podría definir como una actitud anticientífica de muchos ciudadanos y aún de muchos gobiernos. La única forma de solucionar esta situación es mediante la educación, comenzando con los primeros años escolares.

### La Pirámide Educacional de Israel

Israel es un país pequeño con una población de 3.5 millones y también es un país en desarrollo, en el cual la mitad de la población no termina secundaria y acaba con un sueldo bajo y familias grandes. Sin embargo, cada niño israelí recibe 10 años de educación gratuita, comenzando, como en la mayoría de los países, con la obligación de asistir al kinder. En efecto, la pirámide educacional comienza con el kinder a la edad de 5 años y termina en la cúspide con aquellos pocos que alcanzan hacer postgrados. Se requieren seis años de escuela primaria obligatoria en Israel donde actualmente 400,000 niños estudian en más de 1,000 escuelas (2) (3) y no sólo aprenden a leer y escribir —que constituye un componente básico de la vida moderna— sino que también adquieren los conceptos básicos que los preparan para estudiar las ciencias y tecnologías más adelantadas, la relación entre causa y efecto y la habilidad de expresar las cosas en términos generales partiendo de puntos específicos como también la oportunidad de observar y describir los fenómenos que ocurren; sobre estos aspectos está basada la enseñanza científica ulterior.

De igual importancia a lo antedicho es que al llegar a la edad de más o menos 12 años, queda fijada la actitud de los niños hacia la ciencia. Durante los últimos años de primaria, la mayoría de los niños empiezan a seleccio-

nar las tendencias educacionales o generales que piensan seguir. Se ha comprobado mediante estudios efectuados en Inglaterra y otros países, que el interés por la ciencia queda establecido a la edad de 12 años y no varía mucho después (4). Al llegar a esta edad, los niños forman sus propias opiniones sobre el valor de la ciencia en general y sobre el estado de los científicos en particular, que mantienen por el resto de sus vidas. Por consiguiente, es de suma importancia tomar en cuenta cómo se imparte la enseñanza científica durante estos primeros años, porque la actitud del público en general, como también de aquellos que toman las decisiones sobre políticas importantes, más adelante queda determinado.

En Israel alrededor de 50,000 niños ingresan a las secundarias de dos niveles cada año. Primero, tres años en escuelas públicas intermedias (gratuitas) y donde se imparte enseñanza en matemática, física, química y biología. Luego siguen los últimos tres años de bachillerato (que no son gratuitos) o ingresan a una de las diversas escuelas técnicas. Casi la mitad de la población escolar ingresa a estas últimas y es importante observar que aquellos que ingresan a éstas forman un componente básico de un estado industrial moderno: los mecánicos, técnicos, electrónicos, linotipistas, técnicos de laboratorio, programadores de computación, etc. El comienzo de la educación secundaria es el momento en el cual un sector grande de la población empieza a pensar sobre una profesión y una especialización. A la edad de 15 o 16 años es que se hace la selección entre las ciencias y tenemos poco conocimiento respecto a la forma en que se lleva a cabo esta selección. Obviamente no se hace al azar e influyen muchos factores: la actitud de los padres y de sus pares, éxito de los exámenes, el mercado de empleos, los medios de comunicación —en particular la televisión— y por encima de todo, la personalidad de ciertos maestros. Para poder asegurarse de un adecuado ingreso de estudiantes a las ciencias, se deberían llevar a cabo más investigaciones con las cuales poder comprobar las razones en que se basan los jóvenes al seleccionar física y tecnología, química o biología, por ejemplo; y se debería prestar más atención a la influencia, tanto beneficiosa como negativa que puedan ejercer los maestros sobre esta selección.

Luego de haber terminado 12 años de enseñanza, casi todos en Israel, hacen su servicio militar que consiste en tres años para los varones y 18 meses para las niñas. Sin embargo, el tiempo que se le dedica al servicio militar no se pierde del todo desde el punto de vista educativo, toda vez que muchos mecánicos y técnicos de primera categoría son capacitados durante estos años, lo que constituye un importante recurso humano tecnológico. Sin embargo, para la gran mayoría, estos años en el ejército



Doctor David Samuel, profesor de físico-química del Instituto Weizmann de Ciencias.

proporcionan una pausa después de 12 años de estudios ininterrumpidos, para reflexionar, conversar con amigos y la familia sobre el futuro y por último decidir sobre qué carrera va a estudiar. No es fácil esta selección. Más o menos ingresan 7,000 jóvenes a seis universidades, anualmente en Israel donde hay más de 50,000 estudiantes en todas las ramas de la educación superior, incluyendo conservatorios de música y academias de arte, duplicando la cantidad de 1967, hace solamente 10 años.

La expansión educativa a nivel universitario en Israel ha sido rápida, quizás demasiado rápida para la economía actual, pero esto ha constituido una inversión valiosa en recursos humanos para el futuro. De esta gran cantidad de estudiantes con una edad promedio de 23 o 24 años, casi 7,000 estudian ciencia y matemática; más de 8,000 ingeniería o arquitectura, 1,000 ciencias agrícolas y 2,700 medicina (5). De los 7,000 que se gradúan cada año con un Ba o B. Sc. más de mil siguen estudios de posgrado.

Se obtiene un M.A. o un M.Sc. de una universidad israelí, después de dos años de estudios intensivos y luego de la presentación de un pequeño proyecto de investigación y, por lo general, más largo en las humanidades y en las ciencias sociales. Por consiguiente, hay 5,000 estudiantes en Israel que cursan estudios de posgrado.

### Estudios de posgrado en Israel

El currículum de estudios de posgrado en las ciencias en Israel tiene bastante similitud con las Universidades en los Estados Unidos. De los 350 estudiantes para un Master en las ciencias matemáticas, físico-química o biología, casi la mitad (o sea 180 más o menos) están en la Escuela Feinberg de Posgrado del Instituto Weizmann, que es sólo para estudiantes graduados. Estos estudios son seleccionados cuidadosamente en las universidades de todas partes de Israel y de otros países y la mayoría continúan estudiando para obtener un Ph. D. del Instituto.

El M. Sc., el primer postgrado, me parece a mí, que es la etapa en la cual uno debe decidir, por lo menos en lo que respecta a las ciencias, si un estudiante tiene la capacidad de llevar a cabo unas investigaciones verdaderas e independientes y ver qué oportunida-

des tiene para seguir una carrera en las ciencias académicas. No es siempre fácil tomar esta determinación y un M. Sc. con frecuencia casi automáticamente conduce a un Ph. D. ya que se hace difícil rechazar un joven estudioso pero de poco rendimiento, quien ya tiene más de 26 años y por lo general es casado, con uno o dos niños. El requisito establecido para ingresar a la segunda etapa de la escuela de graduados, y poder seguir estudios de Ph. D., en todas las instituciones israelíes de Educación superior, es tener una nota promedio mínimo en todas las materias de M. Sc. (Por lo general 75-80%); esta nota es indispensable para el proyecto de investigación y para el examen oral.

De un total de 2,500 estudiantes de Ph. D. israelíes, más de la mitad cursan Ciencias y Matemáticas y más de 300 (o sea, 25% del total), están en el Instituto Weizmann de Ciencias (5).

Las cinco metas primordiales de los estudios de postgrado que mencioné anteriormente combinan la demanda individual para capacitación avanzada, los requerimientos de recursos humanos altamente especializados para la industria, las profesiones y los servicios públicos, así como los requerimientos institucionales, tanto para los recursos humanos y de investigación, como para la capacitación de una futura facultad y, finalmente, lo que podría determinarse como los aspectos político-económicos especiales de si acepta o no estudiantes graduados de otros países.

Para poder elaborar un programa de postgrado equilibrado y exitoso, debemos de considerar los siguientes tres puntos importantes (6):

- a) La finalidad de la capacitación de posgrado, la cual determina principalmente el currículum, el método de estudio y hasta cierto punto, la duración de los estudios.
- b) Los requerimientos de ingreso, por ejemplo, el método de seleccionar los candidatos, el problema de la supervisión e indirectamente lo referente al apoyo económico y
- c) La interfase entre la escuela de posgrado y el mundo externo, las relaciones con patrones potenciales, en la industria y en las universidades, así como las razones de por qué se imparte enseñanza posdoctoral y el valor que pueda tener.

A continuación discutiremos cada uno de estos problemas, basándonos en nuestra propia experiencia en Israel.

Nuestro sistema de admisión tiene primeramente que solucionar el problema del cupo para estudiantes provenientes de diferentes ambientes —ya que las habilidades del estudiante individual varían, así como también varían las universidades en su nivel de enseñanza—. Este problema se agudiza si se incluyen estudiantes y extranjeros o inmigrantes, ya que por lo general desconocen el idioma y sufren por la dificultad de ambientarse culturalmente. Esta es la razón por la cual hemos introducido una etapa de M. Sc.

intermedia y orientar hacia un exceso de cursos. Con esto se intenta llevar los conocimientos y las aptitudes de los estudiantes potenciales de Ph. D., en cada disciplina, a un nivel común. Por ejemplo, el currículum del M. Sc. en química tiene un año de matemáticas, estadísticas y elementos de programación, actualmente considerados básicos en todas las ramas de la ciencias moleculares. De manera que se necesitan conocimientos de técnicas experimentales importantes como también antecedentes teóricos para que funcione correctamente y se capten bien las materias. La investigación científica hoy por hoy será principalmente orientada hacia los instrumentos; la química, la biología y aún la medicina han experimentado una transformación tremendamente rápida durante las últimas dos décadas y algunos conocimientos de espectrometría masiva, medición de radiactividad, de espectroscopia y de varias técnicas de separación de sustancias, son primordiales para cualquier estudiante que aspire a obtener un Ph. D.

Estos estudios básicos junto con alguna experiencia en la investigación: un proyecto con una duración de algunos meses, cuyos resultados no tendrían que ser positivos (por ejemplo, un nuevo descubrimiento), me parece que son los requerimientos mínimos para comenzar una carrera científica avanzada. Sin duda, que esta etapa del M. Sc. aumenta el tiempo —dos años más— en el Instituto Weizmann o en cualquiera otra universidad de Israel y si proporciona una oportunidad para conocer la capacidad del estudiante y si tiene las condiciones para hacer el último esfuerzo que lo conduciría a la cúspide de la pirámide.

Las próximas constan de: cómo haría un estudiante graduado para seleccionar su campo de investigación, su guía de Ph.D. Esto incluye también cómo y quien apoyará estos estudios de Ph.D. Al nivel del M. Sc. (o pre-Ph.D.), pienso que los cursos y el ambiente académico deberían ser los más variados posible y en efecto, en el Instituto Weizmann actualmente "rotamos" a los estudiantes de primer año de M. Sc., entre varios Departamentos o grupos de investigación, con el fin de darles una oportunidad para aprender y ver cuánto puedan, asignándolos por dos o tres meses a distintas áreas de investigación. Por otra parte, creo que el grado posdoctoral es la etapa en la cual el estudiante finalmente encara el problema, haciéndolo profundamente y por sus propios medios, pero con el asesoramiento y no con la participación activa de su profesor guía. La enseñanza a este nivel de postgrado es por contrato —entre el profesor guía y el estudiante—. Y la interacción entre ellos es un asunto sutil y complejo. Han pasado los días, por lo menos en Israel, cuando se empleaban estudiantes graduados casi como esclavos, para trabajar en conjunto en una pequeña parte de un programa global de un "profesor amo". En efecto, en el Instituto Weizmann hemos limitado el número de estudiantes de Ph. D. que trabajan para un profesor guía —sea cual fuese su importancia o energía— a cinco y estamos estudiando la posibilidad de reducir el número aún más. Todas las decisiones

sobre ingreso y ayuda económica las hace el Decano, tal vez que la mayoría de los estudiantes reciben ayuda proveniente de los fondos del Instituto.

Sin embargo, el aspecto básico y crucial de los estudios de Ph. D. es que éstos deben ser de alto nivel y deben tener verdaderos méritos científicos y educativos. Hemos venido buscando un método para lograr estos objetivos. Una vez más quiero recordarles que hallamos centenares (en un país grande, de miles) de hombres y mujeres jóvenes talentosos y emprendedores. Todos han recibido su educación por cuenta del gobierno por 17 o 18 años (6 años de primaria, 6 años de bachillerato, 3 o 4 años en la Universidad y en Israel 2 años adicionales, para obtener un Master). Estos jóvenes tienen la responsabilidad del futuro desarrollo tecnológico, industrial e intelectual, y no se escatimaron esfuerzos para asegurar que los últimos cuatro años de su capacitación formal deberán ser útiles y tan efectivos como fuere posible. En el Instituto Weizmann, una vez que un estudiante tiene su profesor guía y se asesora sobre las materias que debe estudiar, se le concede hasta un año para leer la literatura pertinente, familiarizarse con las técnicas y el equipo que utilizará (comenzará a diseñar o construir un aparato) y llevar a cabo algunos experimentos preliminares para asegurarse de la factibilidad del proyecto. Luego prepara un trabajo sobre investigación de 5 a 10 páginas, el cual debe incluir una breve discusión sobre la materia de fondo de este proyecto, así como lo que piensa llevar a cabo y cómo lo hará.

El Decano, luego envía, este trabajo a dos miembros de la Facultad (que no tendría que ser del mismo Departamento, pero sí con conocimientos del área en general), quienes leen el proyecto, lo discuten a fondo con el estudiante (sin la presencia del profesor guía) y luego lo aceptan o rechazan o sugieren enmiendas.

Al principio, haber involucrado, a estos asesores externos; causó mucha preocupación respecto a la libertad académica, pero en efecto, una vez que estos esquemas fueron ensayados, hace más de 15 años, resultaron muy beneficiosos.

- a) Ha realizado el nivel global de los proyectos de Ph. D.
- b) Ha obligado a los estudiantes graduados a ampliar su perspectiva y entender todos los aspectos de un proyecto específico antes de comenzar a trabajar en él; y
- c) En caso de tropiezos, tensión y desacuerdo entre el estudiante y el profesor guía, los asesores actuarán o sugerirán algunas soluciones.

Los asesores también leen y aprueban un informe elaborado a mitad del curso de Ph. D., y luego, hacia fines del cuarto año, aprueban un informe resumido, antes de que el estudiante, al fin se siente y escriba su tesis, basada en estos resultados. Estamos conscientes de que este método ocupa el tiempo y la atención de mucha gente, pero funciona muy bien y además de los anteriores

planteamientos, con frecuencia llama la atención y el interés de los asesores hacia nuevas áreas de investigación.

### La Interfase Universidad-Industria

He tratado el tema de cómo encontrar y capacitar buenos estudiantes de Ph. D. Sin embargo, esto no ayuda a los estudiantes graduados a enfrentarse a problemas ajenos a sus propios proyectos de investigación. Es del conocimiento de todos, que una proporción creciente de estudiantes en ciencia hoy día pasan a trabajar a la industria o a laboratorios y centros de investigación gubernamentales.

Aún aquellos excelentes estudiantes que se quedan como profesores en la Universidad, por lo general carecen de una buena formación, teniendo pocos conocimientos respecto a cómo dictar una conferencia —y a propósito con poquísima experiencia como administradores—, trabajo que muchos tienen que desempeñar eventualmente.

Según el filósofo y humanista español José Ortega y Gasset, uno de los males de esta época es el de relacionar a la Universidad con la ciencia, al dar cátedras a los investigadores, quienes por lo general son malos profesores y consideran que el tiempo que dedican a la enseñanza les resta tiempo valioso en el laboratorio.

Lamento que en Israel no hemos hecho mucho para corregir esta situación, salvo insistir en que los estudiantes dicten conferencias o lleven a cabo seminarios y otras tareas administrativas. Algunas universidades utilizan a los estudiantes graduados como instructores, pero tampoco les proporcionan una preparación formal para desempeñarse como profesores. Sólo en Inglaterra, creo, han intentado capacitar a los futuros profesores, gracias a los esfuerzos de la profesora Ruth Beard y sus asociados (8). La capacitación de profesores universitarios es un tema de gran importancia, el cual, espero, se tratará más detalladamente en esta Conferencia.

Igualmente, estamos tratando de encontrar la manera de dar una formación adecuada a los estudiantes para que trabajen en la industria. Las conferencias sobre procesos industriales, sobre economía o derecho no preparan a los estudiantes en el campo de la investigación y desarrollo aplicados. La mayoría de los estudiantes de Ph. D., sencillamente no entienden el concepto de la eficiencia de los costos o del valor del tiempo en el mundo competitivo, en el cual sólo la adquisición de experiencias prácticas, en un laboratorio industrial lo pueden proporcionar. En el Instituto Weizmann estamos intentando conseguir que algunas de las industrias locales —toda vez que ellas están interesadas en localizar lo que clasifican de investigadores "adecuados"— acepten a nuestros estudiantes por un periodo de seis meses a mitad de curso de Ph.D., para trabajar en un proyecto auténtico de Investigación y Desarrollo. Es demasiado pronto para saber cómo funcionará. En realidad, prolongaría los estudios pero a la vez quizás podría cerrar la brecha entre

la escuela de postgrado y la industria —tema que se ha tratado muchísimas veces (9) (10).

Otra posibilidad, ampliando el tema anterior, es el "curso sandwich" ensayado primero en el Reino Unido y en el cual los científicos con un primer o segundo grado universitario alternan entre la industria y la universidad, con el fin de mejorar sus conocimientos básicos, obteniendo un grado más avanzado, y a la vez, manteniendo su puesto en la industria. Esta idea también debería discutirse aquí para establecer la forma en que este "sistema de enlace" podría funcionar en términos más generales.

### Capacitación posdoctoral

Antes de concluir, deseo tocar el último aspecto relacionado con la enseñanza de postgrado: la capacitación posdoctoral y los problemas relacionados con la llamada "fuga de cerebros". En la mayoría de los países que aspiran llegar a un alto nivel de enseñanza de postgrado (incluso Israel) se acostumbra que después de recibir su Ph. D., el estudiante pasa uno o dos años en otro país, por lo general en Estados Unidos, como becario posdoctoral. Actualmente esto constituye casi un requisito previo para aquellos estudiantes graduados decididos en una carrera académica y se está convirtiendo en regla general para aquellos que eventualmente pasarán a la industria u otras ocupaciones. Existen muchas fundaciones y agencias que facilitan ayuda a los becarios de posdoctorado (Consejo Británico por el Reino Unido, el DAAD por Alemania) y diversas fundaciones y organismos gubernamentales que proporcionan los fondos provenientes de sus países. Los lugares donde acuden estos jóvenes estudiantes de Ph. D. y las materias que cursan se les dejan a su libre albedrío a los contactos que tengan los profesores guías frecuentemente al azar. Tenemos que admitir que el resultado de esta falta de planificación no es satisfactorio.

Muchos becarios posdoctorales salen al exterior y se emplean en áreas científicas que ya no les interesan a los estudiantes locales, otros se sobre-especializan en áreas de investigación o tecnología científicas, las cuales posteriormente son de poca valía para ellos —o para su país— cuando regresan. Ya no es cierto de que todo lo que haga un joven científico talentoso (y éstos son muy talentosos) será de gran utilidad algún día. La mayoría de los becarios de posdoctorado tiene dificultades en regresar a sus propios países y a muchos de los que regresan se les hace difícil encontrar empleo, se sienten frustrados y no apreciados cuando eventualmente consiguen uno. Creo que no se ha encontrado solución a este problema sin utilizar presiones y quizás haya que interferir en las decisiones. Sin embargo, en vista de que los fondos, por lo general son públicos o gubernamentales, se aceptarían opiniones respecto a dónde trabajaría y en qué áreas de investigación. Creo que las decisiones deberían tomarse, no en el último momento como se acostumbra hacer, sino un año (o quizás dos) antes de que un estudiante termine su Ph. D. y esté listo para viajar. ¿Quién puede



tomar estas decisiones o suministrar orientación? Los funcionarios públicos y los profesores universitarios casi siempre están alejados de los problemas y conceptos de los jóvenes científicos. Por lo tanto, sugiero que se establezcan "comités posdoctorales" integrados por educadores universitarios con gran experiencia, científicos y tecnólogos provenientes de la industria, incluyendo algunos científicos jóvenes que acaban de regresar. De esta manera, se da orientación a los recién graduados en la selección de una carrera y a la vez se empiezan a planificar los aspectos

humanos de la ciencia y la tecnología para el futuro en forma más racional.

Estos problemas no son todos nuevos y ya se han discutido por muchos años (11) (12). No existen respuestas sencillas, por lo tanto, los que tienen un Ph. D. aún ocupan una posición de prestigio y los posgraduados en ciencias cumplen un papel básico en los sectores educacional, industrial y tecnológico de todos los países.

Valdría la pena recordar que los estudiantes graduados de hoy día que están comen-

zando la recta final de su capacitación formal, llegarán al tope de sus actividades para el año 2000. Por consiguiente, nos corresponde a nosotros, en los próximos días, considerar todas las vías y medios a nuestro alcance para asistir y orientarlos en el desempeño de este importante papel triple: la enseñanza y capacitación de los científicos y tecnólogos del futuro, la prestación de servicios a la industria y el desarrollo de sus propios países como también su propia contribución al logro del conocimiento humano.

## Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado

### Seguimiento de Posgraduado en la UNAM (Tercera Parte)

El equipo dirigido por el Dr. Salvador Malo A., e integrado por el maestro Jonathan Garst O., la M. en C. Graciela Garza de Guzmán, el Sr. David Martínez M., y un grupo de colaboradores más, se encuentra realizando el proyecto del análisis ocupacional de los posgraduados de la UNAM. Esta serie de ensayos constituye un avance de este trabajo.

#### EL SUELDO

El presente artículo constituye el tercero de una serie dedicada a presentar algunos resultados preliminares del proyecto de Análisis Ocupacional del Egresado de Posgrado de la UNAM, que está siendo llevado a cabo por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado.

En esta ocasión se tratarán algunos aspectos relacionados con el sueldo que estaban percibiendo los egresados de posgrado (EPG) en el momento en que se les encuestó. Los análisis se basarán en esta ocasión en una muestra de 833 egresados de maestría y doctorado.

Uno de los datos que se solicitaron a los EPG, fue una relación de los empleos con duración mínima de un año que desempeñaron a partir de la terminación de la licenciatura. Para un periodo dado, el EPG debía listar la actividad principal que desempeñaba en ese entonces, definiéndose la anterior como aquella a la que dedicaba la mayor parte de su tiempo; se anotaron las características de cada una de estas actividades principales, y en particular los ingresos mensuales brutos que le reportaba al EPG. Cabe subrayar que en ningún momento se inquirió sobre los ingresos totales de los EPG.

10

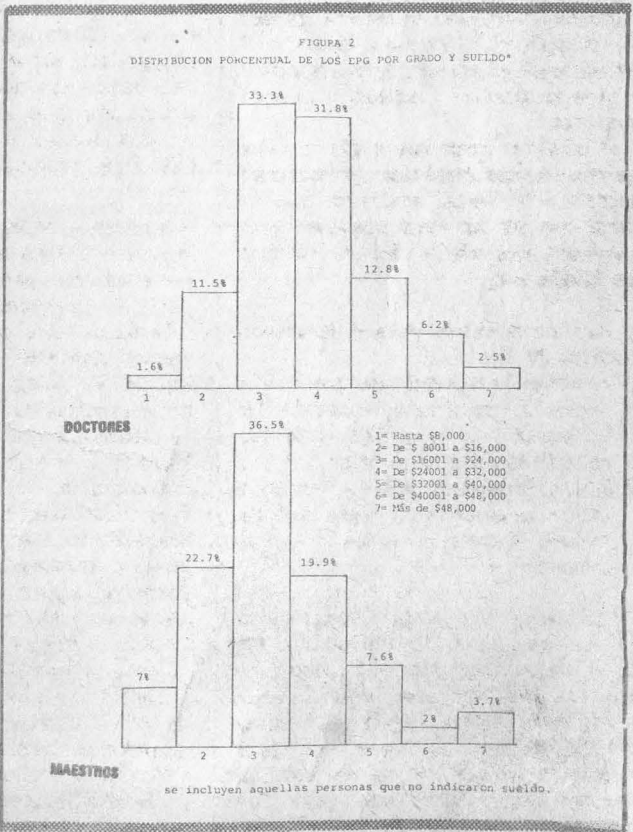
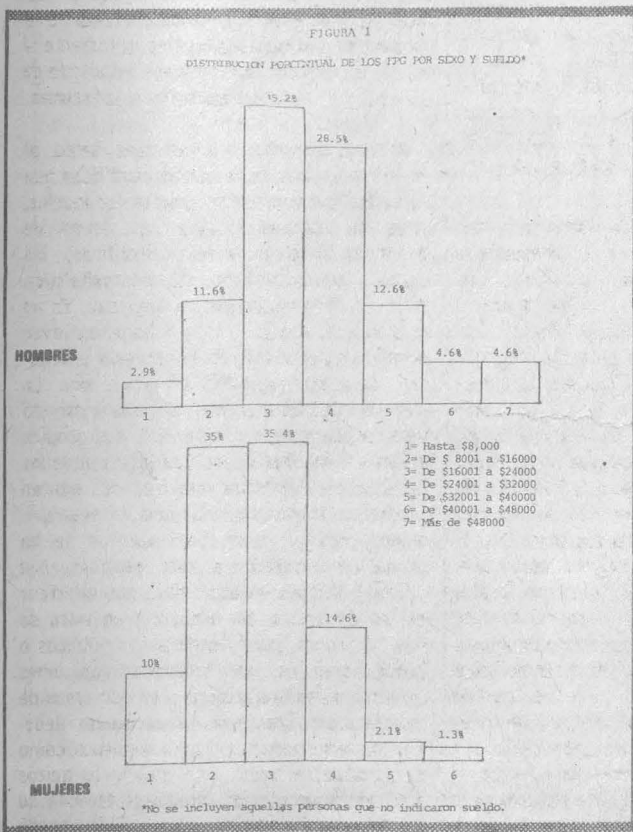


TABLA 1

## DISTRIBUCION DE SUELDO POR FACULTAD

FACULTAD SUELDO	CIENCIAS	CONT. Y ADMN.	DERECHO	FIL. Y LETRAS	INGENIE RIA.	MEDICINA	PSICOLOGIA	QUIMICA	OTRAS	TOTAL
0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	4 0.5
Hasta \$8,000.00	0	0	3	1.4	1	1	2.6	14	5	41 4.9
De \$8,001.00 a \$16,000.00	13	9	11	9	11	19	44	26	11	153 18.4
De \$16,001.00 a \$24,000.00	46	32	21	28	39	20	39	45	24	294 35.3
De \$24,001.00 a \$32,000.00	46.9	29.9	33.9	39.4	30.5	29.9	33.3	35.7	42.1	204 24.5
De \$32,001.00 a \$40,000.00	3	17	5	11	22	3	2	12	5	80 9.6
De \$40,001.00 a \$48,000.00	3.1	15.9	8.1	15.5	17.2	4.5	1.7	9.5	8.8	30 3.6
Más de \$48,000.00	2	6	3	3	8	3	1	4	0	27 3.2
T O T A L	98 11.8	107 12.8	62 7.4	71 8.5	128 15.4	67 8.0	117 14.0	126 15.1	57 6.8	833 100

TOT

PCT COL

9

Los análisis que siguen se refieren al sueldo correspondiente a la actividad principal más reciente de los EPG encuestados.

Las cifras que se indican sólo constituyen una aproximación al sueldo real; efectivamente el método adoptado fue el de ubicar a cada egresado en una escala con rangos de \$2,000.00.

El análisis efectuado revela diferencias importantes entre los

distintos grupos de EPG. Así, mientras el sueldo promedio de los encuestados es de \$23,460, aquél de los egresados de Psicología es de \$16,960 y en cambio el del grupo de egresados dedicados a la administración asciende a la cantidad de \$30,910.

Algunas de estas variaciones se muestran en las tablas 1, 2 y 3. En la primera de ellas se da la distribución de sueldos por facultad. Se ve inmediatamente cómo la distribución salarial de los egresados de

TABLA 2

## DISTRIBUCION DE SUELDO POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD SUELDO	ESTUDIOS	DOCENCIA	INVESTIGACION	ADMINIS- TRACION	EJ. PROF. DE POSGRADO.	EJ. PROF. DE LICENCIATURA	OTRA	T O T A L
0	2 12.5	0	0	0	0	0	2 50	4 0.5
HASTA \$8,000	10 62.5	15 10.1	7 2.6	1 1.1	8 2.7	0	0	41 4.9
DE \$8,001 a \$16,000	3 18.8	42 28.4	32 11.9	5 5.3	71 23.7	0	0	153 18.4
DE \$16,001 a \$24,000	1 6.3	62 41.9	129 48.1	19 20	81 27	2 100	0	294 35.3
DE \$24,001 a \$32,000	0	20 13.5	70 26.1	29 30.5	83 27.7	0	2 50	204 24.5
DE \$32,001 a \$40,000	0	7 4.7	23 8.6	19 20	31 10.3	0	0	80 9.6
DE \$40,001 a \$48,000	0	1 0.7	5 1.9	13 13.7	11 3.7	0	0	27 3.2
MAS DE \$48,000	0	1 0.7	2 0.7	9 9.5	15 5	0	0	30 3.6
T O T A L	16 1.9	148 17.8	268 32.2	95 11.4	300 36	2 0.2	4 0.5	833 100

TOT

PCT COL

TABLA 3

DISTRIBUCION DE SUELDO POR SECTOR DE ACTIVIDAD

SECTOR SUELDO	EXTRANJERO	INST. ED. SUP. E INV. (PUBLICA)	INST. ED. SUP. E INV. (PRIVADA)	PUBLICO	PRIVADO	EMP. PARA-ESTATALES	OTRO	TOTAL
0	0	2 0.4	0	0	0	0	2 66.7	4 0.5
HASTA \$8,000	1 25	27 6.1	5 35.7	5 3.5	1 0.8	2 2.1	0	41 4.9
DE \$8,001 a \$16,000	1 25	75 16.8	3 21.4	39 27.5	17 13.1	18 19.1	0	153 18.4
DE \$16,001 a \$24,000	1 25	188 42.2	2 14.3	44 31	31 23.8	28 29.8	0	294 35.3
DE \$24,001 a \$32,000	0	104 23.3	1 7.1	30 21.1	39 30	29 30.9	1 33.3	204 24.5
DE \$32,001 a \$40,000	0	36 8.1	1 7.1	17 12	15 11.5	11 11.7	0	80 9.6
DE \$40,001 a \$48,000	0	10 2.2	0	4 2.8	12 9.2	4 4.3	0	30 3.6
MAS DE \$48,001	1 25	4 0.9	2 14.3	3 2.1	15 11.5	2 2.1	0	27 3.2
TOTAL	4 0.5	446 53.5	14 1.7	142 17	130 15.6	94 11.3	3 0.4	833 100

TOT  
PCT COL

Psicología indica menores ingresos que aquella de los egresados de Química, Medicina o Ciencias y que en cambio los egresados de Ingeniería y Contaduría y Administración se encuentran muy a la cabeza con sueldos promedios superiores a los \$27,000 y \$28,000, respectivamente.

Algo análogo puede apreciarse en el caso de la distribución de sueldos por actividad, tabla 2, en donde se muestra que los sueldos promedio que reciben los egresados de posgrado cuya actividad es la administración representan más de una vez y media aquellos recibidos por quienes se dedican a la docencia.

Es notable en cambio apreciar lo pequeña que es la diferencia salarial entre quienes se dedican a la investigación y aquellos dedicados al ejercicio profesional.

Para terminar, la tabla 3 presenta la distribución de sueldos encontrada en los EPG encuestados según el sector de ocupación. Los resultados indican que es el sector privado el que otorga los mejores sueldos y el de las instituciones públicas de educación en donde los sueldos son más bajos. Por su parte, el sector público parece dar a los EPG que trabajan en él, sueldos apenas superiores a los de las instituciones de educación.

Correlación entre el sueldo y otros factores

En un principio se podría pensar que las variaciones en el sueldo que se han mostrado obedecerían a causas fácilmente identificables y explicables. Es decir, cabría esperar que el sueldo guardase una relación directa con los diferentes aspectos estudiados. El encontrar en la práctica la relación con algunos de ellos, por ejemplo el sexo o el grado, resulta más complicado dada la interrelación que hay entre todos ellos. Así, si bien se sabe que el sueldo promedio de los hombres en la muestra estudiada es de \$25,540 frente a \$18,000 para las mujeres (fig. 1) y que el de los doctores es de \$25,760 comparado con los \$22,000 encontrados para los maestros (fig. 2) es indudable que en el promedio del sueldo por sexo interviene también el grado y viceversa. Es decir, no son factores totalmente independientes.

Esto puede apreciarse de una manera simple analizando por ejemplo la distribución por facultad en los diferentes tipos de actividad que se distinguieron (tabla 4). Debe aclararse que en la muestra estudiada están "sobrerrepresentados" por así decir, los EPG que trabajan en la propia UNAM, en razón de las mayores facilidades que se tienen para

encuestar dentro de ella. Ello explica los altos porcentajes en las actividades de docencia e investigación. Sin embargo, aún así se aprecia claramente que algunas Dependencias están más orientadas hacia el ejercicio profesional o la administración que otras.

Es así como en Contaduría y Administración, en donde hasta fechas recientes se impartía un solo programa de posgrado, la maestría en administración, 88.8% de los egresados se dedica, como cabía esperar,

12

TABLA 4

DISTRIBUCION POR ACTIVIDADES POR FACULTAD \*

Actividad	DOCENCIA	INVESTIG.	ADMON.	EJ. PROF.	
OTRAS	16 28.1%	21 36.8%	6 10.5%	13 22.8%	56 6.9%
CIENCIAS	18 18.4%	74 75.5%	4 4.1%	0	96 11.8%
CONT. Y ADMON.	8 7.5%	4 3.7%	9 8.4%	86 80.4%	107 13.2%
DERECHO	3 4.8%	2 3.2%	11 17.7%	46 74.2%	62 7.6%
FIL. Y LETRAS	20 28.2%	34 47.9%	13 18.3%	1 1.4%	69 8.5%
INGENIERIA	8 6.3%	40 31.3%	19 14.8%	61 47.7%	128 15.8%
MEDICINA	5 7.3%	17 25.4%	8 11.9%	37 55.2%	67 8.3%
PSICOLOGIA	33 28.2%	9 7.7%	11 9.4%	53 45.3%	106 13%
QUIMICA	37 29.4%	67 53.2%	14 11.1%	3 2.4%	121 14.9%
TOTAL	148 18.2%	268 33%	95 11.7%	300 37%	811 100%

a la propia administración que en este caso coincide con el ejercicio profesional. Por lo que respecta a Derecho, también es preponderante el ejercicio profesional, con un índice del 74.2%, siguiéndole en orden de importancia la administración con 17.7%. Otras facultades que muestran una fuerte orientación hacia el ejercicio profesional son

TABLA 5

VARIABLES INCLUIDAS EN EL MODELO DE REGRESION  
(LA VARIABLE EDAD ESTA INCLUIDA EN TODOS)

ACT	=	ACTIVIDAD
S	=	SECTOR
INSPRE	=	TIPO DE INSTITUCION DE PREPARATORIA
NFAC	=	FACULTAD

Variable dependiente	SUELDO
Variables independientes o explicatorias:	
SEC	R <sup>2</sup> = .15
ACT	R <sup>2</sup> = .18
ACT, SEC	R <sup>2</sup> = .23
ACT, SEC, INSPRE	R <sup>2</sup> = .24
ACT, SEC, GRADO	R <sup>2</sup> = .27
ACT, SEC, GRADO, INSPRE	R <sup>2</sup> = .28
ACT, SEC, SEXO	R <sup>2</sup> = .33
ACT, SEC, SEXO, INSPRE	R <sup>2</sup> = .33
ACT, SEC, SEXO, GRADO	R <sup>2</sup> = .36
ACT, SEC, SEXO, GRADO, INSPRE	R <sup>2</sup> = .36
ACT, SEC, NFAC	R <sup>2</sup> = .40
ACT, SEC, NFAC, SEXO	R <sup>2</sup> = .43
ACT, SEC, NFAC, GRADO	R <sup>2</sup> = .44
ACT, SEC, NFAC, GRADO, SEXO	R <sup>2</sup> = .47

R<sup>2</sup> = Proporción de la varianza del sueldo que es explicada por la o las variables independientes incluidas en la ecuación de regresión.

Medicina (55.2%), Ingeniería (47.7% y Psicología (45.3%). En cambio las actividades académicas son preponderantes en Ciencias, Química y Filosofía y Letras.

Este ejemplo ilustra las dificultades que supone el determinar la medida en que la edad, el sexo, la facultad, el sector de ocupación u otra variable guardan relación con el sueldo del EPG o entre sí; en efecto, dada la estrecha interdependencia entre todos estos factores, el orden en que se va investigando la posible dependencia del sueldo con respecto a cada uno de ellos es importante.

En virtud de lo anterior, en el presente estudio se decidió hacer un análisis de regresión múltiple cuyos resultados se muestran en las tablas 5 y 6.

Como indicamos, el orden en que se incluye cada variable es importante y por ello éste fue variado de un cálculo a otro hasta determinar su contribución independiente. Así por ejemplo, se puede apreciar que el TIPO DE INSTITUCION PREPARATORIA contribuye en el mejor de los casos con tan sólo 1% de la varianza y que la variable GRADO incrementa la varianza explicada en 4% si es incluida después de la ACTIVIDAD y el SECTOR y se reduce a 3% cuando sigue el SEXO.

EL SECTOR y LA ACTIVIDAD son variables que contribuyen apreciablemente a la explicación de las variaciones en el sueldo, correspondiéndoles en nuestro ejemplo respectivamente un 6 y un 9% de incremento proporcional. Sin embargo, son el SEXO y la FACULTAD las variables que más influyen; aunque hay que hacer notar que ambas

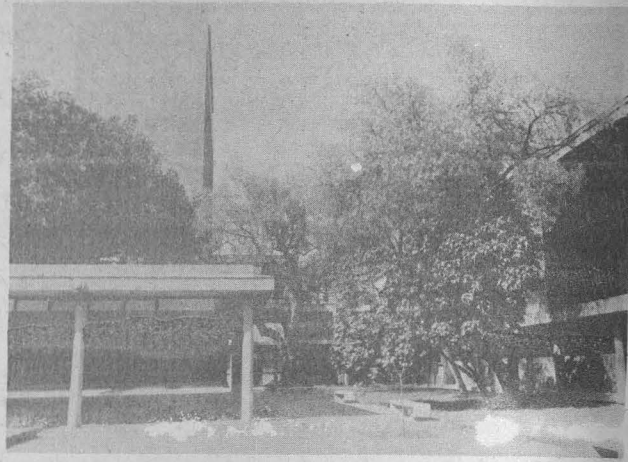


TABLA 6

INCREMENTO EN LA PROPORCION DE VARIANZA EXPLICADA; DEBIDO A LA INCLUSION DE LAS VARIABLES EN LA ECUACION DE REGRESION.

		Incremento absoluto (IA) debido a la inclusión de la nueva variable en la ecuación.	Incremento Proporcional (IP) debido a la nueva variable - expresada como una proporción de la variación no explicada por las variables ya incluidas.
SEC	R <sup>2</sup> = .15	IA act = .08	IP act = .09
SEC, ACT	R <sup>2</sup> = .23		
ACT	R <sup>2</sup> = .18	IA sec = .05	IP sec = .06
SEC, ACT	R <sup>2</sup> = .23		
ACT, SEC	R <sup>2</sup> = .23	IA inspre = .01	IP inspre = .01
ACT, SEC, INSPRE	R <sup>2</sup> = .24		
ACT, SEC	R <sup>2</sup> = .23	IA grado = .04	IP grado = .05
ACT, SEC, GRADO	R <sup>2</sup> = .27		
ACT, SEC, GRADO	R <sup>2</sup> = .27	IA inspre = .01	IP inspre = .01
ACT, SEC, GRADO, INSPRE	R <sup>2</sup> = .28		
ACT, SEC, SEXO	R <sup>2</sup> = .33	IA grado = .03	IP grado = .04
ACT, SEC, SEXO, GRADO	R <sup>2</sup> = .36		
ACT, SEC, SEXO	R <sup>2</sup> = .23	IA sexo = .10	IP sexo = .13
ACT, SEC, SEXO	R <sup>2</sup> = .33		
ACT, SEC	R <sup>2</sup> = .23	IA nfac = .17	IP nfac = .22
ACT, SEC, NFAC	R <sup>2</sup> = .40		
ACT, SEC, SEXO	R <sup>2</sup> = .33	IA nfac = .10	IP nfac = .15
ACT, SEC, SEXO, NFAC	R <sup>2</sup> = .43		
ACT, SEC, NFAC	R <sup>2</sup> = .40	IA sexo = .03	IP sexo = 0.05
ACT, SEC, NFAC, SEXO	R <sup>2</sup> = .43		
ACT, SEC, GRADO, SEXO	R <sup>2</sup> = .36	IA nfac = .11	IP nfac = .17
ACT, SEC, GRADO, SEXO, NFAC	R <sup>2</sup> = .47		

tienen una gran correlación entre sí, lo que se detecta al observar que la contribución de la variable SEXO es de un 10% cuando se considera después de la ACTIVIDAD y el SECTOR, pero baja a 3% cuando se incluye en la ecuación después de la variable FACULTAD. Lo mismo sucede con la variable FACULTAD, la cual incrementa la varianza explicada en 17% al ser incluida después de ACTIVIDAD y SECTOR y, en cambio, sólo lo hace en un 10% cuando es incluida después del SEXO. Esto significa que una vez conocida la facultad del egresado, la información sobre su sexo, aunque importante, contribuye en menor medida a la explicación del sueldo.

En la tabla 5 se observa que la mayor explicación de la varianza es lograda con la ecuación que incluye 6 de las variables, lográndose explicar un 47% de la varianza del sueldo.

## PUBLICACION DE TRABAJOS

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado de la S.E.C.E.P., continúa la publicación de la relación de trabajos y tesis de los alumnos graduados que fueron enviadas a la Dirección General de Bibliotecas para su clasificación y registro. Tales trabajos estarán a disposición de los interesados para su consulta y estudio, en fecha próxima.

Octubre 15, 1979.

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL TRABAJO	NIVEL
337	Boquín Bendaña José Gustavo	Esofagitis Caútica	Especialización
338	Castañeda Pérez Gustavo	Efecto del metronidazol sobre la Estructura y de la morfología celular de la médula ósea	Especialización
339	Gama Herrera Rogelio	Efecto del Digenilhidantoinato sobre la concentración de de la Inmuglobina "A"	Especialización
340	González Zúñiga Alberto Lenin	Factor inhibidor de la formación de rosetas EAC en Linfocitos de pacientes con Eosinofilia	Especialización
341	Jiménez Angeles Sergio Isaías	Síndrome de Dilución del Sodio Post-resección endoscópica transuretral de la próstata	Especialización
342	Osorno Covarrubias Lorenzo	Detección del Estado Portador en la hemofilia clásica	Especialización
343	Hernández García Saúl	Frecuencia de alteraciones dermatológicas en el período neonatal	Especialización
344	Ojeda Durán Simón Alfonso	Estudio de Inmuno fluorescencia en piel de pacientes con lupus eritematososistémico correlación entre el patrón inmuno-histoquímico y la actividad sistémica	Especialización
345	Ruiz Macías Carlos Manuel	Diagnóstico de cisticercosis del sistema nervioso central mediante la demostración de anticuerpos contra cisticerco en líquido cefalorraquídeo concentrado	Especialización
346	Soler González Leonardo	Análisis de resultados de inestabilidad rotatoria ventromedial de rodilla tratados con técnica de Slocum	Especialización
347	Suárez y Basave Juan Ignacio	Utilidad del hemocultivo por la técnica del micrométodo en el recién nacido	Especialización
348	Rabinad Pallas Víctor	Ectopía Cordis en el Hombre	Especialización
349	Santiago Bravo Mariano	Comparación entre los índices ecocardiográficos y memodinámicos en la valoración de la estenosis mitral	Especialización
350	Cantú Martínez Jorge César	Estudio experimental de difusión de oxígeno a través de la membrana peritoneal	Especialización
351	Briceño Salazar Nelson José	Cuantificación de las proteínas totales en el suero de niños deshidratados por gastroenteritis aguda	Especialización
352	Avila Vázquez M <sup>a</sup> del Carmen	Alteración de los Patrones normales de los dermatoglifos en pacientes con diagnóstico de ecsema atópico	Especialización
353	Cisneros Silva Ignacia	Frecuencia de Padecimientos tiroideos en una población escolar y adolescentes de la ciudad de México	Especialización
354	Echavarría Loya Mario Humberto	Formas bacterianas atípicas en meningoencefalitis purulenta e infección crónicas de las vías urinarias	Especialización
355	Figueroa Ferrari Roberto C.	Marcadores genéticos en vitiligo	Especialización
356	Hernández Herrera Lucila	Exantemas Correlación clínico etiológica	Especialización
357	Valle Pérez Eufemio	Estudio prospectivo. pronóstico de problemas de aprendizaje en niños con antecedente de aplicación de forceps	Especialización
358	Sánchez Ibarra Fernando	Post-operatorias en el servicio de ginecología y obstetricia	Especialización
359	Yáñez Vázquez Roberto	Análisis de la información proporcionada en las solicitudes de estudio radiológicos generados en la Clínica Hospital del IMSS de Mexicali, B. C. Norte	Especialización
360	Reyes Gutiérrez José Cuauhtémoc	Análisis de la información proporcionada en las solicitud de estudio radiológicos generados en la Clínica Hospital del IMSS de Mexicali, B. C. Norte	Especialización
361	Gutiérrez Velasco M <sup>a</sup> del Refugio	Estudio Médico integral de pacientes con púrpura trombocitopénica isopática; que se presentaron de marzo de 1974 a marzo de 1978, en el Hospital General de Zona II N <sup>o</sup> 1.	Especialización
362	Ledesma Luján Francisco X.	Correlación clínico bacteriológica en un estudio prospectivo de septicemia neonatal	Especialización
363	Robles Díaz Guillermo Benito	Cirrosis biliar primaria. datos clínicos de 25 pacientes y revisión de la literatura	Especialización
364	Díaz Rojas Francisco	Neumotórax espontáneo secundario a tuberculosis	Especialización
366	Gutiérrez Gómez Jesús	Intradermorreacción para el diagnóstico de escabiasis	Especialización

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL TRABAJO	NIVEL
366	Sánchez Sánchez Bernardino R.	Rinosporidiosis	Especialización
367	González Torres María A.	Cardiopatía y embarazo	Especialización
368	Rivero Muñoz Eric	Respuesta del recién nacido a la cirugía	Especialización
369	Torres Velasco Sergio	Análisis de los resultados del tratamiento de las fracturas luxaciones de lisfranc mediante reducción por maniobras externas y fijación con clavos Steinmann	Especialización
370	Caballero Velarde M <sup>a</sup> Cristina	Alimentación láctea durante los procesos diarreicos del lactante	Especialización
371	Alarid Angeles Sergio René	Función fagocítica en pacientes con aporte de zinc	Especialización
372	Lima Dávila Gloria M.	Valoración de fierro profilático en la anemia del prematuro	Especialización
373	Juárez López Carlos E.	El ejercicio físico en el lactante desnutrido en recuperación	Especialización
374	Robles Elías Luis Ernesto	Uso de Flunitrazepam y Tetamina intravenosa a goteo continuo para cirugía cardiovascular. Diagnóstico	Especialización
375	Lom Orta Horacio	Características clínicas y serológicas de los pacientes con lupus eritematoso generalizado quienes al momento del diagnóstico tenían menos de 4 criterios	Especialización
376	Núñez Pérez Redondo Carlos	Síndrome de vena cava superior	Especialización
377	Alvarez Pérez Martín	Inmunología del absceso hepático amibiano uso de inmuoestimulante	Especialización
378	Anaya Flores Rafael G.	Manejo de las fracturas trocantéricas femorales en el paciente senil	Especialización
379	Peñarrieta Ruíz Jaime	Depuración de agua libre en niños con choque quirúrgico o traumático	Especialización
380	Cervera Aguilar y López Roberto	Síndrome de Amenorrea galactorrea	Especialización
381	Moyano Pahissa Angela	El significado del comercio de Santa Fe en las relaciones entre México y los E.U.A.	Maestría
382	Márquez Mencia Omaira	Un análisis sobre la institución Psiquiátrica	Maestría
383	Montenegro Tenada Marta C.	Frenillos vestibulares medios en niños mexicanos y su importancia en parodontia	Maestría
384	Mauri Pérez Isolina María	Los equipos de enseñanza en el nivel superior	Maestría
385	Morales Guerra Jorge Isaac	Contexto económico en la educación panameña	Maestría
386	Betanzos Cano Hernán Darío	Tromboembolia pulmonar. Diagnóstico integral	Esp. Neumología clínica
387	López Sánchez Evaristo	Perforación de víscera hueca valoración actual y en nuestro medio de choque de Von Meduna y revisión de 20 pacientes con trasnornos psicóticos.	Esp. Med. del Trabajo
388	Badillo Torre Fco. Javier	Intoxicación por talio	Esp. Med. del Trabajo
389	Ramos Molina Jorge Aníbal	Insulina sérica y glicemia durante el período de transición neonatal	Esp. Pediatría Médica
390	Olgún Jiménez Martha	Un nuevo tratamiento en el infarto agudo del miocardio utilizando la combinación droperidol-fentanyl	Esp. Anestesiólogo
391	Muñiz Córro María Virginia	Prurigo por insectos. Empleo de clorhidrato de tiamina y placebo como terapéutica preventiva.	Esp. Pediatría
392	López Linarez Jesús	Sobrevida en cáncer de tiroides	Esp. Endocrinología y Nutriología
393	Valencia Pérez Francisco	Tratamiento quirúrgico de la neuralgia del trigémino en el Instituto Nacional de Neurología.	Esp. Neurocirugía
394	Morales Moreno Blanca	Intoxicaciones más frecuentes en pediatría	Esp. Pediatría
395	Morales Moreno Blanca	Intoxicaciones más frecuentes en pediatría	Esp. Pediatría
395	Quispe Prado José Santos	Transfusión intrauterina	Esp. Ginecología y Obstetricia
396	Salgado Pérez Carlos	Tratamientos psiquiátricos a través de la historia	Esp. Psiquiatría.

## Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado

### Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado (PADEP)

Informe acerca del primer curso nacional de cultivo de tejidos vegetales

El evento organizado por la Asociación Mexicana de Cultivo de Tejidos Vegetales, tuvo lugar en la Facultad de Química de la UNAM del 26 de marzo al 19 de junio del presente año. Su realización fue

patrocinada por el programa (PADEP) de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El apoyo académico estuvo a cargo de los integrantes de la Facultad de Química, de la Universidad Autónoma de Chapingo y de la Comisión Nacional de Fruticultura (CONAFRUT). La coordinación de este primer curso nacional recayó en la doctora Estela Sánchez de Jiménez.

El primer curso Teórico-Práctico de Cultivo de Tejidos Vegetales a nivel nacional, se llevó a cabo en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Química, UNAM, bajo los auspicios de la Sociedad Mexicana de Cultivo de Tejidos Vegetales.

Este evento tuvo por objeto difundir en el ámbito nacional el conocimiento de las técnicas más usuales en el cultivo de Tejidos Vegetales y sus aplicaciones en diversas áreas científicas y tecnológicas. Esto debido a que se trata de un campo del saber de relativamente reciente desarrollo y que presenta perspectivas muy prometedoras para el estudio y la solución de diversos problemas en el campo de las ciencias agronómicas.

El curso se dividió en 3 secciones de 2 semanas de duración cada una, para dar opción a que los estudiantes pudieran elegir, de acuerdo al programa y sus necesidades respectivas, la parte de su mayor interés.

La primera sección del curso denominada Introdutoria, estuvo a cargo de profesores mexicanos, provenientes de los 3 grupos que en México cultivan esta disciplina: Depto. de Bioquímica, Facultad de Química, UNAM; Rama de Genética, Colegio de Postgraduados, Chapingo y CONAFRUT.

Las otras 2 secciones, denominadas avanzadas, estuvieron a cargo de profesores extranjeros, todos ellos miembros de la International Association of Plant Tissue Culture.

Los estudiantes fueron seleccionados de entre las 68 solicitudes recibidas, dándose prioridad a los solicitantes de provincia para la sección de introductoria y tratando de dejar incluido en el grupo el mayor número posible de representaciones de distintas instituciones. Así la selección, quedó constituida por 23 estudiantes para la sección introductoria y 16 y 14 para las otras 2 secciones, respectivamente, además de un número variable de estudiantes oyentes en la parte teórica del curso. Los estudiantes inscritos representaban a 8 instituciones académicas de nivel superior de la República.

El curso se llevó a cabo con toda regularidad y con el mayor interés tanto por parte de los profesores como de los alumnos dedicándose más de 80 horas de trabajo a cada sección.

Al final de cada sección del curso, se hizo el reconocimiento a los alumnos por su dedicación y trabajo, entregándoseles el diploma (en el caso de la sección introductoria) o de la carta de acreditación (en el caso de las secciones avanzadas) correspondientes. Los diplomas fueron entregados en una ceremonia especial por el señor doctor Javier Padilla, director de la Facultad de Química y las cartas-crédito por los profesores del curso.

Los elementos y facilidades para el desarrollo del curso fueron proporcionados por la UNAM a través de su Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado, dependiente de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, así como el costo de los pasajes y viáticos para los profesores extranjeros que participaron en el curso. La sede, incluyendo las facilidades de laboratorio fue proporcionada por el Departamento de Bioquímica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, UNAM. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología proporcionó el apoyo económico que se requirió para la promoción en provincia de este curso y para la asistencia al mismo de los estudiantes de fuera de la capital.

Consideramos que este curso constituyó una aportación significativa en este campo de investigación en México, y prometió despertar gran interés y promover especialmente en grupos que se inician en provincia el inicio de nuevos programas de investigación en el área de las ciencias agronómicas. Asimismo nos parece importante resaltar que en la realización de este curso se lograron conjuntar a los organismos interesados.

Por ser de posible interés para los especialistas y estudiosos del área, se detallan a continuación la temática y las actividades desarrolladas en el curso introductorio y en el curso avanzado.

## I. CURSO INTRODUCTORIO

### 1º. CONFERENCIAS

1. Introducción a los sistemas de cultivo de tejidos *in vitro*. Dra. Estela Sánchez. Facultad de Química. UNAM
2. Cultivo de callos y cultivo de tejidos de células en suspensión. Dra. Angelina Quintero. Facultad de Química UNAM.
3. Morfogénesis, Embriogénesis y Diferenciación Celular. Dra. Estela Sánchez. Facultad de Química. UNAM
4. Obtención y cultivo de protoplastos. Dr. Guillermo Carrillo. Colegio de Postgraduados, Chapingo.
5. Cloración y fusión de Protoplastos. Dr. Manuel Robert. Facultad de Química UNAM.
6. Transformación Genética. Dr. Manuel Roberto. Facultad de Química UNAM.
7. Cultivo de Meristemas. Obtención de plantas libres de virus. Ing. Victor M. Villalobos. Colegio de Postgraduados, Chapingo.
8. Cultivo de anteras y obtención de plantas haploides. Dr. Marcos A. Carmona. CONAFRUT.
9. Fitomejoramiento. Dr. Guillermo Carrillo. Colegio de Postgraduados, Chapingo.
10. Propagación de plantas por sistemas de cultivo de tejidos. Dr. Héctor González. Colegio de Postgraduados, Chapingo.

### 1b. PRACTICAS:

1. Preparación de medios de cultivo. M.C. M<sup>o</sup> Cristina López Peralta, Colegio de Postgraduados, Chapingo y Q.F.B. Mercedes Baca, Facultad de Química UNAM.
2. Obtención de callos y células en suspensión. Q.F.B. Leonor Fernández. Facultad de Química, UNAM e ingeniero Víctor M. Loyola. Facultad de Química UNAM.
3. Obtención de protoplastos de hoja de tabaco y cultivo de células en suspensión. Q.F.B. Jaime Sorjano y Dra. Angelina Quintero. Facultad de Química UNAM.
4. Cultivo de Meristemas. Ingeniero Víctor M. Villalobos, Colegio de Postgraduados Chapingo.
5. Cultivo de Anteras y Obtención de plantas haploides. Q.F.B. Alejandro Azaola y Dr. Marzo A. Carmona, CONAFRUT.

## II. CURSO AVANZADO

### Primera Parte:

#### TEMAS:

Aislamiento, Fusión y Cultivo de Protoplastos  
Selección de Híbridos  
Transformación

#### PROFESORES:

Dr. G. K. Weber  
Universidad de Utah, E.U.A.

#### Dr. Davey

Universidad de Nottingham, Inglaterra.

### Segunda Parte:

#### TEMAS:

Diferenciación Celular y Organogénesis.  
Criobiología, Técnicas de conservación de tejidos vegetales  
Obtención de plantas haploides

#### PROFESORES:

Dr. Th. Thorpe  
Universidad de Calgary, Canadá

#### Dra. L.A. Witters

Universidad de Leicester, Inglaterra

Dra. C. Nitsch  
CNRS de Francia

**FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS**

**DIVISION DE ESTUDIOS  
DE POSGRADO**

**PROFESORES VISITANTES:** Promoción del programa de apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado de la SECEP.

En el periodo de noviembre a diciembre, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras recibirá a varios profesores visitantes distinguidos que, dentro de la primera etapa del programa PADEP, impartirán seminarios y cursos intensivos para maestros y alumnos de la División. Ellos son el profesor H.A. Nicholson de la Universidad de California, Los Angeles, quien impartirá un Seminario intensivo, del 3 al 14 de diciembre, sobre "La iconografía del arte azteca" y el doctor Rafael Gómez de la Universidad de Sevilla, quien se hará cargo de un Curso intensivo, del 5 de noviembre al 14 de diciembre, sobre "Pintura española de los siglos XVI y XVII"; ambos dentro del Departamento de Historia del Arte.

El Departamento de Lingüística contará con la presencia del doctor Humberto López Morales, de la Universidad de Puerto Rico, quien impartirá un seminario del 12 al 23 de noviembre, sobre "Sociolingüística". El Departamento de Letras Clásicas recibirá la visita del doctor Ettore Paratore, de la

Universidad de Roma, quien disertará sobre "La evolución ideológica y estilística de la prosa filosófica de Séneca" del 5 al 9 de noviembre. El Departamento de Historia contará durante el mes de noviembre con la participación de la doctora Josefina Zoraida Vázquez, de El Colegio de México, que impartirá un curso intensivo sobre "Historia de los Estados Unidos".

**FACULTAD DE CONTADURIA  
ADMINISTRACION**

**DIVISION DE ESTUDIOS  
DE POSGRADO**

**Centro de Actualización Profesional (CAPAC)**

El Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría (CAPAC), ofrece seminarios y cursos de actualización a ejecutivos, profesionistas y directivos en administración, contaduría y áreas afines a fin de permitirles profundizar o actualizar sus conocimientos en las disciplinas correspondientes.

El CAPAC tiene profesorado de reconocido prestigio perteneciente a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, contando también con la colaboración de profesores de intercambio con otras instituciones internacionales de educación superior.

Para tales fines, el CAPAC realiza programas de actualización tanto abiertos como programas de actualización cerrados. El programa de seminarios abiertos se ofrece en tópicos de actualidad tales como:

- Finanzas para Ejecutivos no Financieros.
- Métodos, Sistemas y Procedimientos Administrativos.
- Planeación y Toma de Decisiones a través de Simulación por Computadora.
- Innovaciones en el Liderazgo en las Organizaciones.
- Mercadotecnia Social y de Organizaciones Públicas.
- Administración de la Fuerza de Ventas.
- La Computadora como Herramienta de Ayuda en las Decisiones Administrativas.
- EXTRACTAC. Juego de Negocios.

El programa de seminarios cerrados tiene por objeto adecuar los conocimientos que imparte la realización de dichos seminarios a

las necesidades específicas de cada institución en particular.

En la actualidad se tienen convenios académicos para la realización de programas cerrados con las siguientes instituciones:

- Universidad de Baja California.
- Universidad de Sonora.
- Universidad Juárez de Durango.
- Universidad Autónoma de Hidalgo.
- Secretaría de Programación y Presupuestos.
- Subsecretaría de Asistencia.
- Gobierno del Estado de México.
- Colegio de Contadores de Guayaquil, Ecuador.
- Diesel Nacional, S.A.

**FACULTAD DE INGENIERIA**

**DIVISION DE ESTUDIOS  
DE POSGRADO**

**PRIMER EXAMEN DOCTORAL EN MECANICA TEORICA Y APLICADA**

El pasado 20 de junio, a las 11:00 horas, se llevó a cabo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, el examen final mediante el cual el M. en C. Antonio Montalvo Robles obtuvo el grado de Doctor en Ingeniería en la especialidad de Mecánica Teórica y Aplicada.

El Dr. Montalvo Robles presentó una tesis cuyo título fue "Desarrollo de un nuevo algoritmo para la optimización global de funciones". El jurado examinador estuvo compuesto por los Drs. José A. Nieto R., Luis Esteva M., Porfirio Ballesteros B., Jaime Cervantes de G., Alejandro Velasco L., Felipe Ochoa R., y Luis Ferrer A.

Durante su exposición, el doctorando Montalvo Robles se refirió a los diversos métodos consignados en la literatura para la localización del mínimo global de una función multimodal de varias variables, comentando acerca de sus principales desventajas. El método de TUNELIZACION desarrollado por el Dr. Montalvo en su tesis resulta ventajoso a los métodos convencionales, particularmente en aquellos casos en que la función que se minimiza se define en una región de interés grande, la dimensionalidad del problema es alta, o bien, la función exhibe una gran densidad de mínimos locales uniformemente distribuidos en la región de interés.

De esta manera el Dr. Montalvo Robles se convirtió en el primer posgraduado en Mecánica Teórica y Aplicada de la UNAM., disciplina cuyo programa formal se inició apenas en 1976 dentro de la Facultad de Ingeniería. Dicho programa tiene como objetivo fundamental la formación de los especialistas de alto nivel necesarios para la investigación de nuevos métodos de análisis y de la formulación de modelos de los sistemas físicos (sólidos, fluidos, sistemas dinámicos).

**GACETA DE POSGRADO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Carrón  
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés Ríos  
Abogado General

Dr. Jesús Guzmán García  
Secretario Ejecutivo del Consejo  
de Estudios de Posgrado

La Gaceta de Posgrado aparece el tercer lunes de cada mes, elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, Edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Teléfonos: 5-48-89-60 y 5-50-52-15 Ext. 3444 (Responsable: Lic. Javier Romero), y publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría, Tel. 5-48-99-68.

Ing. Roberto E. Arrache  
Director General